



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO

MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PEDAGOGÍA

**POLITICA CULTURAL Y EDUCATIVA: ANÁLISIS DEL PROYECTO PLAN DE ACTIVIDADES
CULTURALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN PRIMARIA.**

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

DOCTOR EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

MONTSERRAT GARIBAY GUILLÉN

DIRECTOR DE TESIS

DR.ARMANDO ALCÁNTARA SANTUARIO

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTORAL:

DR. ALEJANDRO CANALES SÁNCHEZ

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

DRA. GUADALUPE VELÁZQUEZ GUZMÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DRA. CLAUDIA FABIOLA ORTEGA BARBA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

DR. ROBERTO VILLAMIL PÉREZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MÉXICO D.F., ABRIL 2014.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

POLÍTICA CULTURAL Y EDUCATIVA: ANÁLISIS DEL PROYECTO PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

INTRODUCCIÓN.....	3
I. La política cultural y educativa en México.....	8
1.1. La política cultural y educativa en México.....	8
1.2. El problema...planteamiento e importancia.....	62
1.3. Preguntas eje de la investigación.....	69
1.4. Metodología.....	69
1.5. Objetivos.....	74
II. Reflexiones en torno a la cultura y la educación.....	75
2.1. Marco teórico conceptual	75
III.-Proyecto Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación	
Primaria (PACAEP).....	108
3.1. Antecedentes.....	108
3.2. Objetivos.....	111
3.3. Áreas de interés.....	113
3.4. Elementos didácticos.....	121
3.4.1. Actores, recursos y momentos didácticos (metodología)	121
IV. De la cultura a la acción educativa.....	147
4.1. Análisis del PACAEP.....	147
4.2. Conclusiones y perspectivas de desarrollo.....	152
4.3. Consideraciones finales.....	160
BILIOGRAFÍA.....	170

INTRODUCCIÓN.

El Estado y la sociedad deben primordialmente ser los promotores de la cultura de un país y deben reconocer el valor de la misma en todas sus expresiones como elemento fundamental para el desarrollo intelectual, espiritual y moral del individuo. Siendo la educación un medio indispensable para el logro de este reconocimiento.

En mi trabajo de tesis de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública cuyo título quedó definido como: "*La Política Cultural en México 1988-1994*", elaboré un análisis sobre la política cultural en México durante el periodo anteriormente señalado. Dicho análisis me condujo a revisar cuáles fueron en ese momento los objetivos planteados por el Estado en esta materia, cuál fue el papel del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, siendo este el principal órgano rector de la política cultural en nuestro país, sus características, su propuesta de modernización, así como los objetivos principales durante este periodo en cuanto a política cultural planteados por el Estado a través de esta institución. Se analizaron también la problemática, además de los hechos y las acciones llevadas a cabo. A partir de lo anterior se realizó una reflexión crítica acerca de la política cultural y sus implicaciones durante el periodo señalado.

Debido a mi interés en el ámbito de la pedagogía, pretendí establecer una continuidad con mi trabajo de licenciatura, realizando mi tesis de Maestría en Pedagogía, la cual se tituló "*La política cultural en México, un análisis comparativo 1988-2006*" siendo una investigación de tipo descriptivo y comparativo.

En dicha tesis se describieron y analizaron las propuestas culturales de cada gobierno además de los objetivos, estrategias, acciones y hechos de cada uno de los periodos estudiados. Se realizó un análisis comparativo entre los mismos a manera de establecer similitudes, diferencias y principales carencias, así cómo la influencia de cada una de las propuestas culturales en la construcción de la nación y de nuestra identidad.

En la presente investigación, se realiza un análisis descriptivo, documental e histórico sobre la política cultural y educativa en nuestro país, con énfasis en la cultura a través de una revisión bibliográfica, avocándome al estudio de dichas políticas y principalmente a la reflexión acerca del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria (PACAEP), con el objetivo de analizar este plan y su relación con la acción educativa.

Se reflexiona sobre la situación de la política cultural y educativa y se analiza la relación entre cultura y educación a través del fortalecimiento y sistematización del trabajo cultural, vinculado estrechamente con la tarea educativa y con la labor del docente (PACAEP).

Por consiguiente el **objetivo general de la investigación es:** Analizar el proyecto PACAEP y su relación con la acción educativa.

Los objetivos particulares, son: **identificar el problema** en referencia a las políticas tanto culturales como educativas establecidas a lo largo del tiempo en nuestro país así como su interacción con la acción educativa. **Establecer las principales categorías de análisis** las cuales se desarrollan en el marco teórico conceptual. **Estudiar la propuesta del PACAEP** y su importancia educativa en la transmisión y fortalecimiento de la cultura, sus objetivos, áreas de interés, metodología así como la relación de las categorías de análisis y de la metodología propuestas en esta investigación, con la propuesta del PACAEP. Cabe señalar que las categorías se centraron en cultura, educación, diversidad cultural, nación, construcción del sujeto, identidad y modernidad entrelazándose con la metodología de la interpretación.

Analizar en el PACAEP cuáles son las herramientas que deben rescatarse, de acuerdo al análisis desde la metodología y las categorías propuestas. Estudiar la estrategia y los elementos didácticos implementados por el programa, las perspectivas de desarrollo así como el logro de objetivos. Lo que permite PACAEP: reflexionar sobre los vínculos desde la cultura hacia la acción educativa, y porqué es un programa que debe reactivarse.

Las preguntas eje de la investigación son las siguientes:

¿En la relación cultura-educación cual es la viabilidad del PACAEP y que implicaciones directas tiene con la acción educativa?

¿Qué herramientas pueden rescatarse del PACAEP, para su implementación actual?

¿Cuál es el papel de la escuela y de la educación en la transmisión y fortalecimiento de la cultura?

¿Qué sucede con el binomio educación-cultura en la aplicación práctica del PACAEP en la escuela siendo esta un medio de transmisión de educación y cultura?

Se trata también de reflexionar acerca del proceso de enseñanza- aprendizaje en el cual el docente es el personaje más importante en la transmisión y construcción de la cultura, la identidad, la educación y el pensamiento crítico, principalmente.

Dentro del PACAEP se considera que el proceso educativo debe vincularse a la vida de la comunidad, así como a la realidad sociocultural del educando, mediante actividades diversificadas de redescubrimiento de su medio, que amplíen su visión del mundo, estimulen su imaginación, curiosidad, capacidad de asombro y sensibilidad. Además de promover que el educando tome conciencia de la importancia de construir su identidad (y que eso a su vez le genere pensamiento crítico) a través de apreciar las características culturales de su comunidad y de su entorno en general.

Se propone, a través del docente, complementar y consolidar las enseñanzas del aula con las experiencias cotidianas del educando y que estas le permitan relacionarlas con su vida diaria y así enriquecer la percepción integral y comprensión de la realidad social y cultural, a través de su propia comunidad.

De la misma manera se ubica al docente como personaje nodal en la transmisión y construcción de la cultura y del propio proceso educativo.

En el primer capítulo titulado **“La Política Cultural y Educativa en México”**

Se analizan conceptos tan importantes para la presente investigación como son la política pública, la política cultural y la política educativa ¿con que fin?, principalmente con el objetivo de adentrarnos hacia la reflexión desde la mirada de los diferentes gobiernos tanto de las políticas culturales como las educativas y sobre cómo han sido desarrolladas e implementadas a lo largo de la historia de nuestro país y que ha pasado con ellas. La temporalidad estará dividida en dos partes fundamentales: de 1910 a 1970 y la segunda de 1970 a 2012. Cabe destacar que el hecho de reflexionar acerca de esta parte histórica tiene que ver con el segundo momento de este primer capítulo que va en función de identificar la problemática general acerca de la cultura y la educación. Esto es plantear el problema, delimitarlo, reflexionar sobre la importancia del mismo, así como acerca de su, pertinencia y justificación. Para enseguida poder establecer las preguntas eje de la investigación, la metodología a seguir, así como los objetivos tanto generales como particulares de la investigación.

En el segundo capítulo, titulado **“Reflexiones en torno a la cultura y la educación”** a manera de marco teórico se realiza un análisis general, reflexivo e histórico sobre las categorías de análisis que guiarán la presente investigación tales como: cultura, educación, nación, diversidad cultural, construcción del sujeto como antecedente de la categoría de identidad, identidad, y modernidad.

Dichas categorías atravesarán la investigación y cada uno de los capítulos sin dejar de lado que las categorías nodales que se abordan se centrarán principalmente en la cultura y la educación.

El tercer capítulo se titula **“Proyecto Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria (PACAEP)”** aquí se describe el plan de acuerdo a su estructura original, se analizan los antecedentes generales, los

objetivos principales, las áreas de interés, los elementos didácticos, la metodología, así como las categorías de análisis, la metodología propuesta en la presente investigación y su relación directa con PACAEP.

El cuarto capítulo se titula: “De la cultura a la acción educativa”, en él se realiza un análisis del proyecto, lo anterior desde la metodología propuesta y las categorías de análisis a las que hago referencia en el marco teórico de la investigación. Se analiza también la relación de todo lo anterior con el Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria y a la vez se estudia que herramientas son en verdad rescatables y que aporta este plan a nivel educativo y cultural.

También se analiza cómo o de qué forma se transita de la cultura a la acción educativa y que recursos y elementos didácticos sirven para su exitosa implementación. Además de analizar el papel del docente como transmisor de educación, cultura y pensamiento crítico. Por último se elaboran las conclusiones, perspectivas de desarrollo logro de objetivos y consideraciones finales.

Cabe mencionar que PACAEP fue un proyecto que se puso en marcha durante el sexenio de Miguel de la Madrid, y que buscaba lograr una mayor vinculación entre la política educativa y la acción cultural con la finalidad de conseguir un mejor aprovechamiento de las potencialidades del maestro como promotor de cultura y por consiguiente de educación. Dicho plan también buscaba fortalecer los contenidos educativos a través del reforzamiento de la cultura y principalmente de la identidad.

I.-La Política Cultural y Educativa en México.

La política educativa es la teoría y la práctica del Estado en el campo de la educación pública, pues determina la actuación del Estado con el objeto de preparar por la educación a las nuevas generaciones para el uso de los bienes culturales de la humanidad y para promover el desarrollo de la personalidad individual y colectiva del pueblo según las leyes, instituciones, aspiraciones o ideales históricos de la nación.

Américo Ghioldi,
escritor y político argentino.

1.1.-La política cultural y educativa en México.

En el presente capítulo se realiza en un primer momento un breve análisis sobre los principales conceptos que son importantes, que tienen que ver con la investigación y que son primordialmente política pública, política cultural y política educativa. Más adelante se establecen los primeros antecedentes históricos sobre política educativa y cultural en México, divididos en dos temporalidades la primera parte va de 1910 a 1970 y la segunda de 1970 a 2012.

La parte antes mencionada decidí trabajarla para poder concretar el planteamiento del problema, su importancia, delimitación y una vez obteniendo un marco de la problemática general en referencia a la cultura y a la educación, ir hacia las preguntas eje, la metodología y los objetivos de la investigación.

En primera instancia haré mención al concepto de política pública como introducción para más adelante analizar las características primordiales de lo que ha sido la política cultural y educativa en nuestro país así como su significado.

Las políticas públicas deben ser singulares, descentralizadas, subsidiarias, solidarias, y corresponsables a manera de atender los problemas de la colectividad (Aguilar 1992:36).

Por consiguiente, una política se traduce en objetivos estrategias y acciones, es un plan para la acción, y es realizada por un individuo o grupo, que no solo explica sino justifica y guía un determinado curso de la acción.¹

La política pública² se diferencia de una decisión por su amplitud y permanencia y desde luego porque es instrumentada a través del gobierno.

Al hablar de políticas públicas queremos decir: que son decisiones de gobierno que incorporan la opinión, participación, corresponsabilidad y el dinero de los privados en su calidad de ciudadanos electores y contribuyentes. (Aguilar,1992:36).

El concepto de política pública es crucial para el estudio de la administración pública, pues en esencia, la administración pública es la coordinación y movilización de esfuerzos tanto individuales como de grupo hacia la realización y cumplimiento de las políticas públicas.³

Las políticas gubernamentales en general son producto del sistema político. Especialmente en los países democráticos, intervienen principalmente ocho actores en el proceso de formulación, e instrumentación de las políticas públicas, estos son: los ciudadanos, el poder legislativo, el poder ejecutivo, el poder judicial, los partidos políticos, los grupos de interés, los medios masivos de comunicación, y la burocracia (Tovar y de Teresa, 1994).

El campo de la política pública es de gran complejidad, pues las políticas gubernamentales tienen que estar en constante análisis y renovación de acuerdo también a las características y circunstancias de cada momento histórico - político. Además de que se trata de formular y desarrollar políticas que sean susceptibles de un fundamento legal, de apoyo político, de viabilidad administrativa y de racionalidad económica (Aguilar,1992).

¹ Entender, definir y explicar el proceso de una política, así como buscar la mejor manera de instrumentar su formulación y desarrollo, resulta ser una tarea teórica y práctica tan básica como a la vez complicada.

² Es importante no olvidar que para la sociedad es, la mayoría de las veces más importante, percibir que los problemas se están resolviendo y atendiendo que la propia solución de los mismos. Y que en el análisis de una política pública se debe reconocer que estas se encargan primordialmente de resolver problemas sociales.

³ De aquí la importancia de conjugar conocimiento y experiencia, pues lo que se deriva de estos dos saberes representa una influencia nodal en quienes tomas decisiones y participan en la formulación de las políticas públicas.

Todos estos actores se interrelacionan en un proceso que comienza con la iniciativa para que el gobierno adopte una política, y termina con la evaluación de los efectos de la política realizada, pasando desde luego por las etapas de formulación, legitimación, y ejecución de la política que se seleccionó.⁴

En resumen, las etapas de una política pública son: iniciativa, formulación, legitimación, ejecución y evaluación.

También es importante mencionar que para autores como Parsons estas etapas se centran en: **la implementación** que se traduce en la revisión de los diferentes enfoques para el análisis de la ejecución o puesta en práctica de las políticas públicas, **los sistemas de implementación y resultados** los cuales consisten en la revisión de las vías para el análisis de la implementación a partir de la combinación de instrumentos, instituciones y valores implicados en la propia implementación, **la evaluación** que se basa en cómo evaluar, auditar, valorar y controlar las políticas públicas y a las personas responsables de su implementación, **el cambio y continuidad** que son las consideraciones de diversos enfoques para estudiar la forma en las que ocurren los cambios en las políticas públicas y finalmente **promesas y desempeño** que es la evaluación de impactos y resultados (Parsons, 2007).

Actualmente es indispensable que la política pública tenga la característica precisamente de su publicidad, es decir, del carácter público en el debate de los objetivos, estrategias, recursos y responsabilidades a manera de transmitirla a toda la sociedad.⁵

Por consiguiente es indispensable relacionar la formulación de una política pública con la institucionalidad del régimen en el que se vaya a implementar y con la estabilidad en la que se encuentre dicho régimen. La fortaleza o debilidad del mismo determinará la estructuración de las políticas públicas,

⁴ Otro aspecto importante es que las políticas públicas deben de ser formuladas con el objetivo de afrontar problemas públicos complejos y de acuerdo al contexto político en el que se encuentren.

⁵ En este sentido es de vital importancia la participación de todos los actores como participantes activos dentro del debate mismo de la formulación de la política pública.

pues se trata de que el propio régimen les otorgue un sentido normativo (Medellín Torres, 2004).

En el caso de nuestro país es de vital importancia reorientar las políticas públicas y de acuerdo a esto cito a continuación:

Los problemas de las políticas públicas son altamente contextuales y contingentes; se definen y se enmarcan a través de determinadas circunstancias y configuraciones históricas, por ende cualquier solución tiene que tomar en cuenta esta contingencia, la cual incluye la forma en que se perciben, interpretan e incluso manipulan los problemas por parte de los actores que intervienen en el proceso de la elaboración de las políticas públicas (Parsons, 2007).

A través de la historia las políticas educativas y culturales se han encontrado profundamente relacionadas entre sí⁶. Por lo que de acuerdo a lo establecido en cada uno de los diferentes periodos es necesario definir un significado para cada una de ellas, en función de lo establecido en cada gobierno.

En principio tenemos que el proteger y fomentar la cultura han sido desde un principio objetivos que ha tenido nuestra sociedad, y por consiguiente el Estado Mexicano.

En México claramente se vio a través del tiempo la necesidad de establecer una política cultural, con el fin de enriquecer aún más su cultura.

En un inicio, las nociones de identidad y patrimonio culturales, así como la construcción de valores históricos y culturales, la defensa de la soberanía, la organización política, las leyes, las instituciones y demás elementos necesarios

⁶ En este sentido un momento particularmente importante de señalar es el periodo de 1867-1876, conocido como la república restaurada, debido a que se da por primera vez la organización de la educación pública y la política cultural con base en una enseñanza libre, la separación Iglesia – Estado, la gratuidad y obligatoriedad de la educación elemental, la emancipación de la mujer, la operación de escuelas industriales de artes y oficios, así como la multiplicación de bibliotecas para el pueblo. Una ley particularmente destacable fue la de 1867 donde se reformaron las escuelas del Distrito Federal y pasaron a depender del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Siendo el primer gran artífice de esta vinculación educación-cultura, Benito Juárez sin olvidar a otro personaje de gran importancia: Gabino Barreda quien en 1868 funda la Escuela Nacional Preparatoria la cual impartiría enseñanza científica y laica y de donde surgirían más adelante jóvenes intelectuales de gran relevancia para los intereses educativos y culturales del país como José Vasconcelos, Alfonso Reyes y Antonio Caso.

para edificar el Estado Nacional, conllevan a nuestro país a establecer entre otros elementos, las bases hacia una política cultural.

Diremos entonces, que una política cultural es entendida como:

El quehacer articulado y unitario, que intenta coordinar la creación y conservación de los productos culturales en función de ciertos criterios y objetivos. Esta no puede limitarse únicamente a manifestaciones consideradas “artísticas” por excelencia comúnmente llamadas “bellas artes”, que restringen sus imágenes a un reducido sector de la sociedad” (Ladrón de Guevara,1982:10)

El diseño de una política cultural debe partir del estudio de las subculturas en el marco de la estructura histórico - social en que cada una de ellas finca sus tradiciones y valores. Y debe considerar una serie de factores contextuales tales como espacio temporal y espacio social.

En este sentido, la política cultural de nuestro país, ha sido la mayoría de las veces, parte muy importante del Estado, así como de los objetivos del mismo pues ha sido parte del proyecto nacional.

Desde un principio ha existido una continuidad de esfuerzos en la materia por parte del Estado y se ha logrado a través del tiempo un conjunto de experiencias muy importantes así como la tradición de una política cultural.

El Estado Mexicano se ha interesado cada vez más en poseer una política tanto cultural como educativa con determinados fines a manera de fortalecer a México como nación. El siglo XIX, además de estar lleno de contradicciones y contrastes fue también de búsquedas y de definición tanto de nuestra cultura, como en lo referente al establecimiento de una política cultural definida por parte del Estado.

Históricamente el binomio educación-cultura estuvo vigente y en teoría se reconoció la importancia del mismo dentro de la conformación de los sujetos y de la nación. Siendo profundamente relevante el papel del maestro y de la familia en el proceso de construcción del sujeto, de las identidades y de la nación. Sin embargo en la práctica a este binomio parece no dársele la importancia que merece. De igual forma en la mayoría de los periodos se habló de reafirmar el carácter nacional de las políticas culturales y educativas y se pretendió que las transformaciones hacia la modernidad fuesen nacionalistas.⁷

Para Néstor García Canclini, (1989) solo seremos modernos, si somos nacionales, pues en varios casos el modernismo cultural, en vez de ser desnacionalizador, ha dado el impulso y el repertorio de símbolos para la construcción de la identidad nacional.

Ahora bien con relación a la política educativa la definiré en un primer momento como las acciones que realiza el Estado en relación a las prácticas educativas que tienen que ver con el desarrollo integral del ser humano.

Sin embargo una de las definiciones que me parecen más pertinentes es la de Nidia Tagliabue, cito a continuación:

La política educativa es el conjunto de leyes, decretos, disposiciones, reglamentos y resoluciones que conforman la doctrina pedagógica de un país, y fijan así mismo los objetivos de esta y los procedimientos necesarios para alcanzar dichos objetivos (Tagliabue,1997:15) .

⁷ Un aspecto de suma relevancia es la dificultad a lo largo de la historia para entrelazar las políticas culturales y educativas con la modernización sin dejar de lado el sentido nacionalista de amor a la patria y hacia nuestras tradiciones culturales. Sin embargo la relación de la modernidad con el nacionalismo se ha construido paralelamente a través de la historia. En algunos momentos más asimétricamente que en otros.

En nuestro país los cambios en las políticas educativas generadas en México se han entrelazado por acontecimientos histórico-políticos de carácter nacional e internacional que han marcado un cambio importante tanto en el ámbito social y político como en el económico. Y en consecuencia en la formulación de estas políticas no se han podido quedar fuera los parámetros internacionales establecidos en los propios procesos de globalización y que se han manifestado en la mayor parte de los ámbitos de la sociedad.

Antecedentes históricos política educativa y cultural en México (1910-1970).

Los antecedentes más concretos y cercanos en torno al establecimiento de la política cultural y educativa, se dan a partir del siglo XX.

En el año de 1905, es creada la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, con la cual se visualiza la importancia y el interés del Estado en torno al establecimiento más concreto⁸ de una política cultural y educativa. Es aquí donde comienza a existir una continuidad tanto en aspectos de cultura como de educación.

Justo Sierra fue, un personaje de suma importancia pues se caracterizó por ser uno de los más distinguidos del porfiriato, además de ser artífice y primer titular de la secretaría mencionada. Justo Sierra visualizaba la importancia de encauzar proyectos y propuestas que permitieran delimitar las políticas tanto educativas como culturales⁹.

En esta Secretaría (promovida por Justo Sierra), se reunían las escuelas primarias, normales, preparatorias y profesionales en el Distrito Federal y demás territorios.

⁸ Lo anterior sin dejar de lado, que anteriormente ya se habían sentado las bases para la concretización por parte de los gobiernos primordialmente de Benito Juárez y de Porfirio Díaz, de dichas políticas.

⁹ Con la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes el objetivo era el de crear un espacio en el cual confluyeran los proyectos y definiciones tanto en el aspecto educativo como en el cultural, poniéndose en práctica las políticas educativas y culturales de forma más clara.

En lo referente a la cultura, se incluían el Museo de Arqueología e Historia (cuyo antecedente se remonta al Museo Nacional, el cual había sido creado por Guadalupe Victoria en el año de 1825), el Conservatorio Nacional, la Escuela Nacional de Bellas Artes, la Biblioteca Nacional y la Inspección General de Monumentos Artísticos.

Justo Sierra instalaba entonces un modelo que unificaba y reunía la vasta diversidad de la actividad tanto educativa como cultural de nuestro país.

Tres años después Sierra impulsaría la Ley de Educación Primaria para el Distrito Federal y los Territorios, donde se propugnaba el carácter nacional de la educación tanto moral, como intelectual, física y estética¹⁰.

Por lo tanto el proyecto de política educativa y cultural que establecía Justo Sierra era más definido y concreto.

Sin embargo Sierra estaba consciente de la riqueza de nuestra tradición cultural, la cual no solo definía nuestra identidad como nación sino que además sustentaba su soberanía. Y siendo éste intelectual y promotor de la cultura, fue de los pocos que advirtió a Porfirio Díaz sobre los límites de la dictadura. Díaz no lo escuchó y enfrenta en 1910 el levantamiento de la primera revolución social del mundo en el siglo XX, en donde los principios e ideales de la misma, se traducirían en la necesidad de promover una educación para todas las clases sociales, bajo conceptos de igualdad, sentimiento nacionalista, desarrollo y proyección social (Knight, 1996).

La Revolución iniciada por Francisco I Madero pronto se desdobló en varias revoluciones de ánimos diferentes y encontrados, por lo que fue también un encuentro polifacético y múltiple (Gilly, Córdova, 1991).

¹⁰ Tanto en la educación como en la cultura el proyecto de Justo Sierra se basaba en la corriente de transformaciones que proponía el régimen Porfiriano, el cual buscaba instaurar estabilidad social y progreso económico, pero a costa de libertad y democracia. Los reclamos democráticos en lo político, por la justicia en lo social, y por un cambio en lo general terminaron por derrumbar el régimen.

La fe democrática de Madero, el indigenismo campesino de Emiliano Zapata, el constitucionalismo de Venustiano Carranza, el ánimo de reivindicación social de Francisco Villa, así como el resurgimiento del conservadurismo autoritario ejercido por Victoriano Huerta, constituyeron un proceso de gran complejidad, y que por lo mismo provocó en intelectuales y artistas controversias de gran profundidad que cuestionaban tanto al quehacer educativo como el desempeño de las instituciones educativas y culturales existentes.

Debido a esto era preciso revisar y redefinir las bases de una política educativa y cultural que serían a su vez la base de sustentación del México revolucionario.

En lo referente a educación y cultura el 29 de enero de 1915 por acuerdo de Venustiano Carranza, la Secretaría de Instrucción Pública creada por Justo Sierra, se reorganiza, separándole diversas instituciones que habían dependido de ella y suprimiéndole todas las secciones con excepción de la administrativa, en virtud de su próxima supresión.

En 1917, con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se iniciaba un proceso que procuraría estabilizar y consolidar un nuevo proyecto nacional. Por lo que a partir de esta fecha, las demás instituciones que conformaban la Secretaría mencionada quedarían a cargo del llamado departamento Universitario y de Bellas Artes.

En el año de 1920, José Vasconcelos es designado por Adolfo de la Huerta (entonces presidente de la República), Jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes es en este cargo cuando impuso el actual lema de la Universidad "por mi raza hablará el espíritu". Vasconcelos puso entonces en práctica sus ideas y concepciones sobre educación y cultura estableciendo dos estrategias básicas:

La federalización de la educación pública, y la creación de una secretaría de Estado que se encargara de los asuntos educativos y culturales de México. Continuó en el cargo bajo la presidencia de Álvaro Obregón, quien lo

designaría como titular de la Secretaría de Educación Pública al crearse esta dependencia y el 22 de octubre de ese mismo año Obregón remitió al Congreso de la Unión el proyecto de ley que ordena el establecimiento de un organismo con rango de secretaría de Estado, mismo que fue aprobado el 28 de Septiembre del año siguiente, modificando la Ley de Secretarías de Estado vigente desde el 25 de diciembre de 1917.

Es el 3 de octubre de 1921 cuando se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se crearía la Secretaría de Educación Pública que reestructuraría el sistema educativo basado en los postulados sociales de la Revolución Mexicana plasmados en la Constitución.

El artículo segundo del decreto establecía la relación de dependencias asignadas a la Secretaría de Educación Pública al momento de su creación, entre las que destacaban: la Universidad Nacional de México, la Escuela Nacional Preparatoria, la Dirección de Educación Primaria y Normal, todas las escuelas oficiales, primarias, secundarias y jardines de niños del Distrito Federal y territorios sostenidos por la Federación, la Escuela Superior de Comercio y Administración, los Departamentos de Bibliotecas y Archivos de Educación y Cultura para la Raza Indígena, de Bellas Artes, y Escolar, entre otras áreas.

Por lo que la nueva Secretaría asumió las funciones y absorbió las dependencias que habían sido hasta entonces coordinadas por el Departamento Universitario, fortaleciendo de esta manera los objetivos tanto de política educativa como cultural. Dándose así el primer paso para que la Federación regulara la tarea de instrucción en el País.

José Vasconcelos, como primer secretario de Educación Pública concibió la estructura de la Secretaría en tres Departamentos: Escolar, Bibliotecas y Bellas Artes¹¹.

¹¹La política educativa de Vasconcelos se basaba principalmente en el combate al analfabetismo, la multiplicación de escuelas elementales, la creación de planteles técnicos destinados a la capacitación de obreros calificados, el establecimiento de escuelas agrícolas y el fomento a la enseñanza rural más sin embargo dio gran importancia al desarrollo de las bellas artes como parte muy importante del proceso educativo.

Con esta política Vasconcelos pretendía lograr un desarrollo que permitiera mayor equidad y justicia, sin embargo al combatir el analfabetismo de alguna manera también abolirían las raíces indígenas. Y aunque su intención era terminar con tantos abusos hacia este sector, también implicaba grandes contradicciones (Ladrón de Guevara, 1983).

Su concepto educativo no se estancaba en la mera transmisión de conceptos, sino que el libro y las artes constituían un papel preponderante para lograr una educación integral.

Para él era necesario no solo enseñar a leer, sino que era imprescindible poner al alcance de la población material de lectura, a través de bibliotecas. Pues uno de sus ideales era el de elevar el nivel cultural del País con la finalidad de que el individuo participara activamente en la formación de una cultura que exaltara los más altos valores de la condición humana.

Entre 1920 y 1924, José Vasconcelos como rector de la Universidad y Secretario de Educación Pública, creó una mística cultural de redención a la patria que habría de prevalecer en lo esencial hasta nuestros tiempos. Además de crear un programa cultural y educativo el cual con base en lo antes mencionado, se caracterizaba como un proyecto político de “redención” popular, en el sentido de extraer al pueblo de la miseria, la crueldad revolucionaria y de su propio carácter de “pueblo” para convertirlo en una especie de clase media secundaria.

Por consiguiente, organizó una campaña que consistió en cinco acciones coordinadas: escuelas, bibliotecas, bellas artes, alfabetización y educación indígena.

La finalidad de este proyecto conjuntaba dos aspectos importantes:

a) Lograr una unidad nacional que aboliera diferencias raciales y regionales.

b) Elevar a la población tanto económica como culturalmente hacia una situación que permitiera la democracia (Tovar y de Teresa, 1994).

A raíz de lo anterior, se ve claramente una continuación, así como una ampliación de las políticas educativa y cultural. De la misma manera, el proyecto de Vasconcelos había ya concretado en instituciones y hechos, el art. 3° de la Constitución de 1917, con la intención de sustentar y generar la redención económica y social de las masas y la consolidación de una amplia clase media, culta y nacionalista.

Entre 1929 y 1934, el país experimentó grandes tensiones tanto políticas como sociales, las cuales se vieron también reflejadas en la cultura y en la educación, además de que la Secretaría de Educación Pública, encargada de estos aspectos, cambió alrededor de cinco veces de titular. Sin embargo y gracias a otro personaje importante como fue Narciso Bassols durante este periodo y especialmente entre 1929 y 1934, podemos hablar de algunos avances notables tales como: la autonomía de la Universidad Nacional (bajo la presidencia de Emilio Portés Gil), el fortalecimiento de las escuelas rurales y las misiones culturales, así como el estímulo y las expresiones culturales de los pueblos indígenas. Narciso Bassols marcó la continuidad de la política cultural y educativa en nuestro país. Siendo Secretario de Educación Pública durante el periodo presidencial de Pascual Ortiz Rubio, y parte del de Abelardo L. Rodríguez, realizó cambios estructurales, además de reorganizar y racionalizar las escuelas artísticas y los departamentos culturales de la SEP.

Con estas acciones, Bassols contribuyó a extender la presencia del Estado en materia de política educativa y cultural. Esto lo podemos apreciar también en la inauguración del Palacio de Bellas Artes en el año de 1934.

Más adelante, con la llegada de Lázaro Cárdenas a la Presidencia de la República, se amplía la acción del Estado en favor de la cultura popular, se dedicó un alto porcentaje de recursos económicos para la impresión de libros de texto gratuitos para los seis grados de instrucción básica así como para

otras publicaciones de divulgación cultural dedicadas a la orientación de la conciencia cívica.

En este sentido, vemos que durante el gobierno de Lázaro Cárdenas dos fueron los propósitos básicos en materia de educación y cultura:

a) Consolidar la educación básica, haciéndola accesible a un mayor número de mexicanos, con especial énfasis hacia la población indígena.

b) Ampliar las acciones de la educación artística y la defensa del patrimonio.

También en el sexenio de Cárdenas es creado el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Otro personaje importante a destacar fue Jaime Torres Bodet¹², quien estuvo a cargo de la Secretaría de Educación Pública en dos ocasiones (1943-1946 y 1958-1964), concediendo prioridad a la educación a fin de lograr la independencia política y económica del país.

La política educativa y cultural de nuestro país, a mediados del siglo XX daba continuidad a los esfuerzos realizados tanto por Justo Sierra como por José Vasconcelos.

De la misma manera Jaime Torres Bodet¹³ desde un principio se caracterizó por ser un auténtico continuador de Sierra y Vasconcelos, pues se preocupó por mantener una coordinación muy estrecha entre la educación y la cultura además de encabezar (en su segundo periodo a cargo de la Secretaría) un impulso cultural que se caracterizó por un crecimiento de la infraestructura

¹²La década de los años cuarenta fue de suma importancia para la definición de la política cultural y educativa de la época. Pues se trató de un momento de grandes figuras artísticas e intelectuales de renombre nacional e internacional, que alimentaron en gran medida la vida cultural de la nación. Además de ser una época marcada por la diversificación de instituciones y dependencias de acuerdo con criterios de especialización así como la participación de intelectuales y artistas en las esferas institucionales.

¹³La década de los sesenta fue a la vez decisiva para conformar, si no la actual estructura y perspectivas de las instituciones culturales y educativas mexicanas, si la de la Subsecretaría que en 1988 sería la base para la conformación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

cultural y por el establecimiento de las bases que más adelante darían surgimiento a nuevos proyectos e instituciones tales como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el cual surgió como “un organismo coordinador del esfuerzo cultural del Estado mexicano” (Poder Ejecutivo Federal, 1996:4).

A su vez la reforma educativa y cultural emprendida durante la administración de Gustavo Díaz Ordaz tuvo amplias repercusiones en materia de difusión sobre todo porque se concedió una ampliación importante del presupuesto hacia la SEP.

Política cultural y educativa (1970-2012).

Durante la época de los setenta, existieron también grandes avances especialmente porque se dio un amplio esfuerzo para lograr los contenidos culturales y educativos de los medios audiovisuales de comunicación dependientes de la Secretaría de Educación Pública, además de darse una mayor integración cultural con Latinoamérica. También se dio una política de fomento al libro y a la lectura pues se celebra la primera feria del libro infantil y juvenil.

La conformación tanto de nuestra cultura como de la política cultural se ha dado no solo al margen de lo educativo, sino también al margen de un reconocimiento y de un proceso de aceptación a la diferencia, el cual ha sido inequitativo y en la mayoría de los casos excluyente. Aunque ha existido voluntad política para reconocer, y aceptar nuestra diversidad, no hemos logrado crear un proyecto de nación que abarque el postulado de la aceptación plena hacia la inmensa diversidad que poseemos.

La nación la hemos conformado a través de nuestra cultura y de nuestra educación pero de una manera desequilibrada y poco tolerante hacia el reconocimiento y aceptación de nuestra heterogeneidad.

Durante la administración de Miguel de la Madrid¹⁴, surgió una idea muy clara sobre la importancia de la educación y de la cultura para el desarrollo del país al crearse el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte en donde se señaló el gran desafío al que se enfrentaría el país en los años siguientes. Por lo que sería muy importante dar al desarrollo social una dimensión cultural, para satisfacer las necesidades de la población en este aspecto y fortalecer así los rasgos distintivos de nuestra identidad nacional.

Por consiguiente la política educativa y cultural en este periodo tuvo como objetivo general fortalecer la cultura nacional mediante el reconocimiento y fomento de la diversidad cultural. El reconocimiento de la conformación pluricultural y pluriétnica de la sociedad mexicana planteó una ruptura con la concepción elitista de la cultura y propuso la incorporación de las culturas autóctonas a un modelo de nacionalismo basado en una cultura nacional única donde había espacio para lo múltiple y lo diverso.

En las líneas de acción que promovía el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana se planteó el desarrollo de la cultura nacional en función de fortalecer la vida cultural mediante la búsqueda de sus grandes objetivos estrechamente correlacionados los cuáles consistían en: ampliar la participación democrática de individuos grupos y comunidades en el conocimiento, la creación y el disfrute de nuestra cultura y enriquecer afirmar y difundir los valores propios de nuestra identidad nacional (Plan Nacional de Desarrollo,1982).

En este plan existía una concepción de lo que sería México: una nación capaz de aceptar la diversidad de expresiones culturales y se planteó una política de renovación que incluía a las culturas populares para prepararlas hacia la modernidad.

¹⁴ Es en esta administración donde nace PACAEP, es de destacarse que surge como un proyecto nacionalista pero dentro de un escenario político que sentaría las bases del proyecto neoliberal.

Para los años ochentas tenemos que el gobierno de **Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)**, fue particularmente importante debido a la conformación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes como órgano concentrador de la política cultural.

Sin embargo en este periodo de tiempo, mi objetivo es realizar un análisis lo más concreto posible en relación a las administraciones tanto de Carlos Salinas de Gortari como a las posteriores (Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa)¹⁵.

En cuanto a Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) durante esta administración, se manejó desde un principio el discurso de la modernización la cual incluía tanto a las políticas culturales como a las educativas. En materia de educación el mejorar la calidad de la misma contribuiría al fortalecimiento de la soberanía nacional, al perfeccionamiento de la democracia y por consiguiente a la modernización del país. Esta modernización se estableció como la estrategia que permitiría alcanzar los objetivos deseados por parte del Estado. Se tradujo también como el hecho de hacer frente a las realidades económicas y sociales. Esta estrategia sería el medio principal para alcanzar las metas nacionales acordes con la historia de nuestro país. Las transformaciones que perseguiría la modernización fueron, por lo mismo nacionalistas y tanto la educación como la cultura serían elementos primordiales dentro de este proceso.

Si bien anteriormente ya se habían sentado las bases para el proyecto modernizador, especialmente con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se le daría un peso enorme a la política neoliberal sin dejar de lado pronasol que era la política populista de dicho gobierno por lo que vemos claramente por un lado la intención de modernizar y estructurar la política neoliberal y por otro la parte nacionalista la cual tendría que crecer simétricamente para poder afrontar los retos tanto de política educativa como de política cultural.

¹⁵ Cabe mencionar que durante los periodos señalados las políticas culturales y educativas estuvieron presentes de una manera muy importante dentro de los objetivos de cada gobierno, sin embargo la preocupación por parte de cada administración hacia la consolidación del proyecto neoliberal y del redimensionamiento del Estado parecieron ser mayormente prioritarios.

Ni la política cultural ni la educativa quedarían de lado en el proceso modernizador y de apoyo a la política neoliberal, más sin embargo poseían ya una base nacionalista que tendría que fortalecerse y en ciertos ámbitos modificarse para enfrentar eficazmente dicho proceso.

Ahora bien, en los ochentas ocurrió una redistribución del poder político y un reacomodo de la cultura política a consecuencia de la reducción, el reajuste y el adelgazamiento del estado esto es el redimensionamiento, el cual se orientaría hacia la reforma del estado con el objetivo de consolidar políticas más plurales autónomas y competitivas (Aguilar, 1992:19)¹⁶. Y de esta forma enfrentar los retos de modernización.

En ese momento se establecieron en el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), los objetivos principales de la política cultural, los cuales se centraron en protección y difusión del patrimonio cultural, protección y estímulo a la creatividad artística, y difusión del arte y la cultura. Dichos objetivos tuvieron una base nacionalista, de amor a la patria, de reconocimiento a nuestras raíces y de fortalecimiento hacia nuestra identidad y se encontraban inmersos en los retos de la política educativa.

Podemos ver entonces la continuación del Estado por establecer una política cultural, que se construyera a través de la realización de proyectos y de la creación de instituciones en pro de darle fortalecimiento y solidez.

Lo antes mencionado en materia de política cultural, respondió también a la vitalidad que nuestra cultura ha tenido a través del tiempo. Siendo de esta manera muy importante el desarrollo cultural, el cual cabe destacar, guarda una estrecha relación con la defensa de nuestra soberanía, el fortalecimiento del federalismo y la consolidación de la vida democrática. Es por esto que el Estado también en este periodo, asumió la tradición de nuestra política cultural así como los objetivos logrados a través de la misma.

¹⁶ El redimensionamiento del estado fue en el fondo deshacerse de un aparato público demasiado grande y crear las condiciones para atender con eficiencia las necesidades y los problemas públicos, sin embargo el hecho de poseer un estado reducido no significa la solución de dichos problemas, pues aún con un gobierno pequeño los problemas siguen siendo grandes.

Durante este sexenio la política cultural en su generalidad fue encauzada a subrayar el papel de la cultura en el desarrollo nacional. Además de reconocer cada vez con más énfasis su responsabilidad hacia la sociedad en el ámbito de la preservación y difusión.

En este periodo se creó el Programa Nacional de Solidaridad el cual, emprendería una lucha frontal contra la pobreza extrema, mediante la suma de esfuerzos coordinados de los tres niveles de gobierno y los concertados con los grupos sociales

Además de conformarse con acciones de ejecución inmediata que gradualmente permitirían consolidar la capacidad productiva de grupos que no la tienen, para impulsar su incorporación plena y en mejores condiciones a los beneficios del progreso (Plan Nacional de Desarrollo, 1989).

PRONASOL se orientaría hacia los campesinos de escasos recursos, pueblos indígenas, y grupos populares urbanos. Este programa y los programas normales recibieron recursos públicos, con el fin de atender las necesidades principales de la comunidad.

Lo anterior podría reflejar un interés importante por parte del gobierno a reconocer que estos grupos tendrían la capacidad de asumir los cambios positivos y trabajar en aras de su propio desarrollo, conjuntamente con los objetivos del Estado.

Esto nos permite alejarnos de la concepción que Roger Bartra hace de los campesinos a los cuales desde una perspectiva rural, moderna identifica como personajes pasivos, indiferentes al cambio, pesimistas, resignados, temerosos e independientes (Bartra, 2003).

En este sentido el gobierno al impulsar un programa social como PRONASOL permitiría que los campesinos tuviesen efectivamente una participación activa dentro de su propio desarrollo y que dicha participación al ser en conjunto, haría que estos grupos se identificaran con una perspectiva de cambio positivo

y plenamente activa alejándose de esta percepción a la que nos refiere Roger Bartra y permitiendo entrelazar la tradición con la modernidad a través en este caso del trabajo rural y de la participación.

En este periodo de 1989-1994, tanto las acciones como el gasto público gubernamentales se enfocaron principalmente a aspectos como salud, vivienda, seguridad pública y educación. Por lo cual a la política cultural se le prestó atención y recursos pero no los suficientes ya que para el Gobierno Federal existían otras demandas de carácter prioritario, aunque cabe hacer mención que con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de alguna manera se le estaba dando importancia¹⁷.

Durante esta etapa aunque la política cultural fue parte de la política social y a pesar de que el desarrollo cultural contribuyó al mejoramiento de la misma, el Estado no le dio igual importancia a aspectos culturales, que a otras problemáticas también de tipo social que como mencioné anteriormente tuvieron prioridad dentro de las acciones del gobierno.

Sin embargo para poder dar solución a demandas y problemáticas de tipo social tales como: educación, vivienda, salud, seguridad pública y combate a la pobreza extrema, también se consideró necesario contribuir a un desarrollo cultural de la población que permitiera establecer vínculos más sólidos, estrechos y con metas mejor definidas entre el Estado y la población demandante del beneficio social.

Haciendo referencia a Nestor García Canclini (1989) en su texto Culturas híbridas estrategias para entrar y salir de la modernidad, la modernidad pareciera ser parte únicamente de los aparatos estatales y de las élites, por lo que conjuntar esta modernidad con lo tradicional y con los bienes simbólicos, además de incluir a toda nuestra diversidad, se convertiría en una labor de gran complejidad. Sin embargo si existió en este periodo la necesidad de entrelazar

¹⁷Desde mi punto de vista la cultura es de suma importancia para el desarrollo del país y la educación el elemento nodal para transmitirla y difundirla. Por lo que vemos como al pasar del tiempo se hacía necesario dar mayor cabida e impulso a la política cultural y educativa dentro de las acciones y objetivos del Estado.

nuestra cultura, tradiciones, bienes simbólicos y todos aquellos elementos que fortalecieran nuestro nacionalismo con los retos que demandaba un proceso de modernización.

Por consiguiente surge la necesidad de crear un organismo que coordinara la política cultural en nuestro país. Esto ante los cambios sociales generados en México los cuáles creaban nuevas exigencias y requerimientos de orden artístico y cultural que era necesario que el Estado Mexicano atendiera. Sobre todo por la necesidad cada vez más apremiante de contar con una política cultural más activa y que permitiera una compenetración a fondo entre las instituciones, culturales, educativas, intelectuales, artísticas y de la población en general.

El Estado ante la necesidad de satisfacer las demandas de la sociedad así como asumir la responsabilidad de alentar la creatividad artística y cultural, garantizando la plena libertad de los creadores así como el reconocer que la desconcentración es una forma de organización interna de las Secretarías de Estado que permite tener una eficaz y eficiente atención de los asuntos en este caso artísticos y culturales, se vio entonces en la necesidad de crear el CNCA.

Dicho organismo permitiría fortalecer nuestro nacionalismo pues solo “seremos modernos si somos nacionales” y entrar a la modernidad sin perder nuestro nacionalismo e incluso fortaleciéndolo permitiría enfrentar con mayor claridad este proceso modernizador.

Cito a continuación:

A través de la creación del CNCA en general se pretendía, estimular la diversidad de nuestra cultura plural, alentar las iniciativas locales, y propiciar el diálogo en el intercambio intercomunicando a las distintas comunidades y a los grupos de todas las filiaciones culturales (Tovar y de Teresa Rafael, 1994: 75).

Las grandes directrices de este nuevo organismo fueron el coordinar, modernizar, y el otorgar coherencia institucional a la multiplicidad de organismos que ejercía funciones de preservación, promoción y difusión de la cultura, lo cual se complementaría con los retos de la política educativa.

Al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes¹⁸ como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública se le transfirieron las unidades administrativas, de personal, infraestructura material, documentación y recursos, anteriormente adscritas a la Subsecretaría de Cultura de la SEP, lo anterior como parte del redimensionamiento del Estado, de esta inmersión hacia la modernidad pero con la continuación del fortalecimiento de nuestro nacionalismo.

Es así como pasaron a formar parte del CNCA las siguientes entidades: Instituto Nacional de Bellas Artes INBA (órgano desconcentrado), Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH (órgano desconcentrado), Fondo de Cultura Económica FCE (empresa de participación estatal mayoritaria), Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías FONART (fideicomiso público), Educal S.A de C.V (empresa de participación estatal mayoritaria), Centro Cultural de Tijuana (empresa de participación estatal mayoritaria), Biblioteca de México (Dirección General), Festival Internacional Cervantino (Dirección General), Radio Educación (órgano desconcentrado), el Instituto Mexicano de Cinematografía (organismo descentralizado).

En este sentido, cabría cuestionarnos: ¿Cómo esta estrategia de modernización establecida por Carlos Salinas de Gortari concebía a las políticas culturales y por ende a las educativas? A este respecto Néstor García Canclini señala que:

¹⁸ El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, nació como lo mencioné anteriormente con el objetivo de coordinar y otorgar congruencia a las instituciones culturales, bajo una directriz de modernidad.

La modernidad es vista como una máscara, un simulacro urdido por las élites y los aparatos estatales principalmente por los que se ocupan del arte y la cultura y por lo mismo se vuelven irrepresentativos e inverosímiles (García Canclini, 1989: 20).

De acuerdo a lo anterior cabría preguntarse como en medio de un proyecto modernizador, el Estado entendería nuestra diversidad y nuestra tradición cultural. En este sentido lo importante es no asumir la modernidad como un elemento meramente de un grupo sino, pensar que modernidad y nacionalismo deben complementarse y fortalecerse de manera simétrica.

Además de contribuir a un mayor acceso de los mexicanos a los bienes y servicios culturales, el CNCA constituyó una respuesta del Gobierno de la República hacia las demandas de la sociedad en materia de política cultural y un complemento muy importante para el desarrollo educativo.

El CNCA cumplió a su vez un papel fundamental pues se trató, cito a continuación:

Por un lado de “alentar la más amplia participación de la comunidad artística e intelectual y en general del gobierno federal. Y de coordinar las acciones de las unidades administrativas e instituciones públicas, centralizadas o paraestatales, que desempeñaron funciones en este campo, inclusive a través de los medios audiovisuales de comunicación” (Programa Nacional de Cultura, 1994:11).

En lo referente al aliento a la creatividad artística y a la difusión de las artes, entre las acciones logradas se enfocaron a aspectos tales como ofrecer estímulos y becas de alto nivel que brindaran mejores condiciones para creación artística e intelectual. Apoyar directamente la realización de proyectos culturales. Ofrecer acceso a los bienes y servicios culturales al mayor número posible de mexicanos y a los más diversos sectores de la sociedad. Favorecer la difusión y el acercamiento de la población a los valores universales de la

cultura, con especial hincapié de las manifestaciones nacionales. Modernizar los servicios que ofrecían las instituciones culturales nacionales.

Otra de las acciones realizadas dentro de este programa fue la creación de programas de apoyo a las culturas urbanas y a las culturas municipales y comunitarias a través de los cuales se apoyaron diversos proyectos.

Este sexenio me pareció particularmente importante debido al postulado que se manejó referente a la modernización y a la intención del Estado para apoyar la política cultural a través no sólo de la creación del CNCA como órgano aglutinador de esta política, sino al interés de modernizarlo para lograr que fuese más eficiente y que abarcara a toda nuestra diversidad. Sin duda dicho organismo constituyó un elemento fundamental no solo de la política cultural sino de la política educativa durante este periodo. Sin embargo existen aspectos que es relevante analizar como el hecho de que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari tenía la intención de “formar otro México” a través de cambiar le estructura sobre todo en la economía. De hecho el punto nodal de la administración era lograr el crecimiento económico por medio de la renegociación de la deuda externa, de sostener el pacto de estabilidad, y crecimiento económico, y se proponía a la iniciativa privada como principal motor de desarrollo.

Salinas tenía la intención de insertar a México en forma competitiva a una economía mundial y abierta. Además de apoyar plenamente su política neoliberal a través de la participación del capital y del mercado en todas las esferas, lo cual implicaría un redimensionamiento del Estado a través de la privatización¹⁹.

Por lo que se pretendía que el papel del Estado cambiase de un Estado interventor a un Estado gestor de la economía, y de esta manera poder tener acceso al mundo de la globalización.

¹⁹ Al cambiar la estructura de la economía y bajo el postulado neoliberal, se pretendió modernizar al país en todos sus ámbitos incluyendo por supuesto a la política educativa y cultural.

Sin embargo en el marco de las políticas antes mencionadas aunque en algunas de las acciones se vieron avances, y el discurso inicial resultaba muy alentador, se visualizaba una gran complejidad para lograr insertar a un país con grandes contrastes a un mundo globalizado y competitivo.

En medio de un proyecto de nación “modernizador” ¿Cuál sería el papel del México profundo al que nos hace referencia por ejemplo Guillermo Bonfil Batalla?, nuevamente vemos que el proyecto de nación establecido por Carlos Salinas de Gortari se dirigía primordialmente a ese México imaginario. Y el hecho de explotar el potencial cultural del México profundo para incorporarlo a un proyecto de modernidad, resultaba ser una tarea extremadamente compleja para un gobierno que tenía a su cargo un país con una vasta gama de diversidad y que además su prioridad se centraba en llevar a cabo una política neoliberal, la cual solo beneficiaría a unos cuantos.

Lo anterior en lo establecido por Guillermo Bonfil Batalla, pero si mencionamos a Roger Bartra para quien hay dos Méxicos, uno rural, bárbaro, indígena y atrasado y otro moderno, urbano, industrial y mestizo encontraremos que finalmente el proyecto de Salinas estaba enfocado sólo al beneficio de un grupo y la política populista del Programa Nacional de Solidaridad hizo como que incorporaba a los sectores excluidos y más desfavorecidos pero a través de los años esto no sucedió (García Canclini,1989).

Resultaba prácticamente imposible “formar otro México”, cuando no podían vivir juntos los Méxicos a los que nos hacen referencia los autores antes señalados. Y entendiendo lo difícil que resultaba en medio de un proyecto modernizador entender nuestra tradición cultural.

En conclusión en el discurso durante esta etapa, la intención de mezclar modernidad y nacionalismo era tangible más en la práctica lograr entrelazar estas dos categorías se convirtió en una tarea muy complicada y a largo plazo poco clara. Sin embargo como lo he mencionado anteriormente PACAEP nace como un programa nacionalista pero que sin embargo teniendo continuidad

contribuiría de manera nodal a enfrentar y entretener el nacionalismo y la modernidad.

Para la administración de **Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)**, se continuó con el modelo neoliberal y se utilizó el lema “en contra de la impunidad” en ese momento la base de la estabilidad económica se encontraba en el mercado de valores, el control de la inflación, y en la reducción de la deuda y del gasto público sin embargo lo que sucedía en el mercado de valores repercutía en todos los niveles (Plan Nacional de Desarrollo, 1995).

Electoralmente se redimensionó el Partido Revolucionario Institucional y comienzan a perderse las principales gubernaturas, la oposición se fortalece y se reconocen los triunfos electorales además de que se da mayor participación ciudadana. Por otro lado se identifica un claro desprecio a los derechos humanos por parte del presidente, y en París recibe importantes reclamaciones al no haber recibido al representante de Amnistía Internacional durante la visita de este a nuestro país. En 1995 empiezan las pláticas de paz con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y se suspende el diálogo, Marcos toma la bandera indígena y con los acuerdos de San Andrés trata de establecer las demandas de los indígenas. Más adelante Zedillo hace suyas estas demandas y las plasma constitucionalmente para la aprobación de la Ley Indígena de Cultura y Derechos Indígenas la cual establecía los acuerdos de San Andrés. En ese momento histórico, en América Latina existe un índice muy alto de pobreza y desempleo, sin embargo los derechos humanos siguen teniendo un peso muy importante, políticamente las sociedades que se pronunciaron por gobiernos neoliberales comienzan a darle el voto a partidos que reivindican lo social. En este periodo hay una crisis del sindicalismo a nivel mundial, y los sindicatos empiezan a perder peso.

En cuanto a política cultural durante esta administración se introducen en el programa de cultura una serie de reflexiones que vinculan a la cultura con otros aspectos de interés nacional (tales como soberanía, democracia, federalismo, política social y educación). Se define a la soberanía como

elemento básico para fortalecer la identidad de un pueblo y de su cultura, para esta administración el fortalecer la soberanía implicaría reafirmar nuestra cultura y nuestra identidad. Mientras que la democracia no debe concretarse a ser únicamente una forma de gobierno, sino que representa todo un sistema de vida el cual debe ser encauzado al constante mejoramiento tanto económico como social y cultural de un pueblo.

Se enmarca a la educación como un elemento indispensable que no podemos dejar de lado. El fomento y la difusión de la cultura guardan una relación muy estrecha con el proceso educativo desde el punto de vista de sus contenidos y constituyen una de sus posibilidades de extensión fuera de las aulas y de los espacios escolares.

En este sexenio surgieron una serie de reflexiones que fueron introducidas en el programa de cultura y que vincularon esta categoría con otros asuntos de interés nacional y que fueron agrupados de la siguiente manera:

Cultura y soberanía: En esta reflexión se define a la soberanía como elemento base para fortalecer la identidad de un pueblo y de su cultura y se fundamenta precisamente en estos dos aspectos, es decir, en el nacionalismo.

Cómo se expresa en el Programa de Cultura:

Fortalecer la soberanía implica entonces, entre otras tareas reafirmar nuestra cultura y proyectar nuestra nacionalidad, vigorizando la presencia ya adquirida por México en el mundo. La difusión de la cultura mexicana en el exterior; el fomento del conocimiento y el aprecio de nuestra historia y valores culturales; la participación en acuerdos internacionales de protección del patrimonio cultural, y la cooperación educativa y cultural con otras naciones, fortalecen la presencia de México y apoyan la promoción de los intereses nacionales en el ámbito internacional (Programa de Cultura, 1996:5).

Cultura y democracia, en este sentido tenemos que la democracia no se concreta a ser solo una forma de gobierno, sino que significa todo un sistema de vida encauzado al constante mejoramiento económico, social y cultural de un pueblo. La democracia es la base del crecimiento económico, de la equidad social sustentada en el ejercicio de derechos y libertades y de la irrestricta expresión de la pluralidad cultural e ideológica (Landeró, 1996).

Cultura y federalismo, el federalismo es el espacio en el que se expresan las coincidencias de las diferentes comunidades del país, el reconocimiento y el acuerdo, los esfuerzos compartidos así como los propósitos y metas comunes.

Cultura y política social, para esta administración la política social tendría como objetivo general el propiciar y extender las oportunidades de superación individual y comunitaria, tanto en la vida material como en la cultural, elevando los niveles de bienestar y calidad de vida de la población y disminuyendo radicalmente la pobreza y la exclusión social. Para este gobierno la pobreza y la desigualdad social constituirían los principales desafíos.

Cultura y educación, el desarrollo de la cultura propiamente dicha entraña una dinámica propia, pero ello no elimina su carácter complementario e indisoluble del proceso educativo. El fomento y la difusión de la cultura guardan una relación estrecha con el proceso educativo desde el punto de vista de sus contenidos y el despliegue integral de facultades, y constituyen una de sus posibilidades de extensión fuera de las aulas y de los espacios escolares.

En este periodo una vez que fue presentado el Programa de Cultura, uno de los actos de relevancia nacional en torno a la política cultural fue el foro de Análisis en materia de Política y Legislación Cultural, convocado por la comisión de cultura de la Cámara de Diputados los días 7 y 8 de febrero. Las opiniones se debatieron en diez mesas con los temas: Producción cultural en medios audiovisuales, Derechos de Autor, Cultura indígena y cultura popular, Educación artística e investigación en y para la cultura, Promoción de la lectura, Patrimonio material e intangible de la nación, Infraestructura en centros comunitarios y regionalización de la cultura, Papel de la sociedad civil

en la cultura, Promoción difusión de la cultura y finalmente, Empresas culturales y estímulos a la creación artística.

Lo característico de este foro, fue que se convocó después de la presentación oficial del Programa de Cultura, y que además del objetivo de reunir a la comunidad de artistas, intelectuales y grupos sociales e instituciones interesadas y vinculadas con la actividad cultural en nuestro país, integró las opiniones de los actores involucrados y no tuvo carácter resolutivo.

Ello nos deja claro que éste, al igual que otros foros de consulta, sólo proyecta una visión de pluralidad y de participación en la política del Estado ya que el Programa de Cultura es el que finalmente rige la política cultural y éste no tiene enmiendas.

En lo que refiere a Culturas Populares e Indígenas, comenzó en este periodo el funcionamiento del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), en el marco de una política de reconocimiento a grupos populares e indígenas como creadores y sujetos activos en el desarrollo de su cultura. Su objetivo inicial fue el de consolidar una política cultural que fortaleciera la autogestión de los procesos de rescate, preservación, consolidación e innovación de la cultura propia de los pueblos y sectores populares indígenas de México. Sin embargo a este programa también se le tuvo que dar seguimiento, pues no se alcanzaron las metas propuestas.

En estímulo a la creación artística en 1989 con Carlos Salinas de Gortari se había creado el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes al cual se le asignaron las tareas de apoyar la creación artística de calidad, promover y difundir la cultura, incrementar el acervo cultural y preservar y conservar el patrimonio cultural. Y durante este periodo entre los resultados obtenidos destacan: la conformación de un espacio democrático en donde la selección de los proyectos se determinó bajo reglas claras y del conocimiento público, la operación de diversos programas de estímulos que favorecieron la creación artística y cultural, y se le dio atención a una gama diversificada de proyectos.

En educación e investigación artística, también en 1994, el CONACULTA creó el Centro Nacional de las Artes (Cenart), con la misión de ser un organismo especializado en generar y explorar nuevos modelos y enfoques en torno a la educación, investigación y difusión artísticas, así como crear espacios de cooperación, de formación y especialización. Y durante este periodo el Cenart logró reunir cuatro escuelas profesionales de arte y cuatro centros nacionales de investigación dependientes del INBA, así como el Centro de Capacitación Cinematográfica, organismo sectorizado en el Instituto Mexicano de Cinematografía, el cual imparte estudios no escolarizados. Contando también con un centro multimedia para efectos de difusión de las artes.

Diversos proyectos académicos y artísticos orientados a fortalecer la reflexión, el análisis académico y la búsqueda de mayor calidad en los procesos educativos y de investigación fueron apoyados bajo la tutela del Programa de Apoyo a la Docencia, Investigación y Difusión de las Artes (PADID). En cuanto a difusión cultural, de la misma manera se realizaron importantes acciones para la difusión de acervos documentales y audiovisuales bajo la custodia del INAH entre los que se encuentran el Sistema Nacional de Fototecas, la Cinemateca, la Fonoteca, la Biblioteca Nacional y una red de bibliotecas que intensificaron los trabajos de conservación, catalogación, digitalización, investigación, promoción y reproducción para ofrecer mejores condiciones de consulta y difusión.

En cuanto al fomento del libro y la lectura en el año 2000 en respuesta a una demanda planteada a lo largo de varios años, principalmente de los integrantes de la industria editorial nacional, fue creada la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, decretada por el Congreso de la Unión. Esta ley responsabiliza a la Secretaría de Educación Pública de realizar el Programa Nacional de Fomento para la Lectura y el Libro en coordinación con el Consejo Nacional de Fomento de la Lectura y del Libro. Lo cual a nivel educativo representó un avance importante sobre todo para la educación básica.

En 1995 empezaron a instalarse por el CONACULTA y por el Programa Rincones de Lectura de la SEP, salas de lectura atendidos por voluntarios que realizaron semanalmente actividades de lectura y préstamo a domicilio de libros.

De la misma manera se trabajó intensamente para consolidar el proyecto arquitectónico de la Biblioteca de México orientado a recuperar el importante inmueble colonial que funciona como su sede (el edificio de la Ciudadela), así como para modernizar los servicios bibliotecarios. Sin embargo, la limitación de recursos impidió completar estas obras.

Durante este periodo se continuó el modelo neoliberal, en ese momento desde un punto de vista económico la base de la estabilidad se encontraba en el mercado de valores, el control de la inflación y en la reducción de la deuda y del gasto público. Sin embargo lo que sucedía en el mercado de valores repercutía a todos los niveles. De alguna manera se continuaba con el proyecto “modernizador”, el cual resultó difícil de llevar, debido a que al mismo tiempo se pretendía continuar con el modelo nacionalista instaurado desde la época de Justo Sierra y José Vasconcelos, principalmente en lo que refería a políticas culturales y educativas. Y es aquí donde surge la gran contradicción pues se pretendió dar a la educación y a la cultura un carácter nacionalista, el cual era difícil de adecuar a la modernización.

Desde la administración anterior se dio esta problemática, la cual nos remite nuevamente a la visión por demás compleja entre tradición y modernidad y que nos lleva también al análisis y la reflexión de conjuntar los intereses tanto del México profundo como del imaginario. Y en función de esto analizar la construcción de un proyecto de nación plenamente incluyente.

Para la administración de Vicente Fox Quesada (2000-2006) la cultura fue definida como la expresión de la historia y la identidad de un pueblo. Tanto el arte como la cultura formarían parte fundamental del desarrollo integral de cada persona (Plan Nacional de Desarrollo, 2001).

En lo referente a política cultural la intención fue ciudadanizar las políticas culturales como parte de una estrategia plenamente democrática para el diálogo y la confluencia de diversos intereses. La participación social permitiría el desarrollo plural de la cultura. Esta administración basó su política cultural en 5 principios fundamentales: siendo el primero de ellos el Respeto a la libertad de expresión y creación, en este sentido sería necesario reconocer la importancia no sólo de la libertad de expresión, sino también de una libertad estética e ideológica y de creación artística y cultural.

La afirmación de la diversidad cultural, la cual debido a su importancia en todos los ámbitos de la vida social, debía ser incluida en los principios esenciales de una política cultural de estado, la cual debe ser ajena a la homogeneización de una corriente única de pensamiento. De la misma manera, la Igualdad de acceso a los bienes y servicios culturales, esta igualdad se refirió no sólo al goce de las distintas expresiones de la cultura, sino también a las oportunidades que puede tener cada persona para acceder a ella. La ciudadanización de la política y el quehacer culturales, también sería de gran importancia. En este sentido se propuso la ciudadanización de las políticas culturales como un nuevo marco de relación democrática entre la sociedad y el Estado, a favor de un desarrollo cultural. Y finalmente Federalismo y desarrollo cultural equilibrado, donde lo más importante sería lograr una descentralización acertada de los bienes y servicios culturales para que la población pudiera tener igualdad de acceso a los bienes y servicios culturales y lograr así un desarrollo cultural de toda la nación.

El concepto de “ciudadanización” implicaba ampliar y fortalecer la participación del ciudadano en las políticas culturales bajo el lema “la cultura en tus manos”.

La ciudadanización, además de los cinco principios fundamentales que se plantearon al inicio de este periodo, nos llevó a revisar cuales fueron los objetivos principales en cuanto a la política cultural, así como los programas específicos y campos de acción, además de los principales hechos y acciones dadas en este sexenio.

En este periodo se establece que el patrimonio, las expresiones y el potencial cultural de nuestro país son únicos. Se reconoce a México como el lugar donde actualmente conviven múltiples y variadas manifestaciones artísticas y culturales.

Al inicio de este mandato, se planteó el objetivo de ampliar y fortalecer la participación del ciudadano en las políticas culturales, esto como parte de una ciudadanización de la política cultural.

Se resalta también la importancia del binomio educación-cultura, pues la educación abre la puerta a nuevas “oportunidades” y la política cultural es la estrategia democrática para el diálogo y la concertación de intereses esenciales diversos, que permitirán expandir la riqueza de nuestra pluralidad.

Y se planteó lo siguiente:

Es deber del Estado garantizar el reconocimiento de los derechos culturales de todos los mexicanos; y en un ámbito de libertades, asegurar que puedan expresarse, actuar, crear y afirmar su propio desarrollo (Programa de cultura, 2001:10)²⁰.

Por consiguiente, la ciudadanización de las políticas culturales se concibió como una estrategia democrática para el diálogo y la confluencia de intereses diversos, que permitiría el desarrollo plural de la cultura. Y tendría cómo fin, generar las condiciones para hacer de la gestión cultural una responsabilidad compartida entre los niveles de gobierno y la sociedad civil, que hiciera posible el acceso de mayor número de mexicanos a los bienes y servicios culturales²¹.

Para este gobierno sería fundamental el derecho de la población en general, al acceso y disfrute de los bienes y servicios culturales. Pues se pretendía una sociedad en que las necesidades y los intereses de los ciudadanos fueran el eje central de los programas de creación, preservación, promoción y

²⁰ Se refiere lo anterior principalmente a obtener los mexicanos nuestros derechos culturales en absoluta y total libertad.

²¹ Y además con acceso pleno de los ciudadanos a todos los bienes y servicios culturales de la nación.

difusión de la cultura. Y en función de lo antes expuesto la política cultural en este periodo observó cinco principios fundamentales los cuales serían esenciales para regir las acciones culturales y que a su vez la sociedad debería proponerse:

1.- Respeto a la libertad de expresión y creación: Esto es, darle la oportunidad al autor no sólo de crear y producir una obra determinada, sino también garantizar su derecho a la libertad de expresión sea cual fuere. Y reconocer la importancia no sólo de la libertad de expresión, sino también de una libertad estética e ideológica y de creación artística y cultural (Programa de cultura, 2001).

Por lo tanto en este sentido sería deber del Estado: proteger las diversas formas de expresión cultural, garantizar la libertad de información, crítica y comunicación, promover la libertad de creación y desde luego garantizar el derecho a la libre expresión así como ampliar las opciones de participación en la salvaguarda de una cultura abierta y dinámica.

2.- Afirmación de la diversidad cultural: La diversidad cultural, dentro de un estado democrático, se manifiesta en todos los ámbitos de la vida social y debe ser incluida en los principios esenciales de una política cultural de Estado, la cual debe ser ajena a la homogeneización y al dogma de una corriente única de pensamiento ²².

3.- Igualdad de acceso a los bienes y servicios culturales: Esta igualdad se refiere no únicamente al goce de las distintas expresiones de la cultura, sino también a las oportunidades que puede tener cada persona para participar en su creación. Para lograr esta igualdad es prioritario aprender en principio a reconocernos: aceptarnos iguales pero diferentes .

²² Una de las riquezas más grandes que tenemos como país es la pluralidad de culturas y grupos diferentes así como la variedad de formas y creaciones en las que esa variedad de culturas se expresan. Por lo tanto sería deber del Estado: reconocer el carácter dinámico de los procesos culturales, generar cauces que faciliten la reunión y la interacción de creadores, promotores y ciudadanos. Así como alentar y apoyar las manifestaciones culturales de regiones y municipios.

Por consiguiente la ciudadanización implicó la formación de cauces para la participación de los ciudadanos, como una forma de garantizar la diversidad expresiva de la capacidad creadora y, por tanto, la extensión social del acceso a los procesos de creación, promoción y disfrute de la cultura.

4.- Ciudadanización de la política y el quehacer culturales: En este sentido se propuso la ciudadanización de las políticas culturales como un nuevo marco de relación democrática entre la sociedad y el Estado, a favor de un desarrollo cultural. Y lo anterior propiciaría que grupos e individuos se hicieran partícipes de los espacios y recursos de la cultura ²³.

5.- Federalismo y desarrollo cultural equilibrado: En este aspecto sería de vital importancia el lograr una descentralización acertada de los bienes y servicios culturales, para que de esa manera la población tuviera igualdad de acceso a los bienes y servicios culturales y lograr así un equilibrio en el desarrollo cultural de toda la nación (Programa de Cultura, 2001).

Por lo que el Gobierno de la República, se propuso una política cultural verdaderamente nacional²⁴. Esto es, una política cultural que articulara de manera coherente y estratégica los esfuerzos de los tres niveles de gobierno y de la sociedad a favor de un desarrollo cultural. Una política capaz de definir y establecer directrices generales y que al mismo tiempo reconociera peculiaridades y diferencias tanto regionales como locales, para de esa manera orientar sus acciones y sus recursos hacia la consecución de un desarrollo cultural equilibrado.

Los principios antes mencionados serían esenciales para regir las acciones culturales en este periodo. Sin embargo también se requería que la sociedad en general se comprometiera y se identificara con ellos. Dichos principios

²³ Culturalmente hablando, ser ciudadano no tiene que ver únicamente con los derechos reconocidos por las instituciones a quienes nacieron en un determinado territorio, sino también con las prácticas sociales y culturales que otorgan a los individuos y grupos un sentido de identidad, pertenencia responsabilidad y comunidad.

²⁴ Lo que es importante resaltar, es el hecho de la intención política de llevar a cabo una política cultural nacionalista, cuando existe un orgullo por nuestros antepasados y un rechazo claro hacía lo indígena. Además de que en medio de pretender “modernizar” ¿de qué forma se rescata el espíritu nacionalista en el marco de las políticas educativas y culturales?

tenían que ver con el nacionalismo y serían a su vez muy importantes para el proceso de modernización, el cual continuó durante esta etapa.

La educación fue concebida como un medio para lograr el desarrollo equilibrado de todas las facultades del ser humano y como medio fundamental para adquirir, transmitir y fomentar la cultura.

A la vez que garantizaría la continuidad, la excelencia y la difusión de la cultura.

Por lo que de acuerdo a esto, se estableció lo siguiente: Lograr el fortalecimiento de la vinculación del sector educativo con el cultural es una tarea de largo plazo, pero que requiere de acciones urgentes. La primera de ellas es la creación de espacios de diálogo, reflexión y definición de políticas y estrategias conjuntas entre la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.²⁵

En cuanto a los hechos y acciones, durante este periodo se organizaron consejos de ciudadanos estatales y municipales los cuales incluyeron la participación de personas representativas de los distintos sectores de la sociedad civil y de la comunidad cultural local, y cuya función principal se basó en colaborar en el desarrollo de cada ámbito de acuerdo a los lineamientos propuestos en el marco general de planeación de la política cultural nacional.

De la misma manera fueron fortalecidos instrumentos para el desarrollo cultural del país, como los fondos estatales para la cultura y las artes, y los de apoyo a las culturas municipales y comunitarias, operados y administrados esencialmente por comisiones de carácter ciudadano. Se promovió también la participación social dentro de la gestión cultural, a través de patronatos, asociaciones y grupos de voluntarios, incrementando mecanismos de estímulo, reconocimiento, intercambio y promoción del trabajo voluntario en los diversos espacios y áreas del quehacer cultural. Con la corresponsabilidad

²⁵ En este sentido, es muy importante ver que el gobierno reconocía la necesidad urgente e indispensable de vincular a los dos sectores, el cultural y el educativo..

que se dio entre instituciones públicas y ciudadanos se hizo posible la multiplicación de esfuerzos para el fomento de la proyección social en acciones culturales.

En relación al fomento de la vinculación entre los sectores educativo y cultural y siendo esta una tarea a largo plazo, a manera de tomar acciones urgentes, se crearon espacios de diálogo, reflexión, y definición de políticas y estrategias conjuntas entre la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Esto se realizó con la finalidad de fortalecer la valoración del patrimonio cultural entre los niños así como la especificidad y calidad de los contenidos de educación artística establecidos en los planes y programas de estudio del Sistema Educativo Nacional.

Debido a la dimensión de la demanda nacional, en este mismo sentido, se establecieron programas conjuntos de diseño de materiales didácticos, así como actividades que propiciaron el vínculo de la escuela y de los alumnos con la infraestructura, los programas y servicios culturales. También fueron establecidos programas que contemplaron la participación de los padres de familia y los mecanismos de coordinación entre la escuela, y los diversos espacios culturales (museos, teatros, bibliotecas, casas de cultura, zonas arqueológicas, monumentos históricos y artísticos, etc.) Estas acciones se llevaron a cabo con el objetivo de fortalecer el vínculo y la interconexión entre educación y cultura.

Se impulsaron programas educativos y de sensibilización permanentes y paralelos a las actividades de difusión cultural, dirigidos a formar públicos y que contribuyeron de alguna manera a la creación de mercados para los distintos bienes culturales.

En cuanto al impulso del desarrollo de industrias culturales, se crearon programas de capacitación y profesionalización de recursos humanos, se promovieron estudios enfocados a definir el sector de las industrias culturales para el establecimiento de indicadores. Se apoyó la capacidad de estudio y de evaluación del significado y el valor cultural de estas industrias.

Por otro lado en cuanto al objetivo de hacer de la información la base del diseño de las políticas y la planeación culturales, se estableció el área de estudios culturales la cual trabajó sobre la información y las investigaciones acerca de los aspectos fundamentales tanto del sector cultural como de los que tuvieran una relación directa con el (estadísticas nacionales, infraestructura, industrias culturales programas de fomento cultural y artístico, procesos, consumo y hábitos culturales). De este modo vemos que la información hoy por hoy es un elemento primordial para la elaboración y evaluación de las políticas culturales, así como para su perfeccionamiento y enriquecimiento continuos.

Otro aspecto de importancia fue el desarrollo de mecanismos para una óptima utilización de nuevas tecnologías se realizó la conversión de la producción y difusión de material al sistema digital, para de esta manera preservar acervos fílmicos, de video y fotográficos para la obtención de mayores posibilidades de difusión y conservación.

En este sentido la creación del Servicio Profesional de Carrera se consideró de alta prioridad, ya que este representó el medio idóneo para propiciar el desarrollo profesional de los funcionarios y técnicos del CONACULTA. Por consiguiente se diseñaron nuevamente los procesos vigentes en materia de administración y profesionalización de recursos humanos para la incorporación de mejores prácticas y técnicas de selección de personal, remuneraciones, promociones, y ascensos, así como formación, capacitación y evaluación del personal, y de fortalecimiento de las funciones de organización y dirección.

La continuación del proyecto nacional Etnografía de las regiones indígenas de México en el nuevo milenio, también fue muy importante. En este programa que estuvo a cargo del INAH participaron 130 investigadores distribuidos en 20 equipos regionales de investigación. Propiciando una mayor indagación etnográfica por parte de destacados antropólogos dando lugar a tres colecciones de ensayos regionales, la primera, intitulada “La comunidad sin límites”, la segunda “Territorios, santuarios, y ciclos de peregrinación” y la

tercera, "Relaciones interétnicas e identidades". Paralelamente se han producido doce obras y una bibliografía general, "Cien años de Etnografía en México", que incluye ya más de 8000 títulos. Además de una extensa bibliografía comentada de obras etnográficas y el Atlas Etnográfico de Oaxaca.

Por su parte la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural ha realizado magnas intervenciones de restauración en los más significativos edificios simbólicos de México en uso actual, como: La Catedral de México, el Palacio Nacional, la antigua Basílica de Guadalupe, y la casa del Marqués de Apartado entre otros.

En lo que refiere a Culturas Populares e Indígenas destacó el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), el cual tuvo como principios la concepción de las personas y las agrupaciones como los agentes del desarrollo de la cultura, y el reconocimiento de sus capacidades creativas.

En relación a Educación e investigación en el campo artístico y cultural, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y del Centro Nacional de las Artes, en el campo de la educación no formal y la formación docente, estructuró el Sistema Nacional de Fomento Musical para organizar y apoyar orquestas, coros y bandas de música en todo el país, además de apoyar a la Orquesta Sinfónica Carlos Chávez.

Igualmente en el sexenio de Vicente Fox se crearon el programa Alas y Raíces a los Niños, y se establecieron fondos especiales para la cultura infantil en los estados.

Cabe destacar que durante el periodo de gobierno 2000 - 2006 el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes asumió el compromiso de fortalecer el desarrollo de la educación artística en el corto, el mediano, y el largo plazos, estableciendo como prioridad central el fortalecimiento del vínculo del sector cultural con la Secretaría de Educación Pública.

Otro hecho importante fue el Programa de Atención a Públicos Específicos con atención particular a los grupos marginados, que son los que requieren más atención por parte del gobierno. También se creó el SIC (Sistema Nacional de Información), el cual fue diseñado para operar como Red Nacional de Información Cultural, a través de los 32 institutos, consejos y secretarías de cultura de los estados y el Distrito Federal y que a partir del 2001 daría de alta y actualizaría nuevos registros.

Finalmente en cuanto a cooperación internacional, se promovió a México en el extranjero como un país rico en su diversidad cultural a través de la difusión de su patrimonio arqueológico, histórico y artístico, expresado este último por la obra de creadores, intérpretes, especialistas, grupos artísticos de calidad y representativos en exposiciones, foros, seminarios, congresos ferias y festivales internacionales de prestigio.

Una de las últimas acciones realizadas por este gobierno y que es quizá la más importante fue la inauguración de la Biblioteca José Vasconcelos la cual entró en funcionamiento a partir del 1° de Julio de 2006, con una capacidad de 15 mil usuarios y con un presupuesto anual de operación de 58 millones de pesos, cuenta con alrededor de 2 millones de libros, 750 computadoras, y será el cerebro central de una red de 7100 bibliotecas públicas. El Presidente Fox expresó el día de la inauguración: “Una sociedad más libre será una sociedad mejor informada. Fomentar la lectura e impulsar la creatividad es también fortalecer la Democracia”.²⁶

Finalmente diremos que para esta administración, el arte y la cultura se enmarcaron como elementos fundamentales dentro del desarrollo integral de cada persona. La ciudadanización de las políticas culturales se concibió como una estrategia para el diálogo y la confluencia de intereses diversos que permitiría el desarrollo de nuestra cultura. Y también se interpretó como la creación de una responsabilidad compartida entre los niveles de gobierno y la sociedad civil.

²⁶ Dichas palabras fueron expresadas por el presidente Vicente Fox en la inauguración de la Biblioteca de México.

Desde mi punto de vista la desventaja durante este periodo fue la dificultad para establecer acuerdos entre los diversos grupos que representaban los intereses de la nación y de la sociedad misma. Especialmente el gobierno de Vicente Fox estuvo plagado de problemáticas relevantes en cuanto a lo político, que nos hablan no solo de un debilitamiento constante por parte del Estado, sino que las diferencias en muchos sentidos entre la población, parecían ser cada vez más difíciles de aceptar y remediar.

Y en este sentido, la diversidad fue el gran problema que enfrentó la política de ciudadanía. Por lo que esto contradice la buena voluntad representada por parte del gobierno en el discurso político. El escenario con el que concluyó esta administración impidió visualizar avances claros en cuanto a lo planteado desde un principio, en lo referente a los objetivos de las políticas educativas y culturales. En la práctica los avances que se lograron, de alguna manera se empañaron debido al momento político con el que finalizó dicha administración. Como podemos ver el binomio educación - cultura continuó vigente. La intención de ciudadanía en las políticas culturales pudo haber sido certera, de no existir diferencias tan relevantes entre la población, sus intereses y los objetivos planteados por el Estado. Lograr consensos y enfrentar los problemas de la diversidad en cuanto a imaginar y conformar a la nación, y a su cultura resultó una tarea que exigió grandes retos y complicaciones.

Ahora bien, durante la administración de **Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012)**, se vio en un inicio una voluntad política por fortalecer no sólo las políticas culturales y de educación sino también un interés por hacer partícipe a la ciudadanía en los procesos de elaboración de dichas políticas y de lo que implicaban también los festejos del Bicentenario. Lo anterior debido a que esta administración tenía la responsabilidad de organizar y de alguna manera “enfrentar” la celebración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución con la instrumentación e implementación de lo que significaba para la nación el llevar a cabo estas celebraciones, en medio de un escenario político un tanto complejo que cuestionaba el significado de dichos festejos.

Se expresó en el programa de cultura lo siguiente:

La cultura, sus manifestaciones y sus signos son el espejo de la vida de México, son el lugar donde el sueño mexicano encuentra su refugio y su hogar, es allí donde se despliegan los gestos, los colores, las esperanzas, los ideales en los que se ha modelado el rostro de nuestra nación (Programa de cultura, 2007: 8).

Para el gobierno de Calderón la cultura y su fomento eran prioritarios para el desarrollo de la vida de México de ahí que el Plan Nacional de Desarrollo ocupara un lugar central que en teoría atravesaba todas las acciones de la política pública en estricto apego a los principios del art. 3 constitucional el cual como ya es sabido, establece como obligación del Estado promover una educación laica, gratuita, participativa orientada a la formación de ciudadanos libres, responsables, creativos y respetuosos de la diversidad cultural impulsando así el desarrollo digno de la persona y sus potencialidades.

Se habló también de que desde época inmemorial somos un pueblo creador, desde los tiempos prehispánicos en todos los universos de nuestra geografía, de todo hecho, todo objeto, todo rito, que convertimos en manifestaciones de posibilidades infinitas. Y que así hemos construido, al cabo del tiempo, nuestras formas de cocinar, de comer, de caminar por las calles, de pintar y levantar nuestras casas, nuestras maneras de conversar y de saber, nuestros modos de escuchar, de escribir de expresar la vida a través del arte. Así también hemos creado un conjunto de valores, de creencias de estilos y de símbolos que en el quehacer cotidiano nos identifica y define nuestros actos.

Durante esta administración en correspondencia con el programa sectorial de educación se establecieron ejes transversales a partir de los cuales se diseñaron las estrategias de la política cultural.

Dichos ejes contribuirían a la conservación del patrimonio cultural, al fomento de las artes, y a todas las expresiones de la cultura y a difundirlos con la mayor amplitud en México y en el mundo.

Se describió a la cultura como una cultura viva en la que su riqueza cultural se veía reflejada día a día, y que sería capaz de ser aprovechada para lograr avances en todos los órdenes. Se le relacionaba como elemento indispensable para el desarrollo político, social y económico de México, pues se le ubicó como fuente de identidad, cohesión social, expresión y diálogo (Programa de Cultura, 2007).

Es en el discurso que se le asumió como un punto de partida de una política de desarrollo al referir la capacidad que como país históricamente habíamos tenido, para estructurar un conjunto de políticas, instituciones espacios, y servicios públicos capaces de hacer valer, nuestra cultura y nuestros valores nacionales.

El Programa Nacional de Cultura 2007 - 2012 estableció las bases para la necesaria actualización de la administración cultural y de la redefinición de las políticas públicas en la materia.

Con una visión de largo plazo propuso la acción orientada a una transformación gradual de las instituciones y organismos de cultura, de su entorno jurídico, bases de organización, niveles de desempeño, eficiencia y capacidad de respuesta a las necesidades de la población y del desarrollo cultural.

En particular estableció los cauces de un trabajo coordinado, así como de la interacción con otras entidades del sector, de otros órdenes de gobierno y de la sociedad civil.

Este programa representaba un punto de referencia del esfuerzo nacional que en los años posteriores México realizaría para preservar su herencia cultural, propiciar el quehacer con que sus intelectuales y artistas contribuirían al enriquecimiento de la cultura contemporánea, así como alentar en todas sus formas la actividad cultural y hacer de ella la expresión más profunda y creativa de su diversidad.

Los objetivos de política cultural en este periodo se enfocaron principalmente a:

a) Promover la igualdad en el acceso y disfrute de la cultura, lo cual significaba reducir la brecha entre quienes tienen a su alcance la diversidad de los recursos, medios y servicios culturales (espacios, bienes, manifestaciones) y quienes tienen oportunidades significativamente menores o nulas (Programa de Cultura, 2007).

b) Ofrecer espacios, bienes y servicios culturales de calidad, se refirió a hacer que la amplia infraestructura de servicios y espacios culturales instalada en el país mejore sustancialmente sus condiciones para elevar la calidad de la atención que ofrece a la población y a los sectores profesionales vinculados con la actividad cultural nacional.

c) Favorecer las expresiones de la diversidad cultural como base de unión y convivencia sociales, implicó el franco reconocimiento de la diferencia cultural como un activo de la sociedad y asegurar la existencia de condiciones que permitan su expresión como una fuerza de cohesión nacional y de consolidación de la democracia.

d) Ampliar la contribución de la cultura al desarrollo y el bienestar social, entrañaba el reconocimiento de la importancia del sector de la cultura en la economía y la necesidad de fomentar las industrias, las actividades y los proyectos culturales que tienen una repercusión positiva en el desarrollo y el bienestar de las comunidades y las regiones, como generadora de riqueza e integrante de los procesos económicos, la actividad cultural es compatible con el concepto de inversión, por lo que implica también valorar los mecenazgos, patrocinios y coinversiones como componentes indispensables de la promoción y difusión de la cultura y las artes. De acuerdo con lo antes expuesto vemos como desde el Estado se piensa en cultura, nacionalismo y modernidad como elementos de gran importancia para la economía y el desarrollo.

e) Impulsar una acción cultural de participación y corresponsabilidad nacionales, significó también la apertura con cauces y lineamientos claros y

una acción coordinada, a la participación de los distintos sectores de la sociedad concebida como un derecho y al mismo tiempo como una necesidad imperiosa del desarrollo cultural del País (Programa de Cultura, 2007).

Los ejes de la política cultural sobre los que se articuló este programa establecieron estrategias y acciones transversales que comprendieron los ámbitos de la preservación del patrimonio cultural, la formación y la investigación culturales y artísticas, el estímulo a la creación, y la promoción y difusión del arte y la cultura.

Su definición obedeció a la necesidad de integrar al esquema conceptual de dicha política, nuevos enfoques surgidos de las realidades actuales del desarrollo cultural contemporáneo.

Estos ejes así reconocieron y pusieron el énfasis en nuevas interrelaciones entre áreas de la cultura, proponiendo nuevas sinergias y fortalecieron la coordinación y el trabajo de las instituciones y dependencias culturales.

Dichos ejes fueron: Patrimonio y diversidad cultural, infraestructura cultural, promoción cultural nacional e internacional, estímulos públicos a la creación y mecenazgo, formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística, esparcimiento cultural y de lectura, cultura y turismo, Industrias culturales.

Ahora bien en este periodo un aspecto que me parece importante destacar es el que se refiere a las celebraciones del el Bicentenario de la Independencia, y el Centenario de la Revolución Mexicana.

El 8 de Marzo de 2007 se instaló la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana. Se designó al Maestro Sergio Vela titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, para la elaboración de una propuesta de proyectos artísticos y culturales que conllevaran a que estas celebraciones constituyesen un punto de convergencia

para niños jóvenes y adultos y que invitaran a reflexionar sobre la Nación que hemos construido a lo largo de 200 años.

Dentro del discurso político referente a las celebraciones, uno de los objetivos principales consistió en que la serie de festejos sirvieran para “unir esfuerzos de todos y hacer de este México una Nación más grande, más justa y mejor para todos²⁷”.

Rafael Tovar y de Teresa fue nombrado por el presidente Felipe Calderón Hinojosa como coordinador para la organización de los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Considerando el año 2010 (fecha en que se celebrarían ambos aniversarios) como año de la patria, dicho año se enmarcaba como un espacio de fortalecimiento de unidad de la Nación, por encima de las diferencias sociales, políticas y económicas, del país.

Sin embargo en el mes de Agosto del año 2008 Rafael Tovar y de Teresa renunció a dicho nombramiento quedando a cargo de los festejos el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, dependiente de la Secretaría de Gobernación.

El gobierno federal pretendió a través de los festejos antes mencionados, reflexionar sobre categorías tales como igualdad, democracia y patriotismo como lo hicieron en su momento héroes nacionales como Morelos, Juárez, Madero, Zapata y el general Lázaro Cárdenas.

Al ser el 2010 “año de la patria” el actual gobierno tuvo la intención de reflexionar sobre nuestro origen como mexicanos del cual debiésemos de enorgullecernos, respetar e identificarnos. Lo anterior se refiere a la voz oficial, pero aquí cabría cuestionarnos ¿Y nuestra voz? ¿Qué dice la voz del pueblo, la voz de los ignorados? Y ¿la voz de la clase media?, y las clases media alta y alta ¿qué piensan de estas celebraciones?

²⁷ Lo anterior fue expresado por el Presidente de la Cámara de Diputados Jorge Zermeño Infante, durante la ceremonia de instalación de la Comisión Organizadora para la Celebración del Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana, la cual tuvo lugar en el Palacio Nacional el día 8 de Marzo de 2007.

Tal y como lo estableció el Poder Legislativo, la propuesta de proyectos tomaría en cuenta la composición pluricultural de nuestra Nación y será “incluyente”, estando abierta a la sociedad y a todos los mexicanos dentro y fuera del país.

La comisión organizadora coordinó con instancias públicas y privadas de todo el país los eventos, los programas y las obras de carácter social, educativo, económico, ambiental, y político con el fin de “celebrar” lo que somos y lo que seremos.

La administración de Felipe Calderón elaboró un diagnóstico sobre la infraestructura cultural en el cual se incluyeron los lugares que los mexicanos valoramos por su contenido histórico, artístico y cultural, el cual abarcó desde zonas arqueológicas, museos, teatros, escuelas, hasta espacios históricos y espacios para la difusión del arte y la cultura.

En teoría a partir del diagnóstico elaborado por esta administración se desarrollaría un exhaustivo plan de rescate, restauración y modernización de las instalaciones que poseemos de arte, historia y cultura, así como de nuestro patrimonio para asegurar la conservación y funcionamiento para el disfrute de todas las generaciones de mexicanos. Lo que una vez más nos demuestra que para el Gobierno independientemente del sexenio, continuaba siendo de gran importancia preservar el sentido nacionalista y entrelazarlo con la modernidad.

En el discurso político se pensó que la conmemoración de los festejos debería ser vista como un motivo de fiesta, de alegría de orgullo y de patria. Desde luego sin dejar de lado la reflexión crítica de cómo a lo largo de los años hemos construido nuestra nación. Y de cómo esa construcción ha repercutido en nuestra identidad, educación y patriotismo.

El objetivo en cuanto a la celebración del bicentenario en la administración de Felipe Calderón, es que la esta fuese un espacio vivo, concreto, de unidad y solidaridad entre los mexicanos, un espacio de reflexión y encuentro más no de desencuentros y que nos permitiera ver, hacia donde queremos llevar nuestra

Nación. Conmemorar significa etimológicamente recordar juntos sin embargo esta conmemoración debió llevar a toda la sociedad a reflexionar permanentemente sobre nuestra historia (en la cual hemos dado cabida a apropiaciones y a exclusiones) y sobre la nación que a lo largo del tiempo y de los momentos históricos hemos construido.

En mi opinión en este momento histórico-político resultaba especialmente difícil describir a un país que después de conmemorar su Bicentenario, enfrentaba grandes dificultades sociales, económicas y políticas. Un país en donde las divisiones políticas, sociales y económicas rebasaban cualquier intento de consolidación democrática.

México, se encontraba en ese momento impasible ante aquellos miles de habitantes que no compartían la llamada era de la “modernidad” y de la globalización. Entre otras cosas, las celebraciones del Bicentenario nos permitieron conocer de qué manera la política cultural se ha construido a lo largo de la historia. Y de qué forma dicha política ha sido parte de la reafirmación de nuestra identidad nacional, de nuestra cultura nacional, del fortalecimiento del Estado- Nación y por supuesto del proceso educativo.

México es un país que preserva su pasado, que tiene fe en su futuro pero que sin embargo también arrastra los momentos trágicos y por demás complejos de ese pasado. Y que nos aferramos a él porque pensamos que nos provee de identidad, de historia y por eso también lo glorificamos.

Sin embargo la combinación de arte, cultura, política y diversidad, conformaron un mosaico de gran importancia para el fortalecimiento de nuestra política cultural y dentro del marco de las celebraciones del Bicentenario²⁸ de la Independencia y del Centenario de la Revolución, se entendió a la cultura como un dispositivo doble: por un lado como eje articulador de acuerdo, desacuerdo

²⁸ La conmemoración de los festejos fue vista como un momento de reflexión y de cuestionamiento hacia nuestro pasado, por lo que el Bicentenario debió llevarnos hacia la reflexión más que ser un momento de fiesta y alegría. Debió ser una reflexión encaminada hacia el presente analizando las discriminaciones y opresiones a las que aún son sometidos los pueblos indígenas. La celebración de nuestra historia debió permitir repensar nuestra identidad y valores como la libertad, la democracia y la equidad.

discusión y crítica. Y por otro determinante para la aceptación de nuestras diferencias (esto es, cultura como todo aquello que marca la diferencia) y para la acertada elaboración de las políticas culturales y educativas.

Es importante también entender a la cultura como un dispositivo de transformación que nos permita visibilizar lo marginal y darle un lugar dentro de la representación política.

Esta conmemoración fue también una fiesta de la memoria oficial, y en este sentido, en el discurso político se interpretó tanto a la Independencia como a la Revolución como dos eslabones de una larga sucesión de acontecimientos dramáticos y festivos, heroicos y dolorosos, pero siempre complejos y profundos. Como dos movimientos vinculados en los ideales comunes de una Nación que ha deseado alcanzar valores como libertad, igualdad, democracia y justicia.

Al día de hoy, y después haber celebrado nuestro Bicentenario²⁹ con la rehabilitación de 200 plazas y 100 jardines, la instalación de 200 placas conmemorativas por toda la República (cifras dadas por Rafael Tovar y de Teresa), la publicación de cualquier cantidad de biografías, historias regionales, diccionarios, almanaques, atlas, antologías, crónicas y catálogos. Con actos cívicos, ceremonias y concursos de oratoria y declamación, certámenes y exposiciones sobre los símbolos patrios y premios al mérito civil, la rehabilitación del Palacio de Bellas Artes y la construcción de una nueva sede para el Archivo General de la Nación y muchas más actividades, cabría reflexionar si estos doscientos años de historia en realidad han valido la pena.

De la misma manera sirvió para pensar que necesitamos un País que no adopte actitudes conformistas, fatalistas y compartidas por quienes asocian el cambio con el desastre y piensan que la estabilidad es lo más a lo que podemos aspirar. Necesitamos, evaluar que nación queremos construir y qué

²⁹De alguna manera las celebraciones del Bicentenario nos permitieron como nación asumir el significado de nuestro pasado dándole sentido, valor y memoria, sin quedar encerrado únicamente en los momentos de gloria. Lo que a su vez permitió reflexionar sobre nuestro futuro y acerca de nuestra conformación nacional.

clase de ciudadanos queremos ser. El pasado provee sentido y en algunos casos obstaculiza, sin embargo tenemos que aprender a valorar el sentido nacionalista de nuestro pasado y pensar que no es imposible ser modernos y a la vez nacionalistas.

Es necesario remover la historia aprendida esa historia cargada de tragedias, conquistas y humillaciones, esa “historia oficial” que nos impide ser otra clase de País.

Uno de los objetivos del Bicentenario fue de reconocimiento hacia nuestros errores, de que México había cambiado en doscientos años pero no lo suficiente.

Sin embargo aún debemos reconocer lo mucho que falta por hacer, la urgencia de un gobierno que fortalezca nuestro haber histórico y que nos dé la oportunidad de imaginar otro México.

En este sentido cabría preguntarnos: ¿realmente el Bicentenario conformó un momento histórico capaz de modificar nuestros valores e ideologías a fin de fortalecer nuestras políticas educativas y culturales?

Igualmente para la celebración del Bicentenario, se elaboró un programa base el cual tuvo como eje principal la educación, pues se proyectó que desde la misma, la celebración de nuestra historia permitiría un espacio natural de identidad y conocimiento de valores como la libertad, la democracia y la equidad.

En ese momento, el Presidente encomendó la elaboración de este programa para que guiara los festejos del Bicentenario. Para lo cual se llevaron a cabo numerosos encuentros con prácticamente todas las entidades del Gobierno Federal, instituciones privadas, fundaciones, academias, asociaciones gremiales y empresariales, medios de comunicación, universidades públicas y privadas, artistas y personas de los más amplios sectores de la sociedad. En

dichos encuentros se escucharon diversos puntos de vista acerca de la forma en cómo debían de festejarse y celebrarse ambas fechas.

Como resultado de lo anterior surgió dicho programa, el cual fue concebido como un instrumento dinámico, en constante crecimiento con el fin de fortalecer su carácter de marco de referencia incluyente y plural.

El programa base se dividió en dos partes: una primera donde se definieron los objetivos y las líneas conceptuales, así como las unidades temáticas y capítulos, bajo los cuales se organizan las actividades y programas.

Y una segunda parte en donde se definieron 400 acciones que se llevarían a cabo en las entidades del Gobierno Federal considerando tres programas especiales dedicados a comunidades indígenas, a comunidades de mexicanos en el exterior y a las conmemoraciones con los países iberoamericanos.

Las acciones del programa no se limitarían a conmemorar únicamente los hechos ocurridos en 1810 y 1910, sino también a aquellos que los explican y son su consecuencia. Además de reflexionar y valorar el destacado papel de la mujer en los periodos a investigar. Y en este sentido el papel de la mujer en la historia cultural y educativa, determinante tanto a nivel docente, como familiar y escolar.

Tanto la Independencia como la Revolución recogieron en todas las regiones del país valores distintos que tuvieron un logro histórico común por lo que el programa abarca todo el territorio nacional.

El programa base³⁰ contó principalmente con cuatro líneas conceptuales las cuáles enmarcarían los programas, actividades y esquemas de organización para la celebración. Dichas líneas fueron. La memoria, diversidad, creaciones y al futuro.

³⁰Desde el programa la memoria fue concebida como un espacio donde se ubican la difusión de los hechos históricos y su reflexión, la trascendencia de los personajes que participaron en ellos, las ideas que los motivaron, los lugares que fueron escenario de sus luchas y los contextos en los que surgieron ambos movimientos.

Se incluyeron en dicho programa aquellas actividades que atraen a la memoria las fechas emblemáticas que ahondan en el motivo y causa de su festejo y de su reflexión.

La diversidad fue entendida como el elemento fundamental de nuestro ser colectivo y que nos permitiría reconocer que cada mexicano tiene derecho de interpretar la historia desde una perspectiva propia y que le permitiese a su vez construirse como sujeto político y alimentar su propia memoria.

Las creaciones nos remitieron a una continuidad la cual se nutre de culturas milenarias en las que se han fundido expresiones de distintas raíces, esas conmemoraciones nos permitieron recordar la creatividad tanto de hombres como de mujeres que a través de sus vidas han plasmado su historia y nuestra historia en sus obras materiales, ideas, realizaciones estéticas y culturales.

Finalmente al futuro fue la línea conceptual mediante la cual la reflexión y el pensamiento no se quedarían solamente en el pasado, sino que representarían el punto de partida para aprovechar la experiencia acumulada a través de la historia y poder dar solución a diversos problemas de índole social y cultural para superar rezagos y carencias.

Ahora bien, el desarrollo de las ideas conceptuales consideró cinco unidades sustantivas: Educación, Ciencia y Tecnología, Salud, Sustentabilidad de la Biodiversidad y Cultura.

Cada una de ellas comprendió programas de actividades específicas agrupadas en trece capítulos temáticos que a continuación menciono: actividades para niños y jóvenes, exposiciones y muestras en museos, espacios públicos o a través de la red, programa editorial y audiovisual, encuentros y enlaces con los niños y jóvenes de otros países, concursos premios y estímulos, y de modo especial actividades en el aula y en las bibliotecas, lo anterior debido a que el eje de este programa de conmemoraciones es la educación y sus actividades las cuales se orientan hacia los estudiantes, maestros y padres de familia de todo el sistema

educativo nacional. Esto se llevó a cabo con el fin de fortalecer el conocimiento por la historia de México así como el fomento a los valores éticos individuales y de convivencia social (desde luego de acuerdo a la voz oficial).

El objetivo también era recuperar y restaurar obras artísticas vinculadas a los dos momentos históricos para lo cual se planeó la rehabilitación de 200 plazas y 100 jardines además de la instalación de 200 placas conmemorativas y la utilización de nuevos lenguajes tecnológicos para la difusión el patrimonio cultural.

Entre las acciones principales destacaron la construcción de una nueva sede del Archivo General de la Nación, la realización de una olimpiada nacional de historia, la entrega del parque del Bicentenario y muchas otras acciones que implicarían la rehabilitación del patrimonio cultural, destacando especialmente la rehabilitación integral del Palacio de Bellas Artes, y del Museo de Antropología.

Asimismo, se establecieron tres programas especiales como el Programa para las Comunidades Indígenas, el Programa para Comunidades de Mexicanos en el Exterior y el Programa de Conmemoraciones con los Países Iberoamericanos. En el primero de ellos se alentaría la participación de las distintas comunidades con el fin de recibir sus propuestas de conmemoración, respetando la diversidad de interpretaciones que pudiesen tener sobre estos acontecimientos y motivando la inclusión de las distintas costumbres conmemorativas presentes en nuestra diversidad cultural, además de estudiar y difundir la influencia y participación de estas comunidades en ambos movimientos.

En cuanto al Programa para Comunidades de Mexicanos en el Exterior, se ofreció a los mexicanos residentes en el extranjero una plataforma que fortaleciera el conocimiento de nuestra historia y de su identidad como parte del entramado cultural del México contemporáneo. Por lo que se promovió un amplio programa de difusión cultural, que permitió a nuestras comunidades en el exterior, refrendar y mostrar el orgullo por nuestras raíces.

Ahora bien durante este sexenio particularmente resaltaré las actividades culturales de educación básica en la política cultural y educativa de los festejos del Bicentenario.

Entre una de las acciones más importantes a nivel primaria fue la que se dio a través de los libros de texto esencialmente a través de los libros referentes a educación cívica y ética. Un ejemplo es el libro de segundo de primaria en donde se resaltan los valores nacionales con herramientas como la historia .Se manejó el cuento de Rubén Bonifaz Nuño “Fundación de la ciudad y la patria”:

“Otro día, los poderosos decidieron que era la hora en que nuestros antepasados debían ponerse en marcha para fundar la gran ciudad.

Nuestros antepasados estaban entonces como dormidos y creían que soñaban.

A ese cómo sueño, los poderosos enviaron a nuestros antepasados un pájaro que en su canto parecía decirles “ya vámonos”.

Pero nuestros antepasados por pereza o por miedo de las fatigas y los peligros del camino, se resistían a emprenderlo. Entonces los poderosos para acabar de convencerlos les pusieron ante los ojos la imagen de la gloria que los esperaba.

Y nuestros antepasados vieron entonces una laguna como formada de transparentes piedras azules y verdes que temblaban en la luz. Y vieron que del centro de esa laguna crecía una roca negra y luciente como una noche con estrellas, y de esta roca reía un nopal, sobre el cual se posaba un águila. Esta águila era cómo el sol, y en su pico y una de sus garras sostenía una serpiente que era a su vez de agua y de fuego. Después nuestros antepasados vieron en el cielo una ciudad levantada sobre el agua, unida a la tierra por cuatro calzadas y rica de altas pirámides escalonadas y palacios y casas de todos colores, y ahí se paseaban barcas de oro y plata y mucha gente adornada de piedras y plumas preciosas.

Nuestros antepasados supieron que esa gente eran sus nietos y bisnietos, y en ese momento comprendieron que ellos debían hacer bajar del cielo esa ciudad, y ponerla en el lugar donde habían visto el águila sobre el nopal y la roca, a fin de que esa ciudad fuera como los puntales que sostuvieran el mismo cielo, que por un momento se había quedado vacío.

Entonces nuestros antepasados volvieron a oír el canto del pájaro que les decía “ya vámonos”, y despertaron y juntaron sus cosas, pensando en su patria futura, y se pusieron en camino”.(SEP,2010).

Este cuento les era contado a niños y niñas de antes, para que aprendieran a amar a su ciudad y se sintieran orgullosos de ella, y amaran también a la patria que de allí habría de nacer.

“Cómo esa patria es también la tuya, tú debes sentir ese mismo amor y orgullo”.

En el libro de texto se representó en una lámina la fundación de Tenochtitlán con trazos azules que recuerdan los canales de la ciudad, y hay diez hombres sentados que son jefes porque están sentados sobre un petate.

Debajo de la piedra se aprecia el escudo de la antigua Tenochtitlán los siete puntos representan las cuevas de Chicomoztoc, el lugar de origen de los aztecas. Las flechas están firmes en señal de triunfo y el águila no tiene serpiente en el pico.

La imagen del escudo nacional que se representa en el libro de texto es un antecedente, ya que en las culturas prehispánicas existen varias imágenes de nuestro moderno escudo nacional.

El discurso que se manejó en cuanto a la historia, es que ésta es útil y provechosa, nos sirve para saber qué problemas enfrentamos en el pasado y como se resolvieron; y para identificar que errores no debemos volver a cometer en el futuro.

También serviría para darnos confianza pues solo al conocer los problemas que hemos enfrentado en el pasado y como los superamos, podemos llegar a la conclusión de que se pueden enfrentar desafíos presentes y futuros (Javier Garcíadiego, 2009:19).

En conclusión durante los periodos estudiados cada uno manejó un discurso particular, por ejemplo con Carlos Salinas de Gortari fue el periodo modernizador en todos sus niveles, mientras que con Ernesto Zedillo se vinculó de una manera más estrecha a la cultura y a la educación con asuntos que

tenían que ver con la agenda nacional como la soberanía, la democracia y el federalismo. Mientras que con Vicente Fox el discurso manejado fue el que tenía que ver con la ciudadanía bajo el lema: “la cultura en tus manos” como un elemento de concientización ciudadana y de compromiso social hacia la cultura como herramienta fundamental no solo dentro del proceso educativo sino como parte de la vida cotidiana y por consiguiente del nacionalismo, la modernidad y la identidad. Con Felipe Calderón se llevaron a cabo entre otras acciones, la celebración del Bicentenario por lo que se estrechó aún más el vínculo entre educación y cultura. De hecho cabe señalar, que en cada uno de estos periodos, se pudo ver la importancia dada dentro de las políticas de Estado al binomio de educación-cultura. A lo largo de los periodos mencionados la cultura estuvo presente en los programas educativos pero no de una manera tan concreta como hubiese sido de haberse continuado con un programa como PACAEP.

1.2.- El problema...planteamiento e importancia.

A través del análisis histórico realizado con anterioridad, podemos ver que este, nos permitirá acotar de una manera más concreta en la problemática de nuestra investigación. Históricamente en mi opinión ha existido no solo en los distintos gobiernos sino dentro de los objetivos propios de las políticas educativas y culturales un reconocimiento pleno hacia nuestro nacionalismo y hacia el fortalecimiento de los elementos que nos proveen de identidad.

Por otro lado también ha existido la intención de llevar al País hacia un proceso modernizador en el cual pueda reconocerse fortalecerse y apreciarse nuestra cultura, siendo la escuela indispensable dentro de la conformación del desarrollo cultural y nacionalista.

Lo que podemos observar es, que en el discurso de cada administración y en especial en los Planes Nacionales de Desarrollo y en los Programas específicos, se ve una clara voluntad política hacia los problemas de educación y de cultura, independientemente de los modelos económicos que

se plantearon³¹.

No sólo existió esa voluntad política, sino que la importancia del binomio educación-cultura ha estado presente de manera relevante en la intencionalidad y en el establecimiento de las metas y los objetivos de cada uno de los periodos.

Pareciera que dentro del discurso inicial de cada administración existe no sólo la intención, sino una plena concientización acerca de lo que implica la importancia de proporcionar por parte del Estado una educación y una difusión cultural lo suficientemente satisfactoria para lograr un equilibrio y acceder a un desarrollo pleno como nación. Cada mandatario, externó en su momento, una gran preocupación por apoyar el desarrollo pleno de la cultura y de la educación.

Es evidente, que en el discurso, ha existido una conciencia clara de lo que implica para el desarrollo del país en todos los sentidos, el acceder a una cultura y a una educación de calidad, sin embargo resulta contradictorio que en gran medida esa “conciencia” acerca de la problemática cultural y educativa se queda ahí, en el discurso.

A pesar de los avances, y de manejarse los asuntos de educación y cultura como “prioritarios”, en mi opinión, en la practicidad de los objetivos, las metas a cumplir y los hechos, difícilmente se concluyen al finalizar cada administración. Por lo que se observa una gran contradicción entre lo que se maneja como prioritario en el discurso político y lo que en realidad se lleva a cabo en la práctica.

³¹ Sin embargo lo que da lugar a PACAEP como proyecto nacionalista es el reconocimiento acerca de la importancia de la participación directa del pueblo en la vida cultural, esto es, de su incorporación activa en los procesos de creación, disfrute, reconocimiento, respeto y estímulo a la cultura viva que se genera en todas las comunidades, es decir, no solo llevar cultura al pueblo sino colaborar a un desarrollo cultural que permitiera a la vez un desarrollo social y por lo tanto económico. Para lograr el desarrollo económico de un país se consideró necesario lograr un desarrollo incluyente de participación y acceso a la cultura y a todos los grupos sociales para lo cual el papel del docente, la escuela, la familia y las comunidades en general sería de gran relevancia.

En relación a lo anterior cito a continuación:

Un problema que existe en uno de los campos más importantes para el desarrollo humano y para el progreso de la sociedad es el de la igualdad en el acceso a los bienes económicos, sociales, culturales y educativos disponibles. Un ejemplo de esto es el acceso a internet el cual se ha convertido en una poderosa causa de desigualdad ya que aquellas personas con más recursos acceden con más facilidad al internet y obtienen mayores posibilidades de ampliar su educación y su cultura. (Marchesi 2011:2).³²

Pareciera ser que tanto en el discurso político como a nivel social, los compromisos y las exigencias en educación y en cultura suelen ser muy grandes y lo que se logra es poco, el rezago educativo y la pobreza siguen siendo problemas latentes. ¿Por qué mencionar el problema de la igualdad en el acceso en general a los bienes culturales, educativos, económicos y sociales?, porque es un problema que actualmente los gobiernos y especialmente en América Latina tienen que enfrentar y resolver.

Es real, es actual y es de tomarse seriamente en cuenta si se quieren lograr objetivos más claros en estos rubros.

Por otro lado, tenemos que desde siempre la cultura y la educación han llevado una relación estrecha, y en este sentido entendemos a nuestra cultura como una conjunción de culturas diferentes, en donde nosotros mismos a través del tiempo nos hemos identificado con la formación de una cultura propia y cambiante ante el mundo. La cual se ha basado en el reconocimiento de nuestros valores históricos, de nuestra soberanía y de nuestro patrimonio.

³² En este sentido tanto la globalización como las nuevas tecnologías ofrecen grandes posibilidades, pero encierran también enormes riesgos para los sectores más desfavorecidos.

Nuestro desarrollo cultural aunque por sí mismo entraña una dinámica propia, es complementario e indisoluble del proceso educativo, sobre todo porque desde la enseñanza de la educación básica se establecen los valores de identidad y de reconocimiento, que nos muestran las características culturales de nuestro país.

Los valores a los que nos referimos son principalmente democracia, soberanía, lenguaje, identidad, federalismo y unidad. Por medio de la democracia tenemos la capacidad de elegir libremente a nuestros gobernantes y esta capacidad de elección nos da unidad y fortalecimiento como nación.

El fortalecimiento de estos valores nos da una base muy firme tanto en aspectos de educación como de cultura, sobre todo porque a lo largo de la historia la educación ha sido un factor de suma importancia tanto de superación personal como de progreso social, y de construcción del sujeto.

La soberanía consiste en preservar la integridad de nuestro territorio y asegurar dentro del mismo la vigencia del Estado de Derecho con la supremacía de la Constitución Política y de las leyes que de ella emanan.

De la misma manera son expresión de nuestra soberanía el definir objetivos propios de desarrollo, promoverlos en el país y en el extranjero así como fortalecer nuestra cultura e identidad.

Enriquecer a la vez nuestro lenguaje es enriquecer nuestra cultura la cual nos da también unidad e identidad. Por medio del mismo nos comunicamos e intercambiamos nuestros objetivos y expresiones culturales.

Por otro lado la descentralización de los bienes y servicios culturales, ha sido de gran apoyo para tener un mayor acceso a lo que el Estado ofrece en materia de política cultural y educación.

En materia de educación esta debe ser prioridad dentro de los objetivos de cada gobierno pues se deben cimentar bases lo suficientemente sólidas para contribuir al desarrollo tanto personal como en general del país.

¿A que nos conduce lo anterior? A que es a través de la educación que asumimos no sólo nuestros valores culturales, sino que también esta nos permite incursionar en roles sociales y culturales que contribuyen a la construcción del sujeto político. Por lo tanto la educación constituye uno de los elementos de mayor importancia para la difusión de la cultura. Lo hasta aquí señalado queda descrito en el programa de cultura del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de la siguiente manera:

En la educación básica, la sólida formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas desde la primera infancia; el mejoramiento continuo de los contenidos, métodos y materiales educativos; la inclusión de elementos regionales y locales en los programas de estudio; el desarrollo de las capacidades básicas de lectura y expresión oral y escrita; y el acceso al manejo de nuevos lenguajes de comunicación e informática, guardan relación con el esfuerzo de diseñar contenidos y prácticas culturales y artísticas para el sistema educativo.(CNCA 1996:7).

Además de que:

La vinculación de los programas institucionales del área de cultura con los diferentes niveles del sistema educativo nacional, representa una de las vertientes más sólidas de ampliación de la cobertura y eficacia de los servicios culturales en el país, con vistas a una política social que signifique un despliegue intenso de la fuerza creativa y el talento de los mexicanos (CNCA: 1996:8).

El Estado, como ya se ha planteado, es órgano rector de la nación y conciliador de los sectores sociales del país, y es al mismo tiempo responsable de procurar el bienestar de todos los ciudadanos. Le corresponde preservar,

propiciar y difundir los satisfactores culturales a todos los niveles sociales, económicos y educativos, esto es, hacer accesible la cultura a toda la ciudadanía.

Si bien la educación debe contribuir a reforzar valores como el amor a la patria, la justicia, la igualdad, la democracia y la dignidad de la persona, tenemos que al contar nuestro País con una composición pluricultural, ampliamente diversa y desigual, se convierte entonces para el sector educativo, en una tarea ampliamente compleja y llena de retos.

México es un mosaico de regiones, razas, y culturas diversas que requieren una educación que reconozca esta pluralidad. Y que aunque a nivel de discurso político, si se reconoce, a nivel práctico aún existen grandes carencias.

Ahora bien, una de las principales problemáticas que tenemos en nuestro país, es el hecho de que no existe una continuidad³³ clara de los diferentes proyectos. Cada administración establece nuevos programas quedando la mayoría de las veces inconclusos proyectos anteriores. En este sentido, es indispensable que exista una continuidad de proyectos, objetivos y programas para que las instituciones rectoras, puedan enfrentar de una manera más efectiva la diversidad que existe en nuestro país, pues tenemos una significativa variedad de culturas. Sin embargo pareciera ser que dentro del discurso político sí existe continuidad en la intención de seguir fortaleciendo nuestro nacionalismo, pero caminando hacia la modernidad.

Es una realidad que la cultura, debe de llegar de una manera clara y precisa a los distintos niveles de la sociedad y que para lograrlo, la escuela y el maestro son actores determinantes. Debe existir cultura para todos y por consiguiente resulta también de gran importancia analizar qué papel juega la educación en este contexto.

³³ La cancelación de programas, la privatización, y desincorporación de empresas públicas, la desregulación, la suspensión o recorte del gasto público, la innovación en las formas de asignar los recursos públicos, la descentralización, la corresponsabilidad ciudadana en la gestión pública, rompen con estilos establecidos de decisión y gestión.

Resulta de gran importancia promover políticas que atiendan las necesidades de la población a través de la cultura y que se implementen de manera conjunta con la acción educativa³⁴.

También es importante señalar que parte indispensable del proceso educativo es buscar la formación integral de la persona en aras de construir mejores ciudadanos y por consiguiente una mejor sociedad. Una parte de esto lo construye la cultura ya que ésta no solo es un producto sino un proceso que permite a su vez la formación integral del educando.

Esta preocupación más mi formación académica, me llevaron a encontrar y rescatar un plan como PACAEP que resalta las cualidades de la cultura a través de la acción educativa en aras de fortalecer y construir una educación integral nacionalista y preparada para la modernidad.

Por consiguiente, para efectos de la presente investigación el papel tanto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en la implementación e instrumentación de las políticas públicas culturales así como de la Secretaría de Educación Pública en relación con las políticas educativas serán indispensables para la adecuada implementación.

En México cultura y educación han estado estrechamente ligadas y además enfrentando retos globales, de modernización, ante un mundo que constantemente cambia y se desarrolla.

Ante este escenario nos vemos en la necesidad de continuar fortaleciendo nuestros valores y a reconocer que el desarrollo cultural, como lo mencioné anteriormente, es complementario e indisoluble del proceso educativo.

³⁴ Cabe decir que por políticas se entiende ciertos modos constantes de proceder y que éstas tienen que ver con los medios y los caminos a seguir para alcanzar determinados fines, en tanto que las políticas de estado se distinguen de las de gobierno por tener vigencia obligatoria para plazos de tiempo amplios los cuales no están sujetos a las decisiones de cada nueva administración sexenal. Por consiguiente puedo entender que detrás del concepto políticas está la idea de continuidad en los aspectos fundamentales del desarrollo educativo y del respeto a los diferentes tiempos que se entrecruzan en la educación.

Que este proceso implica un progreso social, la construcción del sujeto y que conlleva a un desarrollo personal y social.

Una política es un “plan para la acción”, deben las políticas culturales y educativas tener mayor énfasis precisamente en la parte de la acción. PACAEP es un programa que permite la acción práctica en la implementación de dichas políticas.

A través de la educación, la cultura, la escuela y los docentes se promueve de una manera más clara y eficaz el aprendizaje, se fortalece nuestra cultura, la cual es producto pero también proceso, nuestro nacionalismo, permitiéndose al mismo tiempo la formación integral, la cual es indispensable para el desarrollo personal y social del individuo.

1.3.-Preguntas eje de la investigación.

¿En la relación cultura-educación cual es la viabilidad del PACAEP y que implicaciones directas tiene con la acción educativa?

¿Qué herramientas pueden rescatarse del PACAEP, para su implementación actual?

¿Cuál es el papel de la escuela y de la educación en la transmisión y el fortalecimiento de la cultura?

¿Qué sucede con el binomio educación-cultura en la aplicación práctica del PACAEP en la escuela siendo esta un medio de transmisión de educación y cultura?

1.4.- Metodología.

La metodología en la cual se basa el presente documento, es la metodología de la interpretación. Para la cual se toma como referencia al autor John

B.Thompson quien establece que el análisis práctico se relaciona directamente con la discusión y con el debate teórico. Cito a continuación:

La división entre la discusión teórica y el análisis práctico tiene raíces profundas en las ciencias sociales, y con frecuencia deja a los practicantes de cada bando inmersos en una profunda y abismal diferencia. (Thompson, 2002:395).

En este sentido el autor intenta examinar esta división y explora los vínculos existentes entre los debates teóricos que se dan en torno a la cultura por una parte y por otra al análisis práctico de las formas simbólicas.

Por consiguiente encontramos que el análisis de las formas simbólicas se puede conceptualizar de forma más adecuada en términos de un marco metodológico descrito como “hermenéutica profunda”. Dicho marco pone de relieve el hecho de que el objeto de análisis se refiere a una construcción simbólica significativa que requiere de una interpretación.

Bajo esta definición se le tendrá que dar un papel central al proceso de interpretación. Cabe mencionar que las formas simbólicas se insertan también en contextos sociales e históricos de diversos tipos y como construcciones simbólicas significativas se estructuran internamente de varias maneras.

Por lo tanto la hermenéutica profunda nos proporciona un marco en el cual se pueden interrelacionar de manera sistemática las diferentes herramientas del análisis así como poder apreciar sus ventajas y definir sus límites. Además de que como marco metodológico general para el análisis de las formas simbólicas, la hermenéutica profunda, se puede adaptar con cierta facilidad al estudio y análisis de la cultura. Es por esto que elegí esta metodología.

También nos permite demostrar de qué manera se pueden interrelacionar los diferentes enfoques acerca del análisis de la cultura y combinarse de manera coherente para su explicación.

De acuerdo a lo que establece Thompson analizar algunas de las relaciones entre la metodología de la interpretación, la conducción de la crítica y el proceso de autorreflexión será fundamental para la elaboración de nuestro análisis. Sin embargo resulta fundamental hablar en un primer momento que de acuerdo a los filósofos hermeneúticos de los siglos XIX y XX en especial, Dilthey, Heidegger, Gadamer, y Ricoeur nos recuerdan que

El estudio de las formas simbólicas es fundamental e inevitablemente una cuestión de comprensión e interpretación. Las formas simbólicas son construcciones significativas que requieren una interpretación; son acciones, expresiones y textos que se pueden comprender en tanto construcciones significativas (Thompson 2002:398).

Sin embargo las formas simbólicas son constructos significativos que por más que se analicen a conciencia inevitablemente traen consigo problemas de comprensión e interpretación. Además de que en la investigación social el objeto de una investigación se encuentra en sí mismo pre-interpretado.

Por lo tanto quien busca interpretar una forma simbólica, reinterpreta en realidad un campo pre-interpretado.

Otro aspecto relacionado con la hermeneútica tiene que ver con que los sujetos que constituyen el mundo social se insertan siempre en tradiciones históricas. Los seres humanos son parte de la historia y no son solamente observadores son parte de ella y de la producción de sus significados³⁵.

Lo anterior crea una interacción directa con la cultura y lo que ella significa. Pues nos recuerda que los seres humanos somos productores de cultura a través de símbolos y significados cotidianos.

³⁵ La tradición histórica tiene que ver también con lo que Gadamer llama "historicidad de la experiencia humana". Los seres humanos forman parte de las tradiciones históricas y desde luego de su propia experiencia a través de la cual producen sus propios significados.

Ahora bien, en el análisis de la hermenéutica profunda es importante hablar del marco metodológico de la misma.

En este sentido nuestro análisis debe llevarnos a poder extraer de la hermenéutica profunda un marco metodológico que pueda utilizarse para el estudio de las formas simbólicas y para el análisis de la cultura. Ese será el mayor reto, pues nos llevará a una reflexión metodológica que nos permitirá la interpretación de nuestro objeto de estudio.

Para llegar a este marco tenemos que el análisis cultural se puede interpretar como el estudio de las formas simbólicas en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y socialmente estructurados en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, se transmiten y se reciben estas formas simbólicas.

Un aspecto también de relevancia es que en la medida en que el objeto de una investigación es un campo pre-interpretado, el enfoque hermenéutico profundo debe en teoría reconocer y tomar en cuenta las maneras en que las formas simbólicas son interpretadas por los sujetos. Dicho de otro modo, la hermenéutica de la vida cotidiana y que además se asocia directamente con la cultura, es el punto de partida primordial e inevitable del enfoque de la hermenéutica profunda. Por lo tanto, este enfoque debe basarse en la visualización de las maneras en que las formas simbólicas son interpretadas y comprendidas por los individuos que las producen y las reciben en el curso de sus vidas diarias, esto es, en la manera en cómo se crea y recrea cotidianamente la cultura. Siendo este momento etnográfico indispensable para la hermenéutica profunda.

Cabe señalar que las formas simbólicas son también constructos significativos los cuales :

Son interpretados y comprendidos por los por los individuos que los producen y reciben, pero también son constructos significativos que se estructuran de maneras diferentes y que se

insertan en condiciones sociales e históricas específicas (Thompson,2002:407).

De acuerdo a lo establecido por Thompson la hermenéutica profunda es un marco metodológico amplio que incluye tres fases o procedimientos principales, las cuales deben de considerarse, no tanto como etapas de un método secuencial, sino más bien como dimensiones analíticamente distintas de un complejo proceso interpretativo.

La primera fase del enfoque hermenéutico profundo es lo que el autor describe como el análisis sociohistórico cuyo objetivo es reconstruir las condiciones sociales e históricas de la producción, la circulación y la recepción de las formas simbólicas así como las reglas y convenciones. La segunda fase de análisis es el análisis formal o discursivo, aquí las formas simbólicas son los productos de acciones situadas que aprovechan las reglas, los recursos, que están a disposición del productor, pero también son construcciones simbólicas complejas por medio de las cuales se dice o expresa algo. Y la tercera fase del enfoque hermenéutico profundo es la interpretación/reinterpretación.

Esta fase se construye sobre los métodos que tienen que ver con el análisis formal o discursivo y que proceden por análisis: o sea examinar, separar, deconstruir, y que buscan develar los patrones y recursos que constituyen una forma simbólica o discursiva, y que operan en ella. La interpretación se construye sobre este análisis así como sobre los resultados del análisis sociohistórico. Pero exige un nuevo movimiento del pensamiento: procede por síntesis por la construcción creativa de un significado posible.

Para Thompson la hermenéutica profunda proporciona un patrón intelectual que nos permite observar cómo se pueden analizar sistemática y adecuadamente las formas simbólicas; es decir de una manera que haga justicia a su carácter como constructos situados social e históricamente mostrando una estructura articulada mediante la cual se representa o se dice algo.

Por consiguiente tenemos que para el análisis de las formas simbólicas, se puede emplear el marco metodológico de la hermenéutica profunda, para de esa forma ver cómo éstas se producen, reciben y entienden la vida cotidiana, y cómo estas formas simbólicas mundanas se pueden interpretar, como culturales y educativas.

1.5.-Objetivos

Objetivo general de la investigación es: Analizar el proyecto PACAEP y su relación con la acción educativa.

Objetivos particulares:

Identificar el problema, en referencia a las políticas tanto culturales como educativas establecidas a lo largo del tiempo en nuestro país así como su interrelación con la acción educativa.

Establecer las principales categorías de análisis las cuales se desarrollan en el marco teórico conceptual, para reflexionar sobre su implicación en la presente investigación.

Estudiar la propuesta del PACAEP y su importancia educativa en la transmisión y fortalecimiento de la cultura, sus objetivos, áreas de interés, metodología así como la relación de las categorías de análisis y de la metodología propuestas en esta investigación con la propuesta del PACAEP.

Analizar en el PACAEP cuáles son las herramientas que deben rescatarse, de acuerdo al análisis desde la metodología y las categorías propuestas. Analizar la estrategia y los elementos didácticos implementados por el programa, las perspectivas de desarrollo y el logro de objetivos. Lo que permite PACAEP: reflexionar sobre los vínculos desde la cultura hacia la acción educativa.

II.-Reflexiones en torno a la cultura y la educación.

Solo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe...sólo la cultura de libertad...No proclames la libertad de volar, sino dad alas; no la de pensar sino dad pensamiento. La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura.

Miguel de Unamuno,

filósofo, escritor y político español.

2.1.-Marco teórico de la investigación.

En el presente capítulo se desarrolla la construcción y fundamentación del marco teórico que nos permitirá reflexionar y analizar algunos de los debates más importantes de acuerdo a las categorías de estudio, y que nos llevará al final de investigación a obtener los objetivos planteados inicialmente.

Por consiguiente se elabora un análisis general, reflexivo e histórico que tiene que ver con las categorías de análisis que guiarán nuestro trabajo.

Dichas categorías son: cultura, educación, nación, diversidad cultural, construcción del sujeto como antecedente de la categoría de identidad, identidad y modernidad. En el marco de la política cultural y educativa me interesa estudiar estas categorías debido a que históricamente se han visto relacionadas entre sí y porque han estado presentes en las acciones y programas implementados por el Estado.

Cabe destacar que estos conceptos atravesarán la investigación y cada uno de los capítulos sin dejar de lado que nos centraremos especialmente y de una manera más precisa en la cultura y en la educación.

El análisis, se complementará con los debates de autores diversos tales como: Gilberto Giménez, Clifford Geertz, Tzvetan Todorov, Nestor García Canclini, Héctor Díaz Polanco, Benedict Anderson, Alain Touraine, Françoise Dubet, Claude Dubar, Guillermo Bonfil Batalla, Roberto Blancarte, Gerardo Estrada

entre otros. Lo anterior debido a que son autores que han trabajado de una forma diversa, crítica y objetiva dichos conceptos.

Por lo tanto el análisis se lleva a cabo reflexionando acerca de cada una de las categorías antes mencionadas.

CULTURA.

Ahora bien, dentro del contexto anterior que tiene que ver con la diversidad cultural es importante hablar de cultura. Por consiguiente diremos que, la base de toda cultura está dada por la configuración biológica del hombre, y ésta condiciona ciertas características universales que aparecen en toda cultura. Sin embargo la diversidad de sistemas culturales que pueden surgir sobre esta base uniforme es muy grande, y uno de los resultados más notables de las investigaciones etnológicas modernas es justamente el haber mostrado la gran variedad de estructuras que presentan las distintas culturas.³⁶

De manera general y aproximada, puede decirse que la cultura de un grupo social determinado es el conjunto de sus creaciones materiales y espirituales o también el conjunto de su herencia social (Programa de cultura, 2012:15).

Las culturas de las sociedades no constituyen un conjunto disperso o incoherente de rasgos yuxtapuestos, sino que sus diversos elementos son interdependientes y se articulan formando así una estructura.

Es decir, una cultura es un sistema en el cual los elementos están ligados entre sí por determinadas relaciones, de las que unas están en función de otras. Esto implica, además una cierta jerarquización en cuanto a la importancia relativa de los elementos que la integran (García, 1970: 17)³⁷.

³⁶ Entre otras definiciones se ha establecido a la cultura como el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinar o desarrollar por medio del ejercicio las facultades intelectuales del hombre. Tal es el sentido figurado o figurativo de la cultura que proviene de cultivar.

³⁷ Es decir, cada cultura cuenta con diversos elementos que la construyen, la alimentan y por ende la identifican.

En este sentido, vemos que la cultura se compone de diversos elementos, los cuales deben estar relacionados entre sí con el fin de lograr una estructura que caracterice, de manera muy general a la cultura misma.

En México, la cultura es una expresión en cierta parte diversa a las de los demás pueblos del mundo, pues contiene una raíz indígena que a la vez es variada y llena de matices.

Por lo tanto, de acuerdo a lo establecido anteriormente, cultura significa:

Un desarrollo completo y armónico del hombre, sensibilidad en el entender y en el valorar. También es el conjunto de los desarrollos individuales de todo un pueblo para formar la expresión propia del mismo, su conducta social, así como su realización en las artes, las ciencias y todos los conocimientos de su vida práctica, moral e intelectual (Morín, 2001:50).

Por su parte Geertz (2002), planteó que el concepto de cultura puede usarse de manera apropiada para referirse, de una manera general, al carácter simbólico de la vida social, a los patrones de significado incorporados a las formas simbólicas que se intercambian en la interacción social.

La idea de cultura abarca toda la vastedad del hombre, claro que los valores culturales varían de acuerdo al grupo social y pueden cambiar profundamente de una época a otra. Pero lo que está siempre presente en todo ideal de cultura es un sistema coherente y constante de fines ideales y metas que constituyen un patrimonio común de valores en los cuales cree un determinado grupo social.

La historia de la cultura es,

La historia de los ideales educativos, así como de los valores espirituales que realiza y persigue la sociedad o una sociedad en las distintas fases de su desarrollo (Programa de cultura 2012:15).

En este sentido la cultura coincide en gran parte con la educación intelectual y moral, hombre culto es el que participa de los más altos valores conservados por la tradición intelectual y moral de cierto grupo de la sociedad.

Por lo tanto se entiende también por cultura al:

Conjunto de objetos, instrumentos, instituciones y actitudes, interdependientes entre ellos, que sirven al hombre para resolver los problemas concretos que encuentra en su ambiente (García, 1970:17).

El estudio de la cultura es, por tanto el estudio de costumbres y formas de vida, así como de las instituciones económicas, políticas, sociales, legales, educativas, religiosas y artísticas.

El significado de la palabra cultura es incierto en el lenguaje ordinario y múltiple de las ciencias sociales. Pues “cultura” como concepto en sí ha adquirido una serie de matices muy amplia por lo que se dificulta su conceptualización. Finalmente entenderemos por cultura al proceso de creación y recreación del conjunto de creencias, tradiciones, folklore, moral, arte, instituciones y conocimientos sistematizados, expresado en las capacidades del hombre como ser social, y que distingue a una sociedad de otra.

Por lo tanto me parece importante trabajar sobre el concepto de cultura nacional para lo cual haré mención a Roger Bartra, para quien, en el proceso de invención y construcción de la nación y por consiguiente del carácter de lo nacional, hay un tropiezo con una paradójica confrontación con “lo otro”, y con lo que él llama la conciencia propia, la cual se va poblando de estereotipos e ideas-fuerza, las cuales a su vez, ejercen una relativa influencia en el comportamiento de una determinada nación y en la misma formación nacional del sujeto. Lo anterior quiere decir que en el proceso mismo de construcción de la nación surge un choque de conciencias las cuáles se van reforzando de ideas-fuerza que a su vez son identificadas por el autor como “lo otro”, y que son las que influyen en la formación nacional del sujeto y por ende en la

construcción de la nación.

Esta confrontación a la que hace mención Roger Bartra ha existido siempre, y efectivamente ha tenido una influencia determinante en el proceso de construcción del sujeto, de la nación, y del proyecto de nación especialmente en nuestro país.

Lo importante, es que los mexicanos debemos deshacernos de la imaginaria que ha oprimido nuestras conciencias fortaleciendo la dominación despótica del llamado Estado de la Revolución Mexicana.

Esta imaginaria nacionalista la cual se ha encontrado surcada de contradicciones ideológicas y de antagonismos generacionales.

Para autores como Benedict Anderson (1998) la nacionalidad es el valor más universalmente legítimo en la vida política contemporánea, además de que la nación se ha convertido en algo capaz de ser conscientemente deseado. Y en este sentido vemos como en cada nación la poesía, la literatura, la música, las artes plásticas nos revelan precisamente este amor a la nación, y a nuestra cultura. Sin embargo esto resulta no ser suficiente para aceptarnos en nuestras diferencias y vivir juntos compartiendo un proyecto de nación que reconozca e incluya nuestras diferencias y similitudes.

Los marginados desde una perspectiva moderna, se han vuelto pasivos, indiferentes al cambio, pesimistas, resignados, temerosos y a la vez independientes. Para Roger Bartra, el estereotipo por ejemplo del campesino, como ser melancólico, se ha convertido en uno de los elementos constitutivos más importantes del llamado carácter del mexicano y por ende de la cultura nacional.

Para Samuel Ramos en su texto: El perfil del hombre y la cultura en México (1983), es la nacionalidad lo que crea el sentimiento de inferioridad. Y para ingresar a la cultura nacional la clase marginada, debe despojarse en gran medida de su origen mismo de clase. Para él es imposible encontrar dos

culturas nacionales, una popular y otra dominante, por el mismo hecho de ser nacional, una cultura es necesariamente al mismo tiempo, dominante y popular. De acuerdo a lo anterior el poder político no puede ser entendido solamente como expresión de la “fría” racionalidad ideológica que emana de la confrontación histórica entre dominantes y dominados.

En este sentido, la cultura es indispensable para que los seres humanos se reconozcan en su humanidad común, y de esa forma poder reconocerse en su diversidad.

Ahora bien, del concepto de cultura se puede obtener una comprensión más profunda de lo que interviene y de lo que debe evitarse en el estudio contemporáneo de los fenómenos culturales. Thompson distingue entre cuatro sentidos básicos de cultura: concepción clásica de la cultura, la concepción descriptiva, la concepción simbólica, y la concepción estructural. La concepción clásica de la cultura con la aparición de la antropología a fines del siglo XIX, la concepción clásica cedió el paso ante diversas concepciones antropológicas de la cultura. La concepción descriptiva de la cultura se refiere al conjunto diverso de valores, creencias, costumbres, convenciones, hábitos y prácticas característicos de una sociedad particular o de un periodo histórico.

La concepción simbólica, refiero:

Desplaza el enfoque hacia un interés por el simbolismo: de acuerdo con ella, los fenómenos culturales son fenómenos simbólicos, y el estudio de la cultura se interesa esencialmente por la interpretación de los símbolos y de la acción simbólica (Thompson 2002:184).

Los seres humanos somos resultado del cosmos, de la naturaleza y de nuestra vida, pero es debido a nuestra cultura, a nuestra mente, y a nuestra conciencia, que nos volvemos extraños a ese cosmos de donde surgimos y al cual pertenecemos. Por consiguiente es de gran importancia reconocernos como

humanos para de esa manera poder entendernos y hacer cultura a través de los fenómenos simbólicos.

Para Geertz (2002): la concepción simbólica es un punto de partida adecuado para desarrollar un enfoque constructivo para el estudio de los fenómenos culturales. No obstante, la debilidad de esta concepción en la forma en que aparece, por ejemplo, en los escritos de Geertz, es que no presta suficiente atención a las relaciones sociales estructuradas donde se insertan siempre los símbolos y las acciones simbólicas. Y en consecuencia John B. Thompson formula lo que llama la concepción estructural de la cultura. De acuerdo con esta concepción, los fenómenos culturales pueden entenderse como formas simbólicas en contextos estructurados, y el análisis cultural puede interpretarse como el estudio de la constitución significativa y de la contextualización social de las formas simbólicas. La mayor parte de este capítulo se relaciona con la elaboración de los dos rasgos implicados por la concepción estructural de la cultura: es decir, la constitución significativa y la contextualización social de las formas simbólicas (Thompson, 2002).

Ahora bien, el ser humano es un ser plenamente biológico y plenamente cultural, y si no dispusiera plenamente de la cultura sería un primate del rango más bajo. Por lo que:

La cultura acumula en sí misma lo que se conserva, se transmite y se aprende, comporta normas y principios de adquisición. Son la cultura y la sociedad las que permiten la realización de los individuos y son las interacciones entre los mismos las que permiten la perpetuidad de la cultura y la auto-organización de la sociedad (Morín, 2001:52).

La definición anterior tiene que ver también con la concepción de cultura en el sentido de su producción. El decir que la cultura se “produce” significa primordialmente que la cultura no es básicamente expresión, creación o representación, sino que es un proceso social de producción en sí mismo (PACAEP, 1983).

La cultura poco a poco se va formando, se va estructurando. La idea de cultura abarca toda la vastedad del hombre, claro que los valores culturales varían de acuerdo al grupo social y pueden cambiar profundamente de una época a otra. Pero lo que está siempre presente en todo ideal de cultura es un sistema coherente y constante de fines ideales y metas que constituyen un patrimonio común de valores en los cuales cree un determinado grupo social.

Regresando a Clifford Geertz en *The Interpretation of Cultures* consideró que el análisis de la cultura no es una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significado. Refiero:

La cultura es una jerarquía estratificada de estructuras significativas. Al analizar la cultura nos abocamos a la tarea de descifrar capas de significado, de describir y redescubrir acciones y expresiones que son ya significativas para los individuos mismos que las producen, perciben e interpretan en el curso de sus vidas diarias (Thompson 2002:196).

La cultura se compone de diversos elementos los cuales deben estar relacionados entre sí con el fin de lograr una estructura que caracterice de manera muy general a una cultura determinada con sus diferentes manifestaciones. Elementos tales como identidad, raza, etnia, género lenguaje etc.

También se constituye por el conjunto de los saberes, saber hacer reglas, normas, interdicciones, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos, que se transmiten de generación en generación, se reproducen en cada individuo, controlan la existencia de la sociedad y mantienen la complejidad psicológica y social. No hay sociedad humana, arcaica o moderna que no tenga cultura, pero cada cultura es singular. Así siempre hay cultura en las culturas, pero la cultura no existe sino a través de las culturas (Morín, 2001).

Nestor García Canclini por su parte concibe a la cultura cómo:

Un conjunto de actos y discursos desde donde emergen y se elabora la significación de las estructuras sociales. Entiende a la cultura como un conjunto de procesos simbólicos que contribuyen a la reproducción y transformación de las sociedades y a la reformulación de lo nacional (Canclini, 1989:36).

Lo anterior hace referencia a la fundamentación teórica del concepto de cultura el cual describe de la siguiente manera:

La cultura es, la producción de fenómenos que contribuyen mediante la representación simbólica de las estructuras materiales a reproducir o transformar el sistema social (PACAEP, 1983: 125).

El enfoque interpretativo de Geertz (2002) al estudio de la cultura es de gran interés, pues representa un avance antropológico que coincide en ciertos aspectos con desarrollos de otras áreas de las ciencias sociales y las humanidades. Este enfoque se apoya en una concepción de la cultura que he descrito como la concepción simbólica y que puede caracterizarse en general de la siguiente manera:

La cultura es el patrón de significados incorporados a las formas simbólicas- entre las que se incluyen acciones, enunciados, y objetos significativos de diversos tipos- en virtud de los cuáles los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias.(Thompson 2002:197).

Sin embargo, cada cultura contiene un capital específico de creencias, ideas, valores, y mitos, en particular los que ligan a una comunidad determinada con sus ancestros, sus tradiciones, y sus muertos.

También es importante resaltar que la cultura logra mantener la identidad humana en lo que tiene de específico; las culturas también mantienen las identidades sociales en lo que tienen de específico, y parecen estar encerradas en sí mismas para salvaguardar su muy particular identidad.

Todas las culturas tienen sus virtudes, experiencias, y sabidurías al mismo tiempo que poseen carencias e ignorancias. Y en este sentido el reencuentro con el pasado sirve para que un grupo humano encuentre la energía para enfrentar su presente y preparar su futuro.

El desarrollo de nuestra cultura se encuentra estrechamente relacionado con los grupos indígenas. Lo anterior debido a la importancia histórica del mismo dentro de la definición, tanto de nuestra cultura como de nuestra historia en particular.

Reflexionando sobre lo anterior cito a continuación:

Nadie puede ignorar la trascendencia histórica que para la humanidad entera reviste la expansión europea en tierras americanas. Pero desde luego, no podemos festejar un “encuentro” que, encubierta o abiertamente propone hacer tabla rasa de los siguientes hechos centrales: a) el requerimiento y la llamada “justa guerra” que se emprende contra los pueblos indígenas; b) la esclavitud a la que es sometida la población autóctona, primera víctima de este tipo de sujeción; c) la destrucción de poblaciones enteras por la vía directa del genocidio y, en general, el descalabro de la población india que provocan las prácticas colonizadoras; d) el régimen de trabajo al que se sometió a los nativos, en particular la encomienda, el repartimiento y la servidumbre por deudas; e) la segregación espacial controlada y el asimilacionismo socio-cultural forzado a que son sometidos los “pueblos de indios” (Díaz Polanco,1991:21).

El recuerdo festivo de los hechos antes señalados, equivaldría a celebrar la imposición por la fuerza del poderoso contra el débil (colonialismo, imperialismo), equivaldría a enaltecer la intolerancia frente a la diferencia étnica y la diversidad sociocultural. Para los vencidos, la expansión europea en el continente no resultó ser una hazaña evangelizadora y civilizatoria ellos lo que vieron y sufrieron, fue la destrucción de sus formas de vida, de su organización social y de sus creencias.

Esta percepción de los indígenas contemporáneos no la han modificado. Desgraciadamente social y culturalmente hablando todo lo anterior parece estar planteado en la actualidad de una manera diferente aunque si han cambiado algunas cosas, en algunos sentidos pareciera que, la valoración es la misma que hace cinco siglos.

Además de que la problemática étnica ha estado íntimamente vinculada a la cuestión nacional. Muchos de esos pueblos han mostrado una vitalidad imprevista, incluso de carácter revolucionario y que se han constituido a lo largo de los años en una fuerza social pujante.

Culturalmente hablando no hemos logrado acuerdos justos ni un reconocimiento pleno hacia estos grupos. Sin embargo uno de los objetivos del presente trabajo es lograr proponer lineamientos para una propuesta que pueda ser utilizada en cualquier ambiente, es decir que pueda adaptarse a las características sociales y culturales de cada región. Y que al mismo tiempo permita la construcción y el reforzamiento de la cultura y de la identidad de cada educando. Lo anterior con el ánimo de construir y reforzar nuestros valores nacionales y por consiguiente de hacer nación en función de nuestra cultura y de nuestra identidad. Todo esto a través de la educación.

La cultura debe considerarse como un proceso tanto individual como de grupo. Que permita crear y recrear. También organiza, percibe e interpreta el mundo, como un proceso de comunicación y de interrelación con el medio ambiente no solo físico sino también social.

Los pueblos a través de la cultura expresan un sentido de pertenencia social, expresan también sus formas específicas de ser, lo que a su vez les permite identificar a sus miembros como pertenecientes a un grupo que comparte una historia en común y que se encuentra en un contexto social determinado. Todos los pueblos producen cultura y tradiciones y el reconocer eso significa la aceptación de nuestra diversidad.

Sin embargo no podemos dejar de mencionar que si algo resulta evidente es el hecho de que ninguna sociedad permanece sin cambios a lo largo del tiempo ni la cultura ni la identidad de los pueblos y a la vez los individuos están al margen de transformaciones mayores o menores dependiendo de su situación particular.

La cultura es una de las características de la sociedad que más perdura y que se transforma con más lentitud. Aunque existen ocasiones en las que los cambios son abruptos y conducen a saltos culturales trascendentales y a mutaciones identitarias que resultan por demás relevantes.

Cito a continuación:

Las sociedades requieren, de cualquier manera de símbolos y rituales colectivos para mantenerse como tales. Y aunque un modelo ciertamente se ha desmoronado, otro u otros van surgiendo para reemplazarlo. Al mismo tiempo las adscripciones e identidades no se asumen como necesariamente idénticas. El sentido de pertenencia de las personas no pasa necesariamente por una sola forma de adscripción. En el mundo moderno, los individuos mezclan tradiciones diversas, con distintos orígenes y construyen narrativas para explicarse la complejidad y equilibrar identidades múltiples en el contexto de una sociedad en permanente cambio (Blancarte, 2010:12).

Roberto Blancarte establece que el nuevo siglo se habría caracterizado por esfuerzos conceptuales en dos campos: el primero de ellos propuso nuevos elementos para interpretar los significados de la cultura en las circunstancias abiertas por la globalización, mientras que el otro se apoyó en las teorías sociológicas sobre sujeto, subjetividad, identidad y género para abordar los procesos sociales de constitución de los actores laborales y las contradicciones entre el mundo del trabajo y los espacios reproductivos.

Por consiguiente, la cultura se convierte en una caja de herramientas que permite al individuo tomar decisiones a partir de la concepción que se ha hecho de sí mismo, siempre en un marco social específico que le permite establecer una memoria. Por lo que la cultura en su sentido más amplio, ofrece sentido y pertenencia, en la medida en que el individuo se identifica con una colectividad y sus acciones tienen sentido en dicho escenario.

EDUCACIÓN.

La educación a lo largo de la historia ha permanecido profundamente ligada a la cultura y en este sentido un personaje de gran importancia fue precisamente José Vasconcelos ya que como secretario de Educación Pública concibió a la educación como un valor profundamente ligado a la cultura, en particular a la difusión de las artes Estrada (2010).

En relación a la educación, la política vasconcelista marcó una etapa muy importante en la cual la relación entre educación y cultura resultó indispensable para reforzar el nacionalismo y la identidad nacional. Lo anterior a través de fortalecer y propiciar el desarrollo cultural y educativo.

Ahora bien la cultura es un elemento que ha estado presente en los modelos y prácticas educativas. Se ha dicho que la educación puede decidir el destino de México. Se le ha dado una capacidad poderosa de cambio social, es decir, se ha propuesto a la educación como un espacio de promoción y desarrollo socio-cultural. Sin embargo algunos de los problemas a los que se ha venido enfrentando giran en torno a las acciones pedagógicas, sus alcances, su

instrumentación y sus limitaciones. Y esto nos lleva a reflexionar sobre la cotidianidad de la escuela además de los problemas y las limitaciones en la práctica educativa.

Una de las definiciones de educación que me parece importante mencionar es la siguiente:

Educación es el proceso de acción sobre el individuo a fin de llevarlo a un estado de madurez que lo capacite para enfrentar la realidad de manera consciente, equilibrada y eficiente y para actuar dentro de ella como ciudadano participante y responsable (Nerici, 1985:17).

Otra definición es, cito a continuación:

La educación es la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o grupo social transmite su capacidad adquirida y sus propósitos con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y desarrollo (Dewey, 1975:42).

Por consiguiente en este sentido el hablar de un proyecto como PACAEP permitirá establecer una serie de lineamientos en cuanto a la política educativa y cultural que fortalezcan el sentimiento del nacionalismo, de la identidad y del reconocimiento mutuo en una nación tan compleja en su diversidad. Esto a través de la cotidianidad en la práctica educativa.

En este sentido es importante mencionar la importancia educativa del libro y por ende de la lectura la cual como tal garantiza permanencia e identidad hay que leer para reconocernos, para construirnos. La lectura es una vía de acceso al territorio de lo íntimo que nos ayuda a elaborar o mantener el sentido propio de la individualidad a tomar decisiones y a ser mejores autores de nuestro destino. Además de proporcionarnos el acceso a nuestros derechos de cualquier índole aunque principalmente a nuestros derechos culturales y educativos.

A través de la lectura se debe elaborar un espacio de libertad, que permita que el sujeto se descubra y que a la vez se construya, aun cuando se encuentre en un contexto social no favorecido. La lectura le permitirá encontrar opciones de salida a aspectos de su vida que no lo satisfacen y a ser mejor como persona y por consiguiente mejor ciudadano.

Por lo tanto la educación es parte de la construcción de la cultura y la escuela reproduce y difunde las propiedades culturales de la nación.

En este sentido la educación es una acción producida según las exigencias de la sociedad, inspiradora y modelo con el propósito de formar a individuos de acuerdo con su ideal del hombre en sí. (Copperman,2013)

Una de las características más importantes de la educación en nuestro país ha sido el hecho de que a nivel de discurso político, en general, ha sido promovida como una educación para todos, sustentada en principios de equidad, sentimiento nacionalista y desarrollo. Con el fin de unificar la basta diversidad que como nación poseemos. Sin olvidar que la educación transmitida por el Estado resulta ser un medio determinante de transmisión de nuestra cultura y los valores nacionales. Y en este sentido el papel de la escuela en este proceso de transmisión ha sido fundamental.

NACIÓN Y CONSTRUCCIÓN.

Como lo externé con anterioridad, no podemos entender el significado de nuestra cultura, de las características de nuestra diversidad y de la manera en que se ha construido la nación y el proyecto de la misma, sin la aportación de Guillermo Bonfil Batalla.

En su obra México Profundo (1994), se pregunta en primera instancia que ha significado para nuestra historia y por ende para nuestra cultura, la coexistencia de dos civilizaciones como la mesoamericana y la occidental.

A lo largo de la historia las relaciones entre el México profundo y el imaginario han sido sumamente conflictivas, pues el proyecto de nación dominante ha sido el del México imaginario, el cual ha negado y excluido a la civilización mesoamericana, esto es, a la del México profundo.

Este proyecto de nación se ha estructurado en el marco de la civilización occidental, dentro de la cual el México profundo no ha tenido un lugar, pues se le ve como símbolo de atraso y cómo un obstáculo.

Guillermo Bonfil Batalla nos dice qué:

Los pueblos del México profundo crean y recrean continuamente su cultura, la ajustan a las presiones cambiantes, refuerzan sus ámbitos propios y privados, hacen suyos elementos culturales ajenos para ponerlos a su servicio, y reiteran cíclicamente los actos colectivos que son una manera de expresar y renovar su propia identidad; callan o se rebelan, según una estrategia afinada por siglos de resistencia (Bonfil, 1994:11).

Pero, ¿por qué referirnos a Bonfil Batalla y a su concepción acerca de estos dos Méxicos?. Principalmente porque no podemos entender nuestra cultura sin reconocer plenamente que el México profundo y el imaginario han sido vitales para el desarrollo de nuestra historia, de nuestra cultura y para la construcción de la nación.

Es a través del encuentro entre estas dos civilizaciones que podemos ver como a lo largo de la historia se comienzan a definir rasgos muy particulares de nuestra cultura, de su significado y del proceso de conformación del proyecto de nación.

De la misma manera existen aspectos francamente contradictorios: por un lado existe un “orgullo” por un pasado, por una historia, pero no sucede lo mismo con nuestra raza, por consiguiente no somos capaces de aceptar nuestro pasado con lo indígena.

Guillermo Bonfil Batalla describe lo “indio” como:

La persistencia de la civilización mesoamericana que encarna hoy en pueblos definidos (los llamados comúnmente grupos indígenas), pero que se expresa también de diversas maneras, en otros ámbitos mayoritarios de la sociedad nacional que forman junto con aquellos el México profundo (Bonfil, 1994:44).

El rechazo a lo indígena, el cual se da principalmente por la diferencia de razas, nos impide entender sus formas de vida y casi a nadie le interesa conocer el significado de ser indio. Por consiguiente, también se torna complicado que podamos entender la diversidad existente en nuestro país.

El indio es reconocido como flojo, primitivo, ignorante y hasta pintoresco, además de ser el “lastre” que nos ha impedido ser el país que debemos ser.

Se define por pertenecer a una colectividad organizada (grupo, sociedad, pueblo) que posee una herencia cultural propia que ha sido forjada y transformada históricamente por generaciones sucesivas en relación a esa cultura propia que se sabe y se siente maya, purépecha etc.

Sin embargo no podemos hablar de la existencia de una cultura mexicana única pues la presencia de estas dos civilizaciones tan distintas y diversas, ha impedido que se fusionen para dar lugar a un proyecto civilizatorio nuevo e incluyente.

El modelo que ha predominado es el del México imaginario, el cual ha sido un modelo principalmente occidental. Por lo tanto consolidar la nación ha significado plantear la eliminación de la cultura real de casi todos, para implantar otra de la que participan solo unos cuantos (el México imaginario).

Las poblaciones indígenas cansados ya de vivir, piden un reconocimiento de su derecho a ser ellos sin que por esto tengan que seguir el paso del mundo moderno, sustentado en el mercado, la acumulación y el consumo.

Estos pueblos han sido espectadores de la modernidad y receptores de la porción más pequeña del reparto de los beneficios sociales.

Este reconocimiento a la diversidad cultural se ha convertido en un derecho de las colectividades indígenas no solo en nuestra cultura sino en el mundo. Y para lograr un proyecto de nación viable y equitativo es necesario reconocernos a través de nuestra cultura y de nuestros rasgos identitarios. Reconocernos como iguales pero aceptando nuestras diferencias.³⁸

En este sentido, una reflexión importante es la de Benedict Anderson (1998), quien realiza un análisis acerca de cómo a través de la comunidad, la unidad y la cultura, comenzamos a imaginar a la nación. Cada nación es una comunidad, y la comunidad, como tal, imagina y crea su realidad y por ende su cultura. Volviéndose algo irrompible, capaz de definir rasgos muy específicos de cada cultura. En este sentido vemos como la idea de nacionalismo a la que nos refiere Benedict Anderson se solidifica y es precisamente a través de un proceso identitario tanto del sujeto como de la comunidad, de la unidad de la misma y del reconocimiento mutuo, que construimos paulatinamente la nación.

La nación se imagina como comunidad porque independientemente de la desigualdad y la explotación, se concibe siempre como un compañerismo profundo y horizontal. Y es imaginada porque aún los miembros de la nación más pequeña no conocerán, ni verán, ni oirán siquiera hablar de la mayoría de sus compatriotas, pero sin embargo estarán en la mente de cada uno a manera de imagen. Y por tanto nos imaginamos similares. La nación se representa en un primer momento como comunidad de ahí emerge a través del reconocimiento y del compañerismo que se crea dentro de una comunidad, se puede decir que ésta es el primer contacto con las propiedades culturales y de reconocimiento de la sociedad y de la nación.

³⁸ Cabe señalar que el debate acerca de la construcción de la nación va en el sentido de que este elemento representa una categoría nodal en la construcción del sujeto político, y de la identidad nacional.

De acuerdo con (Anderson, 1998) la cultura es la suma de todas las características de un pueblo o bien de una nación. Cabe destacar que la comunidad representa una vía indispensable de comunicación y de integración en la construcción de cultura y de identidad de cada individuo y será de gran importancia para efectos de nuestra investigación.

La vida cultural de una nación estará de alguna manera, y aunque no en su totalidad, ligada a la modernidad pues a través de ésta también se construyen elementos culturales importantes para la vida en comunidad.

La identidad (en principio individual y después colectiva), la unidad, el sentido de pertenencia a la comunidad con la que cada sujeto se identifica, contribuyen a la conformación de la nación, y de la cultura incluso a través de la imaginación tanto individual como colectiva.

Lo anterior específicamente nos remite a este caso en particular, pero me parece relevante comentarlo porque vemos claramente como a pesar de que la identidad posea “repertorios múltiples”, la nación logra homogeneizar las identidades y permite su construcción híbrida tanto pluri como intercultural. Siendo la cultura desde mi punto de vista un dispositivo para la aceptación de nuestras diferencias siempre y cuando, nos identifiquemos y aceptemos con nosotros mismos, con los otros, con nuestra cultura, y con la nación misma.

DIVERSIDAD CULTURAL.

Nuestro país se caracteriza por su heterogeneidad y por la diversidad de sus costumbres y tradiciones en todo el territorio. La pluralidad cultural que poseemos los mexicanos es parte fundamental de nuestra identidad nacional.

Sin embargo, un aspecto que no podemos dejar de mencionar es el hecho de que dentro del México profundo existe una diversidad que se traduce finalmente en una mayoría mestiza, y que aglutina al indígena, el cual, al paso del tiempo modifica su identidad pero que sigue considerándose (por determinadas características) parte de esa mayoría.

En otras palabras, el México profundo se constituye por la gran diversidad de pueblos, comunidades y sectores sociales los cuales constituyen la mayoría de la población del país, y que a su vez son grupos portadores de maneras de entender el mundo y organizar la vida que como ya hemos dicho tienen su origen en la civilización mesoamericana.

Tratándose de diversidad cultural diremos que esta representa un elemento que permite a los seres humanos adaptarse a la variación de su entorno, y se manifiesta por la diversidad del lenguaje, de las creencias religiosas, de las prácticas del manejo de la tierra, en el arte, en la música, en la estructura social y en un sin número de atributos de la sociedad humana (Morín, 2001:50).

Sin embargo y para efectos de la presente investigación tomaré en cuenta el análisis al que hace alusión Victoria Camps. Quien a través de Aída Román Gómez en su texto Reflexiones en torno al reconocimiento del otro, nos dice que lo que debe predominar en la discusión sobre este elemento no es la defensa a ultranza de una forma cultural sobre otra que se considere de menor valía, porque todas las culturas tienen un valor en sí mismas, sino los valores éticos universales, en tanto que estos trascienden a las formas culturales y a la conformación de la nación.

Cuando hablamos de “ética” en mayor o menor medida se está hablando también de justicia. Y Camps se refiere a este concepto como el reconocimiento y el respeto a la dignidad e integridad de cada uno y el rechazo a la situación de dominio y violencia (Román Gómez, 1996:17).

Nuestro país posee una diversidad cultural muy amplia pero el principal problema es la falta de reconocimiento a esa diversidad. Como nación debemos aprender a aceptarla y a vivir reconociéndonos plenamente los unos a los otros.

Sin embargo hemos reflejado una sociedad mexicana que es demasiado diversa y compleja para reducirse a modelos culturales y de identidades que en

muchas ocasiones se forjan en las relaciones de poder que complican el reconocimiento pleno a nuestra diversidad.

Aunque se puede decir que las nociones de pluralidad, tolerancia, y el respeto se han lentamente incorporado a la cultura nacional.

Gran parte de nuestra historia y de nuestra cultura se ha caracterizado precisamente por esa situación de dominio y no reconocimiento a nuestras diferencias. Ahora que para Emilio Álvarez Icaza durante la primera mitad del siglo XX, a lo largo de todo el país, la sociedad civil mexicana protagonizó diversas movilizaciones sociales mediante las cuales logró colocar en el espacio público el tema de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, pudiendo de esta manera impulsar su reconocimiento (Blancarte, 2010).

De acuerdo a lo anterior, tenemos que la unidad, el mestizaje y la diversidad son elementos que deben desarrollarse en contra de la homogeneización y el hermetismo, pues el mestizaje no es únicamente la creación de nuevas diversidades a partir de un encuentro, sino que también es un elemento de religación, unidad, identidad y reconocimiento.

Por su parte Edgar Morín nos dice que:

La diversidad no solo la encontramos en los rasgos psicológicos, culturales y sociales del ser humano, sino que también existe una diversidad propiamente biológica en el seno de la unidad humana misma (Morín, 2001:52).

Por lo tanto las culturas y las sociedades más diversas tienen principios generadores u organizadores comunes. Y la unidad humana lleva en sí misma los principios de sus múltiples diversidades las cuales a lo largo del tiempo, han sido un gran impedimento para poder reconocernos y aceptarnos plenamente unos a otros. Por lo que comprender lo humano, es comprender también su unidad en la diversidad y su diversidad en la unidad.

Sin embargo en la sociedad mexicana actualmente se abre camino la noción de que la verdadera igualdad solamente se alcanzará con el reconocimiento de la diversidad.

Y se enmarca de la misma manera que en las últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI, México ha dejado de ser paulatinamente un país que pretende fortalecer su cultura e identidad nacional, en singular, y ha comenzado a ser uno que reconoce de manera creciente su diversidad cultural e identitaria.

Transitándose así de lo único a lo plural, de lo monolítico a lo múltiple de “la” cultura y “la” identidad a “las” culturas y a “las” identidades (Blancarte, 2010).

En general podemos decir que México es un país que históricamente y de manera un tanto asimétrica, se ha ido reconociendo en su propia diversidad. Lo cual puede favorecer nuevas tendencias tanto en la educación como en la cultura y por ende en el surgimiento y fortalecimiento de los procesos identitarios.

CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO COMO ANTECEDENTE DE LA CATEGORÍA DE IDENTIDAD.

A continuación se analizará el proceso de construcción del sujeto a partir de lo expuesto principalmente por Alain Touraine, además de ejemplificar, a través de dos momentos históricos, no sólo el proceso sino también el reconocimiento mutuo como elemento indispensable para la edificación de nuestra identidad nacional.³⁹

La idea de sujeto es indispensable si se quieren descubrir las condiciones de la comunicación intercultural y de la democracia. Además de que este también se

³⁹ Si tomamos en cuenta que la nación es un elemento nodal en la construcción del sujeto político es indispensable contemplar que el proceso de construcción del mismo es muy complejo. Y que muchos son los factores que intervienen en este proceso. Sin embargo no podemos olvidar que nos encontramos en un país en el cual constantemente surgen cambios y por consiguiente se torna un tanto complicado visualizar la manera en la que se va construyendo el sujeto.

forma en la tristeza y en la alegría y la idea en sí de sujeto tiene sus raíces en la experiencia vivida.

Esta idea a la que hago referencia, gobierna la comunicación intercultural. Y lo que hoy amenaza directamente al sujeto, es esta sociedad de masas en donde el individuo escapa de toda referencia a sí mismo, donde es un ser de deseo que rompe con todo principio de realidad, hacia la búsqueda de una liberación impersonal.

El sujeto personal o político sólo puede formarse apartándose de las comunidades demasiado concretas, que imponen una identidad fundada sobre deberes más que sobre derechos, sobre la pertinencia y no sobre la libertad.

Sin embargo es importante que dentro del proceso de formación no sólo escolar sino dentro de su propia construcción como sujeto, el educando pueda identificarse plenamente con su cultura y con su identidad por lo que para lograrlo el papel del docente será indispensable.

El sujeto en cualquier sociedad y cultura es una fuerza de liberación y la idea de sujeto va ligada con la de movimiento social. El sujeto no es otra cosa que la resistencia, la voluntad y la felicidad del individuo que defiende y afirma su individualidad contra las leyes del mercado y de la comunidad. Ya no se forma al asumir roles sociales y conquistar derechos y medios de participación, sino que se construye imponiendo a la sociedad instrumentalizada, mercantil y técnica principios de organización y límites conforme a su deseo de libertad y de ser reconocido.⁴⁰

Más allá de construirse a través de las experiencias que vive y experimenta y de los principios superiores que a veces pensamos rigen ciertas decisiones, el sujeto debe tener la aptitud de construirse a sí mismo pero a través de su

⁴⁰ Un aspecto que no podemos dejar de lado es la noción de sujeto en su parte específica y que tiene que ver con la problematización de la actualidad y la problematización de la tradición. Al encontrarnos en un contexto mundial rodeado de cambios y transformaciones, el individuo se enfrenta desde temprana edad a una serie de experiencias tanto adversas como positivas en las cuales se construye de manera paulatina como sujeto, anteponiendo un esfuerzo por ser actor, en la medida en que actúa va conformando su construcción.

propia capacidad de autonomía y de trascendencia, en este punto es donde comienza a conformar su identidad que se traduce en la capacidad del actor de definirse a sí mismo, para lo cual el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de la figura docente como reforzador de su cultura y su identidad deberá contribuir de manera positiva en esta capacidad de autodefinición.

En la noción de sujeto la doble problemática de la actualidad y la tradición se aplica sobre ella como el cruce entre experiencias de saber, de dominación o poder y experiencias identitarias, subjetivas y colectivas, urbanas, de género y corporales, es decir diferenciales⁴¹.

Para Alain Touraine, (1997) el sujeto es el deseo del individuo de ser un actor. La subjetivación es el deseo de individuación, describe al sujeto como la combinación de una identidad personal y una cultura particular con la participación en un mundo racionalizado, y como afirmación por ese mismo trabajo de su libertad y de su responsabilidad.

Cito a continuación:

En un mundo en cambio permanente e incontrolable no existe otro punto de apoyo que el esfuerzo del individuo para transformar las experiencias vividas, en construcción de sí mismo como actor. Este esfuerzo por ser un actor es lo que denomino sujeto, que no se funde ni con el conjunto de la experiencia ni con el principio superior que lo oriente y le propine una vocación. El sujeto no tiene otro contenido que la producción de sí mismo. No sirve a ninguna causa, ningún valor, ninguna otra ley que su necesidad y su deseo de resistirse a su propio desmembramiento en un universo en movimiento, sin orden ni equilibrio (Touraine 1997:21).

⁴¹ Esta doble problematización en lo general y en lo específico es a la que alude la Dra. Ana María Martínez de la Escalera, en el eje Políticas del Sujeto.

El sujeto al ser una combinación de una identidad personal, una cultura y una historia particular, queda atado a ser parte no únicamente de un mundo en cambios constantes, sino a un mundo que es racionalizado y en el cual el sujeto debe ser libre y al mismo tiempo quedar condicionado a ciertas normas y reglas.

Sin embargo cuando el sujeto comienza a trascender a las limitaciones de su tiempo histórico y crea y propone además de defender lo que piensa, es ahí donde comienza esa construcción. A partir de esto el sujeto decide el devenir de su libertad, a partir de que se considera capaz de decidir a trascender y a reconocerse.

Al margen de tratar de explicar este proceso de construcción, tenemos que preguntarnos ¿qué sucede con el reconocimiento del otro? Visualizando este reconocimiento como elemento indispensable en el proceso de construcción del sujeto y por consiguiente en la edificación de la identidad tanto individual como colectiva, haré referencia a dos momentos históricos diferentes pero que nos permiten ver como se ha construido el sujeto a través de la historia.

El objetivo de porqué elegir particularmente estos dos momentos de la historia obedece a que por un lado la conquista de América representa la primera oportunidad de encuentro entre dos civilizaciones muy distintas y es el primer acercamiento claro y notable hacia el no reconocimiento mutuo, y hacia la marginación a la cual a partir de ahí serían arrastrados los indígenas.

El segundo momento que es representado por Rosario Castellanos en su obra *Balún Canán*, es el primer tiempo en nuestra historia particular, en que el indígena comienza aunque de forma asimétrica, a darse cuenta de que como persona tiene un valor y trasciende a las limitaciones de su propio tiempo histórico. Representa también el primer momento dentro del cual éste es tomado en cuenta dentro del proyecto nacional y dentro de los objetivos del gobierno.

Tzvetan Todorov en *La conquista de América el problema del otro*, permite visualizar cómo el descubrimiento del “yo” se da también a través del reconocimiento del otro. El ser humano descubre a los otros en uno mismo, el yo es otro, pero los otros también son yos.⁴²

Cito:

A partir de este descubrimiento se perciben indios y españoles, se simboliza en la historia de España un doble movimiento: por un lado, el país repudia a su otro inferior al triunfar sobre los moros en la última batalla de Granada y al forzar a los judíos a dejar su territorio, y descubre al otro exterior, toda esa América que habría de volverse latina. (Todorov, 1994:31).

Colón por su parte se reconoce como descubridor y logra ser reconocido como un maravilloso intérprete de los signos. Logra entonces interpretar los signos de la naturaleza en función de sus intereses, de una manera tan eficaz, que la única comunicación verdaderamente plena que estableció con los indígenas, se efectuó sobre la base de su ciencia de los signos. Dándose a partir de ese momento una relación clara de dominio.⁴³

A partir de ese momento Colón empezó a nombrar a su placer a cada lugar e incluso los indios que se llevó de regreso a España recibieron nuevos nombres. Desde este momento se dieron grandes contradicciones Colón por su parte, desconocía la diversidad de lenguas, y aunque reconocía la existencia de otra lengua, se negaba a creer que era diferente, no logró acostumbrarse a esta diferencia, aunque sí la admitía.

⁴² Para el autor el descubrimiento de América es sin duda, el encuentro más asombroso de nuestra historia y significó una etapa de reconocimiento mutuo de gran importancia.

⁴³ Esta dominación estuvo en ese entonces acompañada de un acto de nominación pues se decidió que aquellas tierras descubiertas formarían parte del reino de España.

En cuanto a su visión de los indios (los cuales también formaban parte del paisaje), se limitaba a hablar sobre el aspecto físico, el cual era más apreciado cuando la piel era más clara es decir más semejante (Todorov, 1994).

Para él los indios se encontraban despojados de toda cultura ya que no tenían leyes ni religión y su lengua era muy diferente. No logró entender que en sí mismos y entre ellos poseían cultura. Los consideraba objetos vivientes, ladrones, salvajes, y les imponía crueles castigos, colocándolos en una posición de subordinación total. Sin embargo al mismo tiempo, se admiraba de los paisajes y de las riquezas que poseían. Por lo que desde entonces la posición en la que se le colocaba al indígena fue de inferioridad.

Históricamente durante la época del descubrimiento y conquista de América, el postulado de la diferencia llevaba inmerso un sentimiento de superioridad y la “igualdad” se tornó en indiferencia, por lo que el discurso de la diferencia resultó ser extremadamente complejo. Este momento resultó ser especialmente importante debido no sólo al proceso de conformación de nuestra identidad como país pluricultural, sino que además nos permite ver que la construcción del indígena como sujeto fue prácticamente nula.

Si bien, existió un reconocimiento entre indios y españoles y esto debiese ser parte de la transformación del individuo en sujeto (según la tesis de Alain Touraine), los indígenas como tales no lograron construirse, sino que más bien se reconocieron diferentes pero inferiores. Mientras que los españoles se reconocieron como iguales (desde un punto de vista biológico) pero diferentes y superiores.

A continuación abordo otro ejemplo claro de la construcción del sujeto y que tiene que ver con un momento histórico como el que nos da Rosario Castellanos en Balún Canán (la llegada de Lázaro Cárdenas al poder).

En esta obra, a través del relato de la cotidianidad entre los indígenas, los hacendados, los sirvientes y la familia, la autora nos muestra la diferencia tan acentuada que existía entre indios y blancos, y como a pesar de esta diferencia

el indígena comienza poco a poco a construirse como sujeto y a darse cuenta de su valor como persona, dándose un reconocimiento de unos y otros (dominantes y dominados)⁴⁴.

Rosario Castellanos a lo largo de la obra, nos muestra como la postura y la sumisión en la que vivían los indios empieza paulatinamente a cambiar, ya que la política de Cárdenas del agrarismo y de la educación, hasta cierto punto permitió, que el indígena comenzara poco a poco a percatarse de que tenía un valor y de que tenía la capacidad de luchar por sus derechos y de asumirlos como sujeto.

A través de este relato se ejemplifica, no solo la marginación y la sumisión en la que vivían los indios sino que además se ven las diferencias de raza, clase y género que existían en ese momento, y como estas diferencias “marcan” de alguna manera a los sujetos, dando un rasgo cultural muy particular en ese momento de la historia. (Castellanos, 1995).

La coyuntura y el apoyo por parte del gobierno fueron muy importantes en ese momento para que se diera esta transformación. Sin embargo está siempre presente esa diversidad de raza y de no aceptación a la diferencia.

Rosario Castellanos ejemplifica a través de esta obra esa diversidad de género, raza, etnia, y clase a través del relato de la vida cotidiana que finalmente es donde se construye y se vive la diferencia y la diversidad.

En este momento histórico y de acuerdo a lo que relata en este sentido Rosario Castellanos y a lo establecido por Alain Touraine encontramos por un lado, que el indio de alguna manera se empieza a construir como sujeto pues comienza a trascender a las limitaciones de su tiempo, además de emerger un reconocimiento entre indios y blancos, y lo más importante: un reconocimiento

⁴⁴ Con la llegada de Lázaro Cárdenas al poder, se empezaron a dar una serie de cambios que los hacendados (blancos) nunca pensaron que se darían. El indígena era extremadamente marginado y explotado al grado de ser comparado por los patrones como un animal, incapaz de pensar y mucho menos de exigir derechos, la figura del patrón era absolutamente respetada, viniéndose abajo después.

por parte del gobierno hacia el indígena. Cabe aclarar que Balún Canán es una obra enfocada en gran parte al reconocimiento del indio por lo que consideré importante comentarla como referencia para efectos del presente marco teórico.

A través de los momentos históricos que hemos ejemplificado con anterioridad y de las aportaciones de autores como Alan Touraine, Rosario Castellanos, y Tzvetan Todorov podemos ver la importancia del proceso de reconocimiento y como se ha dado el proceso de construcción del sujeto al margen del reconocimiento mutuo en aras de trascender a las limitaciones de cada etapa histórica. Y como dentro de este mismo escenario se va edificando la identidad.

De acuerdo a las características de nuestro análisis, y a lo que hemos estudiado acerca de la construcción del sujeto y de la importancia del reconocimiento mutuo, tenemos que estos dos elementos son indispensables para la reflexión de la identidad, la cual a continuación estudiamos.

IDENTIDAD.

Ahora bien, en el caso de México la cultura se define más como un mosaico multicromático y las identidades que de ella surgen resultan ser mucho más cambiantes y complejas. En nuestro país los cambios en los últimos años han sido acelerados y profundos, sin que por ello hayan desaparecido rasgos y tradiciones que hasta ahora han definido a nuestra sociedad en toda su extensión y variedad (Blancarte, 2010).

Autores como Gilberto Giménez coinciden en cuanto a que consideran que la identidad dependerá principalmente de cómo sea la calidad de las relaciones entre hombres y mujeres y de qué forma se reconozcan y puedan diferenciarse. Para Giménez el individuo se reconoce a sí mismo sólo en la medida en que se reconoce en otros⁴⁵.

⁴⁵ Por consiguiente la identidad emerge y se afirma solo en la medida en que se confronta con otras identidades en un proceso de interacción social.

Para él la identidad se construye en cuatro polos: el de autoidentificación que tiene que ver con un proceso interno de reflexión con el fin de vislumbrar las perspectivas que cada sujeto posee de sí mismo (y que a la vez implica un problema para cada sujeto), el de la heteroidentificación que tiene que ver con el hecho de cómo me reconoce el otro a mí como sujeto, la autoidentificación y la heterodiferenciación que se refieren a la capacidad de diferenciación y aceptación entre unos y otros.

Lo anterior se resume en la capacidad de los actores para identificarse y diferenciarse. De aquí que la construcción de la identidad social es inseparable de una concepción sociológica del sujeto, y en este sentido la importancia del actor como sujeto activo del proceso de integración ha sido determinante desde un punto de vista histórico⁴⁶.

Para Françoise Dubet los movimientos sociales después de reclamar la igualdad, reclaman la afirmación de las identidades y de los derechos a los cuales pueden aspirar, por lo que surge una preocupación por construir y afirmar las identidades grupales a partir de crear una identidad colectiva⁴⁷.

Este nivel de la acción es el que Alain Touraine (1997) designa con el concepto de acción histórica, es decir los valores, los principios y las relaciones sociales por las que una sociedad produce su historicidad y se representa como siendo capaz de actuar sobre sí misma.

Para Claude Dubar, (2002) el actor debe construirse como sujeto y la identidad es el tránsito del actor social a la conformación de un sujeto, el sujeto deja de ser actor si no construye su identidad. Al margen del desarrollo de la construcción de la identidad y del sentido de pertenencia al que ya habíamos hecho referencia.

⁴⁶ El actor es el que cumple el "rol" mientras que el sujeto se apropia de una manera particular ese rol. La identidad individual remite a la construcción del sujeto que no puede remitirse al rol.

⁴⁷ Es importante mencionar que, la identidad también se construye por comparación y en oposición a otros grupos y la pertenencia a un grupo sirve para reforzarla. También es concebida como una dimensión de la integración y se le asocia con temas de cambio social y de crisis en donde un actor debe definirse de manera más o menos clara y consciente por sus convicciones, sus compromisos y por su identificación directa con los principios culturales centrales de una sociedad determinada.

Finalmente y como ya lo hemos mencionado diremos que nuestra cultura abarca la unidad, el mestizaje y la diversidad las cuales deberán desarrollarse en contra de la homogeneización y el hermetismo. El mestizaje no es solamente una creación de nuevas diversidades a partir del encuentro, sino que en el proceso identitario este se vuelve producto y productor de religación y de unidad e introduce la complejidad en el corazón de la identidad mestiza (cultural o racial).

Nos permite identificarnos plenamente no sólo cómo seres humanos habitantes de la tierra, sino a entender no sólo a la cultura en sí misma sino la diversidad de culturas existentes en nuestro mundo.

Nuestro desarrollo cultural, es complementario e indisoluble del proceso educativo. La educación es parte de la construcción de la cultura y la escuela a su vez reproduce y difunde las propiedades culturales de la nación fortaleciendo así mismo nuestra identidad.

Sin embargo para Sonnleitner, (2010) luego del paso por el régimen nacional-revolucionario, la sociedad mexicana se caracteriza hoy en día por una creciente diversidad de identidades fluctuantes y por una pluralidad de comportamientos políticos que no coinciden exactamente con ellas ni obedecen tampoco estrictamente a divisiones socioeconómicas.

Por lo tanto a partir de lo anterior será muy importante que el docente trabaje de una forma que le permita manejar la diversidad identitaria que caracteriza a nuestra sociedad, de una manera homogénea y que a su vez propicie a través del aprendizaje, el reconocimiento y el respeto a la diferencia para que estos elementos le permitan al educando vivir dentro del aula un proceso identitario basado en la aceptación no solo individual sino también colectiva.

De acuerdo a lo anterior José María Espinasa (2010) refiere que la identidad, de un país, una nación o un pueblo dependerá mucho del contexto histórico, y de la circunstancia presente. En esta primera década del siglo XXI es evidente que México se ha definido no por lo que es, sino por lo que ha dejado de ser en

el siglo anterior. Lo que condiciona cualquier reflexión sobre la identidad pues al menos desde la perspectiva de la cultura la identidad nunca es fija.

Ahora bien, en lo referente al trabajo en el aula, lo importante es que a través de lo que el docente pueda identificar en cuanto a características particulares de la comunidad así como los elementos culturales más importantes de cada región, pueda complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje y de esa forma lograr una mayor identificación del educando tanto con su comunidad como con la manera en que construye su identidad, su cultura y por ende reflexionar acerca del papel que juega éste dentro de la construcción de la nación.

MODERNIDAD

Ahora bien, dentro del debate de la construcción de la nación no podemos dejar de lado a la modernidad ya que ha sido un elemento que experimentamos permanentemente en nuestra cotidianidad y que paulatinamente ha acompañado a la construcción de nuestra nación y del proyecto nacional.

De acuerdo con Escobar cito:

Actualmente se plantea que el mundo se compone de variaciones múltiples de modernidad resultantes de la infinidad de encuentros entre la modernidad y las tradiciones, García Canclini refiere que del encuentro entre tradiciones y modernidades se crean culturas híbridas, por lo que tal vez sea necesario pensar en la existencia de modernidades híbridas, locales, múltiples, mutantes y alternativas (Escobar, 2007:25).

Esta reflexión acerca del encuentro entre modernidad y tradición, desde luego nos lleva a pensar en la importancia de que emerjan culturas híbridas y que estas a su vez conlleven a modernidades híbridas, más sin embargo tenemos también el debate de Habermas en donde hace referencia a la modernidad cultural y cito a continuación:

Una teoría de la modernidad no puede limitarse a dar cuenta de los procesos que se llevan a cabo en las esferas de la vida cultural, es decir en la modernidad cultural, sino que tiene que plantearse, al mismo tiempo, la explicación de los complejos procesos de racionalización social que asegura la producción material de la sociedad (Habermas J, 1989:29).

Sin embargo la modernidad ha venido a completar un proceso ya iniciado en el terreno económico y social, con sus consecuencias para la cultura y también para la identidad nacional. Sin que ello tampoco signifique la desaparición total de la vieja cultura y de los rasgos que siempre la han caracterizado (Blancarte, 2010).

En conclusión todas las categorías analizadas en el presente marco teórico a lo largo de la historia se han entrelazado no solo en la vida cotidiana, sino dentro de las políticas del Estado, sin embargo en cuanto a la aplicación práctica para su adecuada interrelación existe aún trabajo por hacer. Por lo tanto PACAEP es un programa que enlaza eficazmente dichas categorías y representa un medio muy importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

III.-Plan de Actividades Culturales de apoyo a la Educación Primaria (PACAEP).

El educador debe elaborar sus propios juicios sobre que debe y no debe hacer. No son estas decisiones que puedan encomendarse a otros y después proporcionárselas a los docentes como dadas. Todos los educadores deben responder las cuestiones normativas por ellos mismos. No podemos pensar que porque le proporcionamos a una persona una teoría científica le hemos proporcionado a la vez los fundamentos para guiar su práctica educativa
R.Pearson,

escritor estadounidense.

3.1.-Antecedentes generales PACAEP.

El presente capítulo tiene por objetivo en un primer momento analizar las características principales del Plan de Actividades Culturales de apoyo a la Educación Primaria: los antecedentes principales, los objetivos, las áreas de interés del plan: social, histórica, científica y artística. Y en un segundo momento los elementos didácticos, incluida la vinculación del programa con la formación docente (programa anual de capacitación que en su momento se propuso para los maestros) y la metodología de PACAEP, así como la relación de ésta con la metodología propuesta en la presente investigación y con las categorías de análisis.

Por lo tanto, para comenzar diremos que el PACAEP es el Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria, nace en 1984 con el objetivo de buscar una mayor vinculación entre la política educativa y la acción cultural, a través de un mejor aprovechamiento de las potencialidades del maestro para promover la cultura (PACAEP, 1990).

Cito a continuación:

El plan aspiró a la formación de individuos responsables, autodisciplinados, imaginativos, interesados en conocer el mundo en el que viven y en cambiar las cosas; capaces de disentir pero también de proponer alternativas constructivas: con gusto por la

vida en todas sus manifestaciones, con un arraigo a su comunidad y que no solo aprecien y disfruten su patrimonio cultural sino que además participen en su rescate y conservación.

48

Sin prejuicios raciales, sexuales, sociales, ideológicos o de cualquier otra índole; hombres y mujeres capaces de relacionarse entre sí, en cualquier circunstancia, con un alto sentido de compañerismo, abiertos al intercambio cultural, respetuosos de otros grupos culturales, conscientes del valor inherente a cada cultura y de su derecho a manifestarse y desarrollarse; al mismo tiempo que se propicia el disfrute de su estancia en el espacio escolar (PACAEP, 1990:15)⁴⁹.

En esencia, el plan pretendía incidir con sus acciones fundamentalmente en dos aspectos: La formación cultural del educando y las enseñanzas adquiridas en el aula⁵⁰.

Con los objetivos establecidos en el plan se buscó apoyar el proceso mediante el cual tanto el maestro como el alumno en su relación de enseñanza - aprendizaje, se reconocieran como miembros de una comunidad determinada e hicieran suyos valores y pautas de comportamiento de la misma, también se buscó lograr fortalecer el sentido de pertenencia y de valoración hacia una cultura propia, que la escuela fuera promotora del conocimiento y aprecio de los patrimonios natural, cultural, local, regional, nacional y universal, con el objetivo de que la comunidad escolar también participara en el rescate y preservación del patrimonio cultural.

⁴⁸ Desde su creación el Plan quedó a cargo de la Subsecretaría de Cultura y la responsabilidad de su operación recayó en la Dirección General de Promoción Cultural. Operó de manera ininterrumpida desde 1984 y hasta 1992. Según cifras oficiales se capacitaron hasta 1990 alrededor de 15,528 maestros en actividades culturales.

⁴⁹ El plan fue concebido como una alternativa para coadyuvar a resaltar la relación entre la educación y la cultura, a través del fortalecimiento y sistematización del trabajo cultural unido a la labor educativa.

⁵⁰ Uno de los objetivos principales fue el de establecer un vínculo entre la vida de la comunidad, la realidad sociocultural del alumno y el proceso educativo, mediante actividades que permitieran al educando redescubrir su medio, ampliar su visión del mundo y que al mismo tiempo estimularan su imaginación, curiosidad, capacidad de asombro y sensibilidad. Se buscaba que esas experiencias complementaran y consolidaran las enseñanzas adquiridas en el aula.

Dentro del plan se propuso un espacio cultural que se concibió como, y refiero:

El conjunto de rasgos y prácticas distintivas, materiales, simbólicas intelectuales y afectivas que caracterizan a una sociedad, comunidad o a un grupo social determinado (PACAEP, 1990:30).

De la misma manera se consideró a la escuela como un espacio privilegiado para la transmisión, creación y recreación de la cultura⁵¹.

De acuerdo con lo antes expuesto y tomando en cuenta que uno de los objetivos (en el momento que surge PACAEP) fundamentales de la política cultural en nuestro país, era precisamente la afirmación de la identidad cultural dentro de un marco de pluralismo y descentralización, se consideró necesario crear dentro del magisterio, una conciencia acerca de la necesidad de formar desde la niñez, la identidad cultural de los educandos según la localidad, pueblo, ciudad, estado o región en donde se estuviese trabajando.

Por consiguiente los programas de educación primaria fueron analizados bajo la perspectiva cultural que plantearon en ese tiempo el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte (1982-1988) establecidos durante la administración de Miguel de la Madrid Hurtado. Con el afán de vincular la educación y la cultura como elementos indisolubles dentro de la práctica cotidiana del magisterio para contribuir de manera contundente al fortalecimiento del proceso educativo.

⁵¹ En ella los niños pasan la mayor parte del tiempo por lo que es un lugar en donde la sensibilidad, creatividad e imaginación están abiertas a la plena formación del educando y a las posibilidades de lograr el desarrollo integral de sus capacidades. El contacto que pueden tener con el quehacer cultural se da de manera natural y espontánea.

3.2.-Objetivos principales de PACAEP.

Los objetivos fundamentales del plan fueron:

1.-Fortalecer la identidad cultural del alumno.

En este sentido se trató de nutrir el proceso mediante el cual el niño se reconoce como miembro de una comunidad y hace suyos los valores y pautas de comportamiento de la misma. Para el fortalecimiento de este sentido de pertenencia o arraigo y lograr una valoración de la cultura propia que permita un intercambio fructífero con otros, es necesario: vincular el proceso educativo con la realidad sociocultural específica; promover en la escuela el conocimiento y aprecio de él patrimonio natural y cultural, local, regional, nacional y universal, con la idea de que la comunidad escolar también pudiese participar en su rescate y preservación⁵² (PACAEP,1990).

2.- Brindar al educando oportunidades de acceso al patrimonio cultural y de participación en el quehacer cultural.

El acceso a los bienes y a los valores que conforman el patrimonio cultural, debe significar para el niño un disfrute asociado a la obtención gradual de los elementos y de los medios necesarios para que pueda apreciar y hacer suya esa riqueza cultural, por supuesto, de acuerdo con las necesidades y las características cognoscitivas de cada etapa evolutiva por la que atraviesa durante su estancia en la escuela primaria (PACAEP,1990).

La participación infantil en el quehacer cultural implica dar la palabra a los niños, confiar en sus capacidades y respetar su forma de pensar y de sentir; ofrecerles los medios para que se expresen, se comuniquen y se organicen creativa y libremente. Esto es generar condiciones para la producción de cultura en sus propios términos.

⁵² Esto es, despertar en el niño el interés por conocer sus raíces históricas, comprender el presente en función del pasado y participar en la proyección del futuro; ayudarlo a descubrir las similitudes y diferencias con otros grupos culturales y fomentar en él el respeto por la pluralidad cultural y los derechos individuales y sociales.

En ambos casos es fundamental proponer a la niñez alternativas de esparcimiento que amplíen su espacio recreativo y su visión del mundo, y que al mismo tiempo contribuyan a su desarrollo integral como ser humano.

3.- Contribuir a la formación integral del educando.

Se pretende complementar y enriquecer los contenidos de los programas y libros de texto de primaria, desde la perspectiva cultural. Esto significa realizar un esfuerzo constante y paulatino para promover la adquisición de conocimientos y hábitos así como el desarrollo de aptitudes y habilidades que incrementen en el niño su confianza en sí mismo. Lo que interesa es abrir cauces a su energía vital y a su imaginación; estimularlo para que desarrolle sus capacidades en forma armónica y pueda enfrentar de manera constructiva los problemas de su vida cotidiana; que aprenda a expresarse con los más diversos lenguajes, que se involucre intelectual y emocionalmente en las actividades que realice, integrando teoría y práctica; que experimente el placer de explorar el mundo con todos sus sentidos y que se sienta estimulado para continuar aprendiendo por sí mismo⁵³ (PACAEP,1990).

Un aspecto importante también sería el fortalecimiento en la escuela de la conciencia de los valores nacionales y de la historia de México, así como promover entre la niñez el conocimiento del patrimonio cultural nacional y universal.

Fortalecer los contenidos culturales del currículum de la escuela primaria en cada nivel y desarrollar actividades culturales en apoyo a estos. Propiciar la mayor participación regional en la determinación de los contenidos culturales para que respondan a las peculiaridades y necesidades de cada entidad federativa del país. Sistematizar las actividades culturales mediante planes y programas que respondan a los intereses, expectativas y características de los alumnos. Desarrollar un currículum integral que ofrezca oportunidades de

⁵³ Ahora bien, para la realización del plan se tomaron en cuenta una serie de recomendaciones que se obtuvieron en el Foro Nacional de Consulta Popular en relación a la cultura dichas recomendaciones tuvieron que ver con: Incrementar las acciones educativas y culturales tendientes a la afirmación de la identidad nacional,

trabajo creativo, fomentar en los alumnos el aprecio por su cultura regional y el arraigo a su lugar de origen, Buscar una mayor vinculación entre la escuela y la comunidad, considerando que la primera puede participar en la recopilación, preservación y difusión de la cultura regional.

Considerar la ciencia y la tecnología como parte de la cultura y arraigar el conocimiento científico y tecnológico en la cultura nacional y en la formación de los niños. Finalmente fomentar la participación de los maestros en la promoción de las culturas populares en sus ámbitos de acción. Y de acuerdo a lo planteado en el foro se identificaron como prioridades de acción del plan las siguientes: La formación integral del educando, la afirmación de su identidad cultural, el desarrollo de la noción de pluralidad cultural, la apreciación del patrimonio cultural y la participación creativa en actividades culturales.

3.3.-Áreas de interés.

En cuanto a los criterios de organización fueron tomados en cuenta los contenidos culturales de los programas de educación primaria para poder analizar las diferentes posibilidades que el maestro y el alumno tienen para relacionarse con la cultura, esto es como receptores y/o productores. Por consiguiente se identificaron cuatro áreas de interés las cuales surgieron como un modelo de organización que integró áreas de conocimiento aisladas conformando ámbitos integrales, estableciendo un vínculo fundamental entre la escuela y la comunidad, considerando los intereses, inquietudes y necesidades de los educandos, a la vez que se procuró un replanteamiento del papel de los participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje en torno a los cuales se organizaron los ámbitos y contenidos⁵⁴.

Las áreas de interés que conformaron la estructura del plan fueron:

-Área de interés social

-Área de interés histórico

⁵⁴ Las áreas de interés se vincularían entre sí y a su vez con la escuela y la comunidad.

-Área de interés científico tecnológico

-Área de interés artístico

A través de estas áreas se pretendió que el niño desarrollara su conciencia histórica y descubriera como el pasado se enlaza a través del presente con el futuro; que se interesara en la historia, en su realidad actual y en el devenir de su país. Comprendiendo su papel social, económico y político e histórico; que desarrollara su sensibilidad y adquiriera los instrumentos necesarios para apreciar las manifestaciones artísticas; interpretar la realidad y expresar, de variadas formas, su visión del mundo, su forma de pensar y de sentir, que desarrolle su capacidad de observación y análisis, su pensamiento crítico e inquisitivo, el placer de aprender y, que reconociera la función social de la ciencia y la tecnología.

Las áreas de interés que se contemplaron en el plan permitirían el despliegue de actividades tendientes a que el niño descubra las conexiones entre fenómenos de diversa índole y orientadas al aprendizaje basado en la acción y el juego, en la integración teórico-práctica y de la vinculación de la escuela con la comunidad⁵⁵.

Por tanto se planteó en aquel momento que cada área de interés se enriquecería en su relación con las otras, en suma todas serían flexibles y eso permitiría que se complementaran y apoyaran mutuamente.

A continuación se describirán brevemente cada una de las áreas.

-Área de interés social.

Esta área se orientó a vigorizar el sentido de pertenencia a una comunidad, con el objetivo de desarrollar una conciencia social y política basada en la

⁵⁵ De lo anterior, se desprende que las cuatro áreas mantuvieran una interacción recíproca, es decir que el plantear cuatro áreas de interés no implicaría que las manifestaciones culturales fuesen consideradas de una manera fragmentaria y parcial, ya que si bien cada área tendría objetivos y actividades particulares, estos no estarían aislados de los propuestos para las áreas restantes.

comprensión de los fenómenos y procesos sociales que son indispensables para explicar la realidad cultural del país y en particular de cada región y comunidad.

Entre los aspectos importantes de esta área destacaron aquellos encaminados a ubicar al niño dentro de la comunidad y detectar las principales características que presentaba la organización social de la misma; También sería importante establecer un vínculo entre el contexto social y las manifestaciones culturales de la comunidad⁵⁶.

Así mismo conocer la influencia de los procesos económicos y demográficos en las características sociales y culturales de la región y de la comunidad, valorar la evolución política del país y su repercusión en el ámbito de la vida social, comunitaria y familiar.

Los objetivos específicos de esta área serían:

-Descubrir los efectos de los mensajes transmitidos por los medios masivos de comunicación, en la conformación de sus valores, sus comportamientos y en la generación de su sensibilidad social y artística.

-Identificar las consecuencias de los procesos económicos en la formación de los grupos sociales y en la creación de bienes y valores culturales

-Reconocer los vínculos con la familia, la escuela y la comunidad así como tomar conciencia de sus derechos y responsabilidades como miembros de cada una de ellas.

-Valorar la importancia de la participación de los distintos sectores sociales en la vida cultural sin discriminaciones de ninguna índole⁵⁷.

⁵⁶ En esta área un aspecto de gran importancia es el fortalecimiento del sentido de pertenencia, disfrute y reconocimiento a la comunidad.

⁵⁷ Esta área involucró de manera importante la aceptación hacia la diversidad cultural y la comprensión y el respeto hacia la misma.

-Comprender la influencia de las migraciones internas en las formas de organización social de su comunidad y en las actividades culturales.

-Entender la importancia de los procesos políticos para el fortalecimiento de la conciencia social.

-Reconocer los principales elementos constitutivos de la cultura local y regional: participar en su recuperación, preservación y desarrollo.

-Afirmar el sentido de pertenencia a una comunidad y el arraigo a la región de origen.

-Identificar a los grupos culturales de su región, sus lenguas y costumbres, reconociendo su importancia social.

-Descubrir la importancia de los conocimientos, técnicas y prácticas tradicionales más relevantes de la región.

-Conocer los diversos oficios propios de la comunidad comprendiendo y valorando la importancia del trabajo manual e intelectual en el desarrollo cultural.

-Conocer y valorar los recursos y procedimientos con que cuentan las culturas populares para resolver su realidad inmediata.

-Reconocer y apreciar la pluralidad cultural de México y la capacidad de desarrollo de las culturas populares.

-Descubrir los elementos culturales comunes y disímbolos de otros países en relación con las culturas de México.

-Área de interés histórico.

El área de interés histórico puso énfasis en apoyar el conocimiento y en identificar los hechos y fenómenos históricos, tanto regionales como locales como una parte constitutiva de los restantes procesos sociales e históricos de carácter general. A la vez que conceptualizó a la historia como un proceso en acción y construcción constante⁵⁸.

También el desarrollo de esta área se enfocaría hacia la ubicación de la historia individual y familiar dentro de un contexto histórico más amplio; reconocer a la historia local y regional como expresiones de la historia general del país; así como apreciar el carácter dinámico y permanente de los procesos históricos locales, regionales y nacionales; reafirmar el carácter nacional, cultural y colectivo de los procesos históricos, y comprender el desarrollo histórico de la sociedad mexicana dentro de la evolución global del mundo.

Objetivos principales:

-Generar un arraigo histórico que deviniera en construcción activa del presente y del futuro.

-Descubrir los elementos constitutivos de nuestra herencia cultural y concretamente, la importancia de las diversas culturas que han contribuido a la conformación de la cultura nacional

-Lograr que en la comunidad se aprenda y conozca más sobre el origen de cada familia así como su evolución dentro de la misma comunidad.

-Comprender causas y efectos de los procesos históricos de México y su relación con procesos de la historia mundial y con el presente.

⁵⁸ En esta área se ve sobretodo el desarrollo de la importancia acerca del fortalecimiento de la conciencia nacional a través de la apreciación histórica de identidad y nacionalismo.

-Desarrollar la conciencia nacional basada en el conocimiento y en la apreciación de nuestro pasado.

-Comprender el papel histórico de las nuevas generaciones.

-Analizar comparativamente los aspectos relevantes de la historia contemporánea, para comprender la importancia del presente y la incidencia de estos en el futuro⁵⁹.

-Área de interés científico-tecnológico.

El área de interés científico - tecnológico se refirió principalmente a dos aspectos: el primero de ellos a una adecuada valoración de la ciencia y la tecnología como una parte de la cultura y como factor relevante de nuestro desarrollo y del fortalecimiento de nuestra independencia política y económica; y por otro lado al abordaje del método científico como un elemento que permitiera desarrollar la capacidad de análisis y el espíritu crítico e inquisitivo de los educandos⁶⁰.

También en esta área se concibió a la ciencia y a la tecnología como parte presente en la vida cotidiana, como procesos en los cuales participarían niños, maestros y comunidad en la producción de conocimientos, así como en la apropiación de los avances para la resolución de problemas cotidianos.

Por lo tanto los objetivos de esta área se enfocaron más al desarrollo cognoscitivo del educando y se desglosan a continuación:

-Desarrollar la creatividad, capacidad de observación, análisis y el hábito del pensamiento racional, crítico e inquisitivo del educando.

⁵⁹ Las áreas antes mencionadas se encuentran interrelacionadas y se complementan una a la otra. Sin embargo se señalaron en su momento como dos ámbitos culturales diferenciados por la importancia que el plan le otorga a la participación del educando en el rescate histórico y social. Y como medios para permitirle al niño reconocerse como miembro de su comunidad y participar en la vida de la misma para que de esta forma, se contribuyera al fortalecimiento de la identidad nacional y desde luego de la propia identidad del educando.

⁶⁰ Desde esta perspectiva, la ciencia y la tecnología debiesen abrir la posibilidad de que el niño pudiese comprender que existen diferentes modos de conocer la realidad y de resolver los diferentes problemas a los que se enfrenta cotidianamente.

-Asumir una participación activa y crítica en la aprehensión de las disciplinas científicas y de los distintos modos de conocimiento.

-Comprender que en la ciencia no todo está hecho y que el educando puede intervenir en ese quehacer científico y tecnológico.

-Aplicar paulatinamente el pensamiento crítico e inquisitivo en todas las actividades que realice el niño dentro y fuera de la escuela⁶¹.

-Descubrir que el camino de la actividad científica va del asombro al placer intenso de entender, ordenar e interpretar la realidad de un proceso continuo de acercamiento a ella.

-Reconocer que la investigación científica surge de las necesidades humanas y pretende la satisfacción de las mismas.

-Entender el papel de la ciencia y la tecnología en el proceso de deterioro y preservación del medio ambiente.

-Valorar el trabajo y la responsabilidad social de los científicos y los técnicos.

-Comprender la importancia que tienen la investigación científica y tecnológica para el desarrollo del país.

-Desarrollar el interés por conocer los avances científicos y tecnológicos, sus implicaciones culturales sociales, ecológicas y el uso constructivo de los mismos.

⁶¹ Esto es que a través de la ciencia y de la tecnología se desarrolle y estimule el pensamiento crítico e indagador del alumno, siendo la escuela un medio determinante para ello.

-Área de interés artístico.

El área de interés artístico estuvo dirigida a estimular la libre expresión fortaleciendo el desarrollo cognoscitivo afectivo y psicomotriz del niño y a que aprenda a disfrutar y comprender las manifestaciones artísticas no como experiencias excepcionales, sino como parte de su vida cotidiana⁶².

Destacó como aspecto prioritario, favorecer el desarrollo de la capacidad creativa del niño, la comprensión adecuada del sentido y carácter social de las diferentes expresiones y manifestaciones del arte y la valoración social, del trabajo artístico como producción colectiva y comunitaria.

Cómo podemos ver los objetivos de esta área se enfocaron más al desarrollo de la creatividad del educando y se establecen a continuación:

- Desarrollar la sensibilidad, la imaginación, la intuición y el sentido crítico.
- Incrementar el interés y el gusto por asistir a eventos de carácter artístico-culturales, y propiciar la participación infantil en la creación de las diversas manifestaciones artísticas.
- Descubrir e incrementar las capacidades de expresión y creación propias.
- Reconocer las actividades y productos artísticos de cada región, descubriendo la relación entre arte y sociedad, entre lenguaje artístico y vida cotidiana.
- Adquirir elementos que enriquecieran la capacidad de reconocer y disfrutar las manifestaciones artísticas, ubicándolas en su contexto histórico y social.
- Comprender la importancia social del trabajo de artistas y artesanos, en la vida cultural del país.

⁶² En esta área a través de la creatividad, la libre expresión, la sensibilidad, y la imaginación se desarrollarían tanto las capacidades de expresión creativa como de desarrollo cognoscitivo y emocional del educando.

3.4.-Elementos didácticos.

3.4.1.-Actores, recursos y momentos didácticos, metodología.

En este sentido es importante señalar que son diversos los actores, los recursos y los momentos, sin embargo los iré trabajando y empezaré por el actor que considero más importante y que continuación analizo.

En el plan se generó una nueva figura docente que se denominó MAC el cual cómo se mencionó con anterioridad quiere decir maestro de actividades culturales. La labor del MAC se enfocaría a descubrir o redescubrir los aspectos culturales implícitos en el programa de educación primaria, para de esta forma propiciar la participación activa del educando dentro de lo cultural.

Por lo tanto se concibió al maestro como el animador del plan, él se encargaría de ejecutarlo en el espacio escolar y de propiciar el ambiente para que el niño participara como receptor y productor de cultura⁶³.

El maestro de actividades culturales (MAC) fue concebido desde la perspectiva del programa, cómo un conductor y coordinador de actividades culturales en el nivel de educación primaria (Hurtado, 1992).

Sería el encargado de dar a conocer el plan a las diferentes instancias así como de involucrar a todos los agentes participantes a través de su labor en la escuela y en la comunidad para que desarrollasen un trabajo más amplio y comprometido. Se encargaría también de concientizar a los maestros de grupo para despertar su interés por la realidad sociocultural de los educandos, y así motivarlos a que pudiesen convertirse en futuros maestros de actividades culturales.

⁶³ Al maestro de actividades culturales no se le impondrían programas terminados elaborados en un escritorio; sino por el contrario, se buscó devolverle su mística como generador de aprendizajes significativos, y de pensamiento crítico acordes con sus necesidades, características y posibilidades, ya que el sentido preciso y específico de las actividades culturales solo podían surgir del contacto de cada maestro con sus alumnos, en su medio y en sus circunstancias.

De la misma manera involucraría a la comunidad en el desarrollo de actividades culturales relacionadas con la labor educativa, convirtiéndose así en el medio de difusión más importante del plan.

Sería un maestro de educación primaria en servicio que durante el ciclo escolar participaría en el plan de actividades culturales de apoyo a la educación primaria asumiendo una serie de responsabilidades y acciones particulares que lo distinguirían del maestro del grupo. Y una vez que el maestro participante terminara su año de capacitación se reincorporaría a grupo para poner en práctica todos los elementos conceptuales metodológicos y prácticos recibidos durante el proceso de capacitación, enriqueciendo sus funciones docentes al vincular, matizar, y resaltar los elementos culturales con los contenidos curriculares de la educación primaria.

Es importante mencionar que el maestro participante sería fundamentalmente un docente que se convertiría en el guía y conductor de las experiencias de aprendizaje de sus alumnos, por lo cual debía ser sensible a las necesidades de los niños a su pertenencia socio-cultural, a sus ideas y concepciones y partir de ellas para propiciar situaciones de aprendizaje. Y así mismo se convierte en un promotor de actividades culturales en la escuela y en la comunidad, sin perder de vista⁶⁴ que continuará siendo un maestro⁶⁴.

También conduciría y coordinaría las actividades de índole cultural con las que se enriquecería y fortalecería su propia práctica docente. El MAC adaptaría las propuestas del plan a los intereses y realidades de los niños y a las circunstancias de la escuela y de la comunidad en la que estuviese trabajando⁶⁵. Lo anterior a través del conocimiento e investigación de recursos humanos, naturales, técnicos, culturales con los que trabajaría. Para efectos del plan el alumno y el maestro conjuntamente construyen el conocimiento desde una perspectiva social y cultural en íntima interrelación con la comunidad de la que forman parte.

⁶⁴ No podemos olvidar que la labor del Maestro sería determinante para el adecuado desarrollo del Plan y su correcta aplicación, pues el sería el principal promotor.

⁶⁵ La labor del maestro de actividades culturales fue de gran importancia tanto desde la perspectiva cultural como desde la educativa, pues rebasaría las fronteras de la escuela como espacio físico y además iría más allá de la familia de los educandos, iría hasta la comunidad inmediata.

Dada la versatilidad del MAC y su importancia, quedaron definidas ciertas características personales y profesionales que este debe poseer para desarrollar su trabajo de la mejor manera⁶⁶. Y se enlistan a continuación:

-Ser maestro por vocación, responsable, disciplinado y creativo en el cumplimiento de su trabajo.

-Poseer un conocimiento general de la naturaleza del Plan.

-Deseo de superación personal y profesional, así como apertura ante propuestas pedagógicas aplicables a la escuela primaria.

-Interés por revitalizar su práctica docente y cuestionar, reflexionar y proponer alternativas que mejoren a la comunidad escolar y su entorno socio-cultural⁶⁷.

-Inclinación por la promoción de actividades culturales tanto en la escuela primaria como en la comunidad en general.

-Interés por fortalecer y revalorar nuestra identidad cultural.

-Deseo de colaboración e interrelación con compañeros maestros de grupo, autoridades educativas, civiles, personas de la comunidad, etc.

-Imaginación e iniciativa que permitan sortear imprevistos, vicisitudes, barreras y contratiempos que se presenten en el desempeño de su labor.

-Respeto, valoración y reconocimiento al trabajo grupal y al individual tanto de maestros como de niños, así como a la colaboración y cooperación con otros grupos con los que se trabaje.

-Disposición para organizar sesiones, grupos, trabajos, etc.

⁶⁶ Cabe señalar que lograr que el MAC tuviese todas estas características no era una tarea fácil, sin embargo para eso serviría también la etapa de capacitación.

⁶⁷ En mi opinión el Maestro de Actividades Culturales tendría a su vez que poseer una gran capacidad de sensibilización que le permitiese realizar su trabajo de una manera que facilitara tanto el cuestionamiento como la capacidad de crear.

-Inclinación por investigar y optimizar recursos naturales, técnicos, artísticos, de la comunidad.

-Iniciativa, creatividad y habilidad para las relaciones humanas.

-Capacidad de observación, valoración y síntesis.

-Interés y gusto por abordar y analizar lecturas de toda índole.

El plan en su momento incorporó a maestros en servicio que impulsarían la diversificación y sistematización de actividades culturales que se llevarían a cabo en el ámbito escolar, a un programa anual de capacitación con el que se proporcionarían elementos teóricos, metodológicos y prácticos con los cuáles se abordarían de manera integral los contenidos contemplados en el programa de primaria, desde una concepción amplia de cultura y procurando la participación activa de niños, padres de familia, autoridades y comunidad en general; alentando el esfuerzo creativo de maestros y alumnos y sobre esta base apoyar el desarrollo de actividades culturales.

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN

El plan se concretizó como un programa anual de capacitación para los maestros, a través del cual se deberían adquirir los elementos conceptuales y metodológicos necesarios para desarrollar las actividades culturales que fortalezcan la identidad cultural del educando y que propicien un cambio actitudinal sobre su labor docente, asumiendo al mismo tiempo un proceso de autoformación en su práctica profesional cuando se reincorporen a grupo (PACAEP, 1990).

De acuerdo a lo antes expuesto, no debemos olvidar que es a través de la capacitación⁶⁸ y el desarrollo, que las instituciones hacen frente a sus

⁶⁸ En el marco del presente trabajo, la capacitación, sería un elemento fundamental para el desarrollo de habilidades del docente y para la acertada aplicación en el aula de las actividades culturales y educativas.

necesidades presentes y futuras utilizando de una mejor manera el potencial humano (Vázquez, 1997).

En su momento se propuso un modelo mixto de capacitación el cual se estructuró en seis etapas, las cuales a continuación serán desarrolladas, integrando tanto momentos de capacitación directa, como de capacitación a distancia.

Etapa 1: CAPACITACIÓN INICIAL

La etapa de capacitación inicial (etapa 1) constituyó el primer momento de capacitación directa, en el cual se pretendió brindar un conocimiento general de las propuestas y estructura del PACAEP, y de las funciones que desarrollaría el maestro, durante su participación como maestro de actividades culturales así mismo se iniciaría el análisis y reflexión en torno a los tres ejes básicos que sustentaban el plan: concepción de cultura, aprendizaje grupal, y método de proyectos. La capacitación directa se caracterizó por el establecimiento de una relación entre todos los participantes en donde se intercambiaron experiencias, vivencias, actitudes, emociones e informaciones para lograr el aprendizaje grupal.⁶⁹

Mientras que la capacitación a distancia se caracterizó porque no existiría contigüidad entre un instructor y el maestro de actividades culturales, por lo cual el maestro de actividades culturales sería el protagonista de su propio aprendizaje mediante el desarrollo de unidades de auto-enseñanza, en las cuales asumiría una participación activa y permanente que propiciaría una formación autodidacta.

Ahora bien, el proceso de capacitación del maestro se iniciaría con una reflexión en torno a la función docente que hasta ese momento había estado desarrollando, para de esa manera sensibilizarlo acerca de la trascendencia de su papel y de su repercusión en la formación de sus alumnos. Y por

⁶⁹ Por lo que fue una herramienta de gran importancia de realimentación entre las partes involucradas.

consiguiente al cuestionarlo sobre esta función, en el mismo surgirían inquietudes por encontrar alternativas que lo transformaran y para ello se apoyaría en PACAEP.

ETAPA 2: PERIODO INICIAL DE AUTODIDACTISMO

El periodo inicial de autodidactismo constituyó el primer momento de capacitación a distancia y tuvo como propósitos ofrecer una experiencia sensibilizadora para el maestro de actividades culturales para que éste se sintiera motivado y así reforzar los contenidos revisados en la etapa de capacitación inicial y contribuir a crear en él un compromiso de trabajo con el plan e involucrarse en un proceso de autodidaxia y así participar activamente en su autoformación consolidando los conocimientos conceptuales básicos de PACAEP.

ETAPA 3: CAPACITACIÓN INTENSIVA

La etapa de capacitación intensiva (etapa 3), segundo momento de capacitación directa, proporcionaría al maestro de actividades culturales los elementos conceptuales y metodológicos que le permitirían desarrollar las funciones y actividades en el ámbito escolar ⁷⁰.

ETAPA 4: CAPACITACIÓN CONTÍNUA

La etapa de capacitación continua (etapa 4) fortalecería los contenidos de la etapa anterior, mediante unidades de auto-enseñanza que abordan tópicos genéricos orientados hacia el trabajo y circunstancias en las que se inserta el maestro participante ⁷¹.

⁷⁰ En esta etapa también se produciría por parte del maestro un cambio en su actitud y concepción acerca de su rol, del papel de sus alumnos y de las estrategias didácticas.

⁷¹ Se buscó en esta etapa, promover la autodidaxia y el papel activo del mismo en y para su autoformación, así como propiciar el intercambio de experiencias entre los participantes.

ETAPA 5: CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO

Paralelamente a la etapa anterior, se desarrolla la etapa de capacitación en el trabajo (etapa 5) en donde la práctica educativa cotidiana constituiría un elemento formativo de vital importancia en el proceso de capacitación del maestro de actividades culturales. Siendo en esta etapa donde el maestro y sus alumnos recrean y reconstruyen las propuestas conceptuales y metodológicas del plan enriqueciéndolas con sus vivencias. En esta etapa el maestro tendría la oportunidad de reconstruir sus propias alternativas de acuerdo a las circunstancias de su escuela y de sus alumnos.

ETAPA 6: REUNIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN

Finalmente la reunión general de evaluación se contempló como un momento de capacitación directa y de retroalimentación del trabajo docente del maestro de actividades culturales, así como del análisis de los alcances y perspectivas el plan, proporcionando un espacio para el intercambio de experiencias de los participantes⁷².

El hecho de vincular la educación con aquello que es importante y significativo para los niños permitiría reelaborar los lazos que se establecen con la sociedad mayor de la que forman parte. Por esto fue preocupación del plan hacer énfasis en la importancia del proceso de aprendizaje en sí mismo, lo que para el niño significa realizar las actividades en términos de redescubrimiento, ejercicio de sus capacidades, incremento de la seguridad en sí mismo y asimilación de experiencias⁷³.

Por lo anterior se consideró importante para la vida escolar de maestros y alumnos, el salir al encuentro de lugares, hechos y personas, ir al museo, a la biblioteca, a la granja, asistir a las fiestas tradicionales, o a representaciones

⁷² Tanto el plan como el programa de capacitación constituyeron guías generales para enriquecer al maestro, a fin de que este pudiese asumir de una manera más comprometida y creativa la relación del niño con un mundo que se amplía paulatinamente conforme se presenta y satisfacen sus necesidades e intereses, a la vez que adquiere instrumentos de conocimiento y comunicación y tiene también la oportunidad de analizar perspectivas, beneficios, alcances, dudas e inquietudes.

⁷³ PACAEP, además de atender la cultura y el fortalecimiento del nacionalismo se preocupó en gran medida por el desarrollo individual y social lo que permitiría como País asumir los retos de la modernidad.

teatrales, visitar a las personas que dentro de cada comunidad realizan diferentes oficios, como el artesano, el panadero, el campesino, el investigador. Tener la oportunidad de conocer sus lugares de trabajo, conversar con ellos y de esa manera tener un acercamiento con los problemas, cuentos, leyendas, costumbres y tradiciones de la comunidad a la que pertenecen.

Así el educando entraría en contacto con el proceso cultural de su región, participaría activamente en el mismo y se expresaría en sus propios términos debido a que se identificaría con él.

-METODOLOGÍA PACAEP.

La metodología que se generó en su momento para el PACAEP consistió un modelo de organización en el cual se integraron en el vínculo escuela-comunidad, los contenidos de los programas de educación primaria por áreas de aprendizaje y por experiencias de aprendizaje que partirían de los posibles intereses, inquietudes y necesidades del alumno, mismas que podía realizar en el contexto de su comunidad.

En general esta metodología de trabajo se compuso de los siguientes puntos: Un plan de trabajo anual, la caracterización cultural de la comunidad, la vinculación de contenidos programáticos y áreas de interés, el método de proyectos y finalmente la evaluación.

a)- Plan de trabajo anual.

El plan de trabajo anual constituyó una forma de organización del conjunto de estrategias, funciones y acciones que desarrollarían los maestros de actividades culturales durante la etapa de capacitación en el trabajo.

Este plan se presentó con la intención de:

Proporcionar al maestro una visión global que le permitiera ubicar cada actividad o proyecto a desarrollar sin perder de vista la perspectiva de conjunto, y con la posibilidad de ser adecuado a las características de organización interna de la escuela y a los recursos con los que en particular contara cada maestro (PACAEP, 1990: 69).

En ese momento el plan de trabajo anual se organizó por bloques de actividades, el primer bloque contemplaría las actividades que se desarrollarían durante la primera semana del ciclo escolar y comprendería la integración de la figura del MAC a la escuela, así como asignación de grupos y la exposición específica del plan ante la comunidad escolar. El segundo bloque se refirió a la identificación del área de influencia escolar determinada por la zona en donde se encuentra la escuela. En este bloque fue necesario realizar un reconocimiento de la comunidad a partir de las primeras impresiones de la comunidad de trabajo y de su contexto socio-cultural lo anterior con la finalidad de detectar cuáles son las necesidades y lo que las familias de la zona demandaban de la escuela. Los dos primeros bloques constituirían el inicio del ciclo escolar.

En el tercer bloque maestro y alumnos iniciarían un trabajo de investigación con el objetivo de reconocer el contexto cultural y social de su comunidad partiendo de situaciones reales que permitieran el acercamiento tanto de alumnos cómo de maestros a sensibilizarse acerca de la problemática y situación de su propia comunidad propiciando una participación activa dinámica y creativa.⁷⁴

De lo que se trataría sería de lograr una mayor participación aparte de fortalecer la identidad propia de cada participante dentro del bloque.

⁷⁴ En este sentido tenemos el método propuesto por Paulo Freire tiene que ver con invitar a los participantes a buscar palabras clave que le parecen destacar en su experiencia. Esto con la necesidad de que emerjan “palabras generadoras” que hacen posible reflejar el contexto social y permiten el cuestionamiento y la conciencia.

En el cuarto bloque el objetivo sería el de desarrollar los proyectos de acuerdo a las necesidades identificadas por los niños y maestros. En este cuarto bloque los temas a desarrollar serían según lo establecido en el método de proyectos, continuando con la formulación del programa de actividades que los cubre, además de programar las actividades culturales.

Finalmente el quinto bloque incluiría las actividades que corresponderían a la conclusión del ciclo escolar y consistiría básicamente en la evaluación del trabajo desarrollado en cada uno de los grupos, lo anterior con la finalidad de revisar el nivel de involucramiento de la comunidad y la valoración del plan en general a través del intercambio de experiencias. Para de esa manera retroalimentar el trabajo docente con la propuesta del plan.

Es importante recalcar que el plan de trabajo anual constituiría una guía para el Maestro de Actividades Culturales.

b)-Caracterización cultural de la comunidad.

Lo que en el plan es nombrado como caracterización cultural de la comunidad pretendió facilitar el conocimiento de la comunidad por parte del maestro, para de esa forma fortalecer no únicamente su propia participación, sino que constituiría una herramienta fundamental para propiciar la vinculación escuela-comunidad⁷⁵.

Esta caracterización, tuvo como propósitos los siguientes:

-Contribuir al conocimiento del contexto social, para lo cual pretendió incorporar la vida cotidiana de alumnos y maestros, así como los recursos, los oficios y las formas de organización para el trabajo.

⁷⁵ Esta caracterización se enmarcó como una propuesta de trabajo planteada desde un quehacer cultural, y como una experiencia pedagógica permanente en la labor docente del maestro.

-Contribuir al conocimiento del ambiente físico y natural, puesto que el medio ambiente es una parte del contexto donde se realizan las actividades de reproducción material y simbólica de los grupos y tanto la escenografía como los usos que de ella se hagan son parte del contexto cultural de la comunidad.

-Lograr un acercamiento a las prácticas culturales, lenguas, tradiciones y costumbres de la comunidad incorporando así el quehacer cultural a la tarea educativa.

Esta caracterización no consistió únicamente en recolectar información, sino que fue concebida como una actividad que se realizaría con fines específicos de enseñanza, ya que propiciaría el acercamiento a la comunidad y a la vez constituiría una forma de trabajo con y para los niños la cual despertaría en ellos la curiosidad por investigar y conocer el medio ambiente al que pertenecen.

Cabe mencionar que a esta propuesta de caracterización cultural subyace un concepto de cultura de acuerdo al cual todos los pueblos participan en el quehacer cultural durante su vida cotidiana, es decir, la cultura es concebida como un proceso social de producción.

Refiero:

Por lo tanto, la caracterización no puede centrarse solamente en los objetos y bienes culturales, sino que debe ocuparse de todos los pasos del proceso cultural: la producción, circulación y recepción y de los significados que los diferentes receptores le atribuyan (PACAEP, 1990: 83).

La estrategia de caracterización se constituiría de tres etapas: el reconocimiento de la comunidad, la recolección de datos generales, y la investigación.

Dentro de la etapa de reconocimiento se pretendió realizar un acercamiento a manera de que el maestro se adaptase a la comunidad y empezara una interrelación escuela- comunidad

En este sentido, una de las principales actividades del docente consistiría en la realización de un ensayo acerca de las primeras impresiones del lugar de trabajo. Las cuales obtendría por ejemplo recorriendo las calles de la comunidad observando casas, calles, edificios, centros de reunión, de intercambio económico y social, actividades culturales y políticas y así poder ver de qué manera en esas actividades los miembros de la comunidad se comunican, interrelacionan y manifiestan una forma determinada de vivir.

El recorrer las calles sería una forma muy útil para el reconocimiento de la comunidad, el escuchar y platicar con la gente, saber lo que abarca y conforma su vida cotidiana esto con la intención de conseguir un acercamiento positivo a la comunidad⁷⁶.

La segunda etapa consistiría en la recolección de datos generales teniendo como objetivo principal que el MAC tuviese instrumentos útiles que sustentaran y retroalimentaran sus actividades. Lo anterior se complementaría con fuentes como el censo general de población, los archivos, el registro de inscripción de la escuela, las familias, autoridades, funcionarios públicos, personas de la comunidad, etc. Los tipos de datos que serían de más utilidad serían: las actividades económicas del área, formas de organización política formales o informales bienes y servicios culturales y recreativos como cine, teatros museos, auditorios, parques, etc. Conocer las fiestas importantes de la comunidad, de los barrios, de las familias cuáles son sus comidas preferidas las de las fiestas y las cotidianas, la composición demográfica, el tipo de actividades económicas que realizan los alumnos, sus tradiciones, el grado de

⁷⁶De acuerdo a esto, las familias de los niños también serían de gran importancia para que el docente conociera cuáles son las necesidades y que es lo que las diferentes familias demandan de la escuela.

escolaridad de sus padres, el lugar de procedencia, el tipo de estructura familiar, las estrategias familiares para el trabajo⁷⁷.

En la tercera etapa se propuso un trabajo de investigación el cual se desarrollaría con los niños y tendría el propósito de contribuir al conocimiento del contexto cultural y social de la comunidad. Sería un espacio que permitiese al niño detectar problemas y elaborar junto con el maestro estrategias para su investigación y resolución, observando los resultados. A su vez por su importancia y significado sería un trabajo desarrollado a lo largo del año a través de los proyectos los cuales surgirían a través de situaciones reales y generadas a partir de los intereses de los niños y bajo la conducción del MAC.

c)- Vinculación de contenidos programáticos y áreas de interés.

Como se estableció con anterioridad en el PACAEP se constituyó un apartado con las áreas de interés que abarcaría el plan, lo importante en esta sección era el establecer una relación entre esas áreas y los contenidos de las áreas de aprendizaje de la escuela primaria (español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación tecnológica, educación para la salud, y educación artística)⁷⁸.

El propósito principal de esta vinculación fue el de establecer las relaciones entre las áreas del PACAEP y las de la escuela primaria. Para lo cual se vincularon los contenidos de cada una de las áreas de interés con las diferentes áreas de aprendizaje.

En ese momento, para ubicar los contenidos de las áreas de aprendizaje dentro de las áreas de interés se tomaron en cuenta criterios como: los contenidos se refirieron a las ideas centrales o temas que son tratados en

⁷⁷ Estos datos se identificaron como importantes porque acercaban al docente a la comunidad y de esa forma se adaptaría el trabajo a la realidad. Sin embargo lo importante era recabar toda la información en esta etapa, de no ser así, se recolectaría a lo largo del año escolar conforme se fuese requiriendo.

⁷⁸ Las áreas de interés del plan fueron como ya se mencionó con anterioridad fueron: área de interés social, área de interés histórico, área de interés científico-tecnológico y área de interés artístico.

cada unidad de aprendizaje, se extrajeron de los objetivos de los módulos y de las actividades globalizadoras en primero y segundo grado, y de los objetivos específicos de unidad en el caso de tercero a sexto grado.

Ahora bien para relacionar los contenidos de primaria con las áreas de interés del plan, se consideraron los objetivos generales de cada una de estas. De esta forma por ejemplo, se ubicaron en el área de interés social, aquellos contenidos de las áreas de aprendizaje de ciencias sociales, educación para la salud, y español que mantenían alguna relación con los objetivos de esta área de interés. Y en primero y segundo grado, por su estructura integrada, se hizo la división de contenidos por unidades y de tercero a sexto grado, se consideran los contenidos por áreas de aprendizaje ubicándolos en el área de interés con que se relacionan, separándolos por unidades⁷⁹.

Una vez elegido el tema se identificarían aquellos contenidos del programa escolar que serían apoyados durante el desarrollo del proyecto (correspondiente al grado con el que se estuviese trabajando), siendo posible que el proyecto se relacionara con contenidos de una o más unidades y de varias áreas de aprendizaje.

En este sentido se consideró importante tomar en cuenta dos criterios: que el tema del proyecto se relacionara con el contenido por el contenido mismo. Y que el tema del proyecto se relacionara con el contenido por la instrumentación o tratamiento que se hiciera de dicho tema.

También por otro lado y una vez identificadas las interrogantes a resolver durante el proyecto, el maestro de actividades culturales procedería a revisar los cuatro cuadros de contenidos de las áreas de interés, de las ocho unidades del grado que correspondiera con el fin de localizar todos los contenidos que serían apoyados por el proyecto.

⁷⁹ En su momento se recomendó al Maestro de Actividades Culturales que para la realización del trabajo era necesario por un lado, identificar y estructurar un proyecto a realizar para lo cual era indispensable identificar un tema sobre el cual se desarrollaría el proyecto y la situación problemática a resolver.

Por consiguiente, teniendo los contenidos vinculados con el proyecto, el maestro de actividades culturales recurriría a los objetivos de la unidad en la cual se abordan dichos contenidos.

Los cuales se enfocarían de acuerdo a los lineamientos y propósitos de cada una de las áreas de interés establecidas en el documento rector del PACAEP. Por último, el maestro de actividades culturales debe concentrar la relación encontrada entre el proyecto que va a realizar con los contenidos de primaria y plasmarlo en la carta descriptiva de dicho proyecto.

d)-Método de proyectos.

El método de proyectos se propuso como estrategia metodológica para que se pudiesen vincular el espacio cultural, las áreas de interés y las actividades de acceso y participación con los contenidos programáticos del currículum de la escuela primaria. Propiciándose de esa manera una participación permanente, dinámica y creativa de los diferentes agentes participantes (PACAEP, 1990).

Por este medio el maestro de actividades culturales realizaría su labor cotidiana en la elaboración de proyectos culturales que apoyasen el trabajo del maestro de grupo en el abordaje de los contenidos del programa de educación primaria.

Cito a continuación:

Por proyecto entendemos al conjunto de acciones que se generan y organizan con una intención deliberada y en cuya realización se desarrollan diversas estrategias que pueden dar respuesta o soluciones a un problema que surgiera de situaciones reales y que fuese a la vez del interés de los niños (PACAEP, 1990:31).

El método consistiría en orientar a los niños hacia la identificación de temas (a partir de sus intereses), definición de problemas y/o interrogantes en relación a esos temas y ejecución de un conjunto de acciones o actividades planeadas y

relacionadas con un tema específico. Lo anterior con la intención de dar solución a la problemática planteada, de esta forma en la propuesta metodológica de PACAEP se revaloraría la importancia de generar situaciones de enseñanza-aprendizaje en donde los alumnos jugaran un papel activo, creativo, crítico y responsable de su propio aprendizaje bajo la coordinación y asesoría del MAC. El cual dentro del PACAEP es identificado como el Maestro de Actividades Culturales.

Este método se fundamentó en la aproximación constructivista del conocimiento, de acuerdo al cual el binomio sujeto-objeto interactúa en la construcción de este proceso; en una noción de sujeto formado por maestro y alumnos quienes intercambian experiencias en la construcción del aprendizaje, en la relación pedagógica que contempla la manera en que se vinculan los maestros y los alumnos con los contenidos educativos, así como en la noción de evaluación considerada como un proceso continuo de cambio y retroalimentación (PACAEP, 1990).

El propósito del método de proyectos sería el de tomar en consideración el proceso evolutivo del niño, así como que los contenidos educativos se convirtieran en instrumentos de desarrollo de su capacidad creadora, razonamiento, espíritu inquisitivo y planteamiento de alternativas a los cuestionamientos que surgen en la vida diaria de maestros y niños, contemplando también la importancia de las relaciones afectivas, sociales y el espíritu de cooperación que tienen lugar en el trabajo grupal como parte del proceso de enseñanza- aprendizaje (PACAEP, 1990).

De esta manera, el método permitiría a los niños experimentar y plantear problemas en los cuales pudiesen proponer estrategias para su abordaje y solución y así observar los resultados desde diferentes enfoques para obtener perspectivas más amplias de la realidad que les permitiesen contar con herramientas para tratarla y enfrentarla⁸⁰.

⁸⁰ Para lo cual, el método de proyectos, implicaría el análisis y desarrollo de una acción problemática llevada a su término bajo su orden natural.

Ahora bien, en la elaboración de un proyecto en concreto intervendrían los siguientes factores:

- Un problema o situación problemática.
- El ambiente o medio natural en el que está situando el problema.
- Un conjunto de acciones y actividades organizadas para alcanzar el propósito o finalidades planteadas.
- La motivación, intereses y necesidades que muestren los involucrados con respecto a la situación problemática.
- La correspondencia y/o relación con los contenidos del programa escolar.

El método de proyectos fue dividido en cuatro etapas: identificación del tema, estructuración del proyecto específico, ejecución o desarrollo del proyecto y evaluación del mismo.

En cuanto a la identificación del tema el primer paso para la selección del mismo surgiría de acuerdo a los siguientes puntos: el interés que demostraran o expresaran los niños, por sugerencia del maestro de grupo, por sugerencia del maestro de actividades culturales, por acontecimientos relevantes, y por el desarrollo de otro proyecto que se haya hecho con anterioridad y que haya generado nuevas interrogantes.

En lo que se refiere a la estructuración del proyecto específico se tenía en primera instancia que identificar una situación problemática de la cual se desprendería el proyecto el cual debía ser definido y delimitado por ambos maestros. Dicho proyecto debería estar integrado por el conjunto de actividades orientadas a la solución de la situación problemática, los propósitos del aprendizaje, las áreas de interés que lo integrarían, reconocimiento de recursos, duración del proyecto teniendo en cuenta características, propósitos y

edad de los niños y finalmente definir que miembros de la comunidad deberían involucrarse a lo largo del proyecto señalando el grado y nivel de participación.

En cuanto a la ejecución y desarrollo del proyecto esta etapa consistiría en la instrumentación del proyecto bajo la coordinación del maestro de actividades culturales y la colaboración del maestro de grupo.

En relación a la evaluación del proyecto esta debería llevarse a cabo de manera continua, oportuna y sistemática. Esta evaluación tanto del proceso como del producto tendría la finalidad de que el maestro de actividades culturales detectara los intereses, posibilidades y recursos de los mismos, constatará la pertinencia de las actividades tanto de acceso como de participación propuestas y estimase el logro de los objetivos.

Dentro de esta estrategia didáctica la evaluación⁸¹ no puede reducirse a la acreditación de los alumnos, por el contrario es un proceso de valoración continua y permanente, tanto individual como colectiva y los elementos que se obtuvieran de dicha valoración permitirían iniciar la estructuración de un nuevo proyecto o retomar las interrogantes que hayan surgido para cambiar estrategias, suprimir, adecuar o seleccionar otras actividades de las ya planeadas, o para ampliar el proyecto que esté siendo desarrollado.

En el método de proyectos se trata de ligar las tareas escolares a un objetivo claro, concreto, visible y palpable en donde los alumnos motivados por el propósito o problemática reemplacen la información memorística por la observación, el razonamiento, la creatividad, y una acción personal propia y más, comprometida que adquiera relevancia en la actividad colectiva que genere. Es decir que propugna por un proceso formativo eminentemente autogestivo (PACAEP, 1990).

⁸¹ La evaluación debe ser vista como un proceso de retroalimentación permanente para la programación, desarrollo y culminación del proyecto.

e)-Evaluación

El plan de actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria como una propuesta educativo-cultural planteó un tipo particular de relación pedagógica de acuerdo a la cual la díada maestro-alumno se relacionaría con los contenidos educativos, constituyendo dicha interacción la metodología didáctica a través de la cual se producirían determinadas experiencias de aprendizaje. La metodología didáctica conllevaría una noción de evaluación que no se limitaría a la simple calificación cuantitativa o a la acreditación, sino a una valoración cualitativa y continua del proceso de enseñanza-aprendizaje que tomaría en cuenta los distintos niveles de la relación pedagógica.

De esta manera la evaluación no se dirigiría únicamente a ponderar los conocimientos adquiridos por los alumnos o los cambios observados en su conducta, sino a la valoración de ambos sujetos de conocimiento (alumno y maestro); al tipo de relación establecida entre ellos (horizontal y vertical); a la integración de los contenidos programáticos y culturales, y su relación con la realidad sociocultural del educando; y al desarrollo y alcances de la metodología didáctica (el método de proyectos) en el presente plan.

Por consiguiente la evaluación de los alumnos incluiría la valoración de su desarrollo en los ámbitos afectivo, cognoscitivo y psicomotriz.

En el ámbito afectivo se valoraría la respuesta ante la información y la motivación e interés por buscar nueva información; el compromiso e involucramiento que surge en los alumnos en el desarrollo de los proyectos así como la socialización e integración de cada alumno al grupo. Para esta evaluación se sugirieron herramientas como la observación directa, la bitácora, la entrevista, y el informe.

En el ámbito cognoscitivo se planteó necesario considerar el papel activo del niño en la construcción de su propio conocimiento, para lo cual las herramientas sugeridas fueron principalmente: el sondeo inicial, el sondeo final los ensayos creativos y los historiales. De esta forma al iniciar la realización de

un proyecto se propuso que el maestro realizara un sondeo inicial que le pudiese indicar el nivel de conocimientos de sus alumnos, identificar lagunas o errores, representaciones e hipótesis existentes en relación a los temas que se abordarían en cada proyecto y así poder ubicar los diferentes niveles por los que pasan los niños en el proceso de manipulación, verbalización y representación gráfica.

Se pensó también que al finalizar cada proyecto se podía llevar a cabo un sondeo final para constatar los avances conseguidos en este ámbito.

A su vez se utilizaron los ensayos creativos, los cuáles permitirían al niño expresar libremente sus conocimientos al respecto de un tema, este tipo de ensayo pondría en marcha procesos tales como síntesis o análisis a través de los cuales se podía trabajar la información y reconstruir el objeto de conocimiento en relación con las nociones básicas las cuales servirían para posteriores planteamientos.

En el ámbito psicomotriz el niño tiene la oportunidad de poner en marcha la coordinación de movimientos finos y gruesos, mediante actividades lúdicas, desplazamientos en el espacio, manipulación de objetos, que se producen en actividades como la danza, el baile, la música, el canto, las artes plásticas, la ciencia y la tecnología. Por consiguiente se propusieron como herramientas de evaluación en este ámbito la observación directa, informes, bitácoras de trabajo e historiales individuales.

También para efectos de evaluación se consideró de suma importancia evaluar al maestro ya que dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, constituye una parte fundamental para el fortalecimiento de una relación horizontal y democrática que fundamente tal proceso. Así que se estableció que la valoración del maestro de actividades culturales sería realizada por los niños, maestros de grupo, autoridades escolares y padres de familia a través de relatorías, observaciones, sesiones de evaluación y de autoevaluación al concluir cada proyecto.

En este sentido también se propuso evaluar los contenidos educativos así como la metodología didáctica.

Para la evaluación de los contenidos educativos se consideró importante la relación de los mismos con la vida cotidiana de los niños, así como su relevancia en la vida de la comunidad esto es, valorar si los temas investigados en cada proyecto en verdad forman parte de la problemática de la comunidad y de qué manera su abordaje puede coadyuvar a su resolución, por consiguiente en la evaluación de tales contenidos tendrían un papel muy importante tanto padres de familia como algunas personas de la comunidad, y se sugirieron instrumentos como exposiciones, muestras y/o sesiones de evaluación⁸².

Finalmente en la evaluación de la metodología didáctica se resaltó el papel de cada grupo como grupo auto-evaluador, el cual se pueda plantear diversos cuestionamientos, como por ejemplo al término de cada proyecto considerar y revisar el aprendizaje de los contenidos educativo-culturales, reconocimiento y pertenencia a su grupo cultural, así como la participación en el quehacer cultural vinculado con la escuela y la comunidad. De la misma manera estudiar el nivel de participación e integración del grupo tanto en el plano de los contenidos educativos, como en la cotidianidad. Así el niño estaría siendo consciente de su propio esfuerzo y desempeño alcanzado, retroalimentando sus futuras participaciones tanto en el aspecto individual como en el aspecto colectivo. Para complementar este tipo de evaluación se puede optar por el uso de relatorías e informes elaborados por los participantes.

Todo lo anterior sólo son algunas alternativas de evaluación que el maestro y los alumnos pueden ir enriqueciendo dependiendo de las características y necesidades del grupo.

⁸² De la misma manera se analizaría en qué medida los proyectos realizados por los maestros de actividades culturales apoyaban los contenidos programáticos de educación primaria. Esta evaluación la harían los maestros de grupo, mediante observaciones, relatorías ensayos y avance programático.

A continuación, se mencionan de manera concreta el uso de algunas herramientas evaluativas, las cuáles se describirán a continuación:

Bitácoras: Consiste en la descripción de las actividades de trabajo llevadas a cabo durante el ciclo escolar, que proporcionará información, sobre todo del tipo de actividades realizadas por los niños, de los problemas a los que se enfrentan, de las soluciones que encuentran en el desarrollo de los diferentes proyectos etc.

Ensayos creativos: son aquellos escritos que ponen en práctica las capacidades de síntesis y análisis del niño, para trabajar la información y reconstruir el objeto de conocimiento, en relación con sus nociones básicas que le sirvan de eje en planteamientos presentes.

Entrevistas: Se refiere al acopio de testimonios orales, a través del contacto interpersonal con los informantes, este instrumento proporciona información complementaria sobre el proceso educativo en el aula y de su relación con la comunidad.

Grupo auto-evaluador: Da la oportunidad a los estudiantes de que puedan responsabilizarse de su evaluación. Implicando en realidad un proceso de aprendizaje de su papel en la escuela y la comunidad propiciando un proceso de auto-evaluación donde se reconozca lo que se va logrando y la cantidad de problemas, contradicciones, lagunas y dudas de los temas vistos, así como a identificar nuevas necesidades de información y diseñar formas diferentes de acercarse a ella.

Historial: Este instrumento aún más detallado que las bitácoras, incluye aspectos personales del niño (edad, sexo, fecha y lugar de nacimiento, escuela de procedencia), y aquellas observaciones esenciales.

Informes: Proporcionan información sobre las críticas, observaciones y/o comentarios de los alumnos en cuanto a los temas y actividades realizadas, así como del propio desempeño individual y de grupo.

Sondeo: Son momentos de interacción entre maestro y alumnos abordando diversos temas; se constituye como unidades claves en el análisis de las hipótesis, interpretaciones, ideas y conocimientos de los niños, sobre temas o aspectos de los proyectos.

Observación directa: Permite analizar la vida cotidiana en el aula a diferentes niveles: en la evaluación del pensamiento del niño, en el rescate de lo que efectivamente “hacen” los alumnos (currículum oculto); y en identificar dimensiones involucradas en la transmisión del conocimiento.

Relatorías: Dan la oportunidad al grupo de investigar su propio proceso grupal en la comprensión y desarrollo de su aprendizaje, puede ser utilizado por los maestros de grupo, autoridades escolares y padres de familia.

A manera de conclusión tenemos que dentro de los elementos didácticos, más allá de la importancia de la figura del MAC y del programa anual de capacitación al que éste sería introducido, se encuentra la metodología del programa como elemento fundamental de análisis.

Dicha metodología como se pudo apreciar en este capítulo se centró en el plan de trabajo anual, la caracterización cultural de la comunidad, la vinculación de contenidos programáticos y áreas de interés, el método de proyectos y la evaluación. Al analizar las características más importantes de la metodología PACAEP se puede apreciar una relación directa tanto con la metodología propuesta en la presente investigación como con las categorías de análisis a las que se hace referencia en el marco teórico. Dichas categorías las elegí debido a que están presentes de manera constante en PACAEP. Digamos que atraviesan cada uno de los aspectos básicos del programa.

Al ser primordialmente un programa nacionalista conceptos como cultura, educación, identidad, diversidad, y construcción del sujeto se encuentran inmersos tanto en los antecedentes, como en los objetivos, las áreas de interés y los elementos didácticos que ofrece PACAEP. Por lo que para el análisis

propio del programa era de suma importancia tomar en cuenta estas categorías.

La metodología de la interpretación debido a sus características permite integrar el análisis con todos sus elementos, es decir, categorías de estudio, con la metodología del PACAEP partiendo del concepto de cultura.

En este sentido tenemos que la cultura por sí misma representa formas simbólicas, y de acuerdo a la metodología de la interpretación, la hermenéutica profunda hace referencia a que el objeto de análisis requiere de una construcción simbólica significativa que necesita ser interpretada.

Para lo cual la cultura es una categoría que especialmente dentro de esta metodología permite su interpretación. La cultura está particularmente plagada de formas simbólicas, las cuales se insertan, en diferentes contextos sociales e históricos y como construcciones simbólicas significativas se estructuran internamente de varias maneras requiriendo de una interpretación.

Dichas formas simbólicas son representadas en acciones, expresiones y textos que se pueden comprender en tanto construcciones significativas. Por tanto la hermeneútica profunda puede interrelacionar las diferentes herramientas del análisis y apreciar sus ventajas así como definir sus límites. Dicho de otro modo: permite visualizar la manera en que las formas simbólicas son interpretadas y comprendidas por los individuos que las producen y las reciben en su vida cotidiana.

Es importante en este sentido recordar, que el punto de partida del enfoque de la hermeneútica profunda, es precisamente la vida cotidiana. Y que esta a su vez es parte nodal de la cultura y de lo que ello implica.

De acuerdo a lo anterior una de las definiciones de cultura a la que hago referencia en el marco teórico es precisamente la que hace Geertz (2002) acerca del enfoque interpretativo, donde establece que la cultura es el patrón de significados incorporados a las formas simbólicas entre las que se incluyen

acciones, enunciados y objetos significativos de diversos tipos en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y son capaces por lo tanto de compartir, experiencias, concepciones y creencias.

Por consiguiente la cultura se enlaza con la educación tanto intelectual como moralmente, y es un medio para el estudio de las costumbres y formas de vida. Cómo ya se ha establecido a través de la cultura se construye y se fortalece a la nación. Una nación que es diversa y que a su vez contribuye a la formación del sujeto y de su identidad. La educación por tanto representa un medio indispensable para alimentar, crear, desarrollar y fortalecer dichas categorías, siendo la cultura determinante en este escenario.

Es importante mencionar que todas las categorías son importantes pero la cultura a través de la educación es fundamental. La metodología del PACAEP, contiene instrumentos no solo que se relacionan entre sí sino que pueden complementarse satisfactoriamente con la metodología propuesta en la presente investigación y con las categorías estudiadas.

Es decir, dichos instrumentos se adaptan y se complementan debido a que presentan una serie de formas simbólicas indispensables para el estudio de la cultura, de la educación y para su adecuada interpretación.

Además de que en cada parte de la metodología PACAEP, el maestro, es un observador indispensable de la vida cotidiana y de la representación de las formas simbólicas para la acertada interpretación y el funcionamiento práctico.

Lo anterior sin olvidar que el programa anual de capacitación es también clave dentro de los elementos didácticos. Ahora bien, el lugar primordial de aplicación práctica del programa es primordialmente la escuela y la comunidad, en el tiempo del año escolar. Con recursos económicos establecidos previamente por el Estado y recursos y materiales didácticos que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los recursos educativos son tanto los materiales didácticos como las herramientas de trabajo. Sin embargo estos pueden ser o no medios didácticos, por ejemplo: un video para aprender que son los volcanes y su dinámica será un material didáctico y un recurso porque enseña. Y en cambio un video de National Geographic con un reportaje acerca de los volcanes puede usarse como recurso pero no es un material didáctico pues únicamente informa. El material didáctico es una herramienta esencial que sirve de gran ayuda al maestro ya que representa un medio para hacer más dinámicas y divertidas las clases. Todos los objetos y herramientas que le ayudan al maestro a hacer más dinámica la clase son de gran utilidad.

Dichos recursos se pueden utilizar en función de la situación y desde luego adaptarse a la metodología propuesta en esta investigación sin dejar de mencionar que también se adaptan a la propuesta concreta de PACAEP. Estos van desde los **materiales convencionales** de trabajo como libros, fotocopias, periódicos, documentos, fichas, **materiales manipulativos**, como recortables, cartulinas, juegos, imágenes fijas (fotografías), rotuladores, ceras papeles lápices de colores, **materiales sonoros** como cd's, radio, videos, tv **tableros didácticos** pizarra, franelograma, láminas, hasta **nuevas tecnologías** como simulaciones interactivas, tours virtuales, páginas web, blogs etc.

Finalmente quedan por mencionar las estrategias generales que se establecieron en su momento en el plan y que en general son aplicables a la propuesta del presente trabajo, lo que cambia son los contenidos y algunas herramientas. Dichas estrategias son: ubicación y difusión del plan, distribución de los maestros participantes, preparación de los maestros, diseño de programación de actividades, motivación y comunicación entre los participantes, soporte institucional necesario. Diseño de material y herramientas de trabajo. Para concluir es importante mencionar que una de las ventajas del plan es que es aplicable tanto a la escuela urbana como a la rural.

A continuación me avocaré al análisis preciso del plan y al porqué de su reactivación.

IV- De la cultura a la acción educativa.

La educación debe concebirse como una acción cultural dirigida al cambio.

*Paulo Freire,
educador y pedagogo brasileño.*

4.1.- Análisis PACAEP.

En este capítulo se realiza un análisis del PACAEP para lo cual es importante centrarnos en algunas reflexiones que nos permitirán entender de manera más concreta cual es la utilidad de este programa y porque vale la pena no solo su análisis y estudio sino también su implementación dentro de los objetivos actuales de las políticas educativas y culturales en nuestro país.

Dentro del marco teórico de la presente investigación se trabajaron entre otros aspectos, algunos conceptos de cultura que me parecieron importantes para el desarrollo de la tesis. Llegando a la conclusión de que la cultura (a través de la educación) juega un papel determinante en los procesos formativos del ser humano y un carácter vital dentro del desarrollo tanto social, como del pensamiento y/o la conciencia crítica.

A este respecto se señala en PACAEP:

La cultura es un proceso que se da de manera inherente a la dinámica de los grupos con una base histórica que la determina, con gestación y evolución propia que se manifiesta a través de múltiples expresiones y en diversos ámbitos de la vida social (PACAEP, 1983:156).

Esto quiere decir, que su gestación se desarrolla en la cotidianidad, dentro de la cual se construyen procesos de organización, desarrollo social y diversas formas de expresión tanto individual como colectiva.

En este sentido podemos decir que cada comunidad es creadora de su propia cultura, misma que se estructura de manera diferente en cada uno de los grupos y sociedades y cuya dinámica le otorga significados, contenidos y procesos diferentes que se desarrollan a partir del grupo en el que se producen.

Lo anterior nos lleva a reflexionar acerca de que no existen pueblos y personas cultas o incultas, sino significados, contenidos y prácticas diferentes, las cuales finalmente se traducen en costumbres, tradiciones, formas de expresión, comunicación, patrimonio, material, intelectual, relaciones sociales proporcionando así a cada grupo una identidad propia, la cual forma parte de su existir cotidiano.

Por tanto la cultura es también un proceso que se genera como respuesta no necesariamente consciente a las necesidades que un grupo determinado, se plantea para su desarrollo social.

PACAEP en el momento de su organización identificó principalmente tres niveles que son interactuantes e interdependientes, dentro de los cuales la cultura cumple una función determinante en la evolución de un grupo. Estos niveles a los que hago referencia son el simbólico, el utilitario y el formativo. Los cuáles se desarrollan a continuación.

El simbólico se refiere principalmente a la cosmovisión con la que un grupo se explica la realidad, que en términos generales constituye:

La expresión tácita de la relación hombre-naturaleza-territorio-sociedad que constituye la base del actuar en esta última a través del desarrollo y asimilación de una serie de significantes que le dan sentido” (PACAEP, 1983: 159).

El utilitario que se refiere a la concreción material de un hecho cultural, el cual parte del aprovechamiento de los recursos naturales del contexto del grupo, que va aunado al uso y significación simbólica que dicho elemento cultural

tiene en la satisfacción de las necesidades en la vida cotidiana de una comunidad.

Y finalmente el formativo, que se refiere a la conjunción de los dos anteriores y a la asimilación, recreación y “modificación” de los mismos, que el individuo realiza desde el núcleo familiar por su interacción y participación.

De la misma manera lo hace en otros espacios sociales y formas culturales a partir de los cuales adopta una forma de vida determinada, aprende prácticas y hábitos comunes, valores, códigos de comunicación y expresión, tradiciones, etc. Las cuales lo van formando como miembro de su comunidad y por consiguiente como integrante de una nación.

De acuerdo a lo antes expuesto tenemos que la integración de estos aspectos concretan en la realidad un hecho o manifestación cultural determinada. Y la diversidad que representan además de su reconocimiento y valorización social a nivel local, regional y nacional, conforman el patrimonio cultural de un país.

En este sentido la cultura y la función que cumple en el desarrollo de un pueblo se vuelve determinante ya que establece la relación del ser humano con el medio ambiente, el aprovechamiento de los recursos naturales para la supervivencia y producción económica, condiciona las formas habitacionales, desarrolla hábitos y costumbres de salud, alimentación, trabajo, vestido, comunicación, y educación, sustentando así la formación de la identidad a partir de lo que se vive y se crea cotidianamente⁸³.

Por lo tanto fortalecer la identidad cultural debe ser un objetivo prioritario de la política educativa, pues significa la revalorización del trabajo del hombre y de sus formas de organización social producto de su historia, implica también la afirmación de la dignidad popular y con ello la nacional.

⁸³ En esta parte cabe señalar un concepto que para PACAEP resultó ser de gran valor y que es precisamente el de la identidad nacional la cual se nutre de la vasta diversidad que como nación poseemos y la cual se concibe como el proceso formativo que nos da sentido de pertenencia y arraigo a nuestra región, país y continente, que a la vez nos identifica como miembros del grupo social en el que interactuamos. Y que a su vez es parte nodal del fortalecimiento de nuestro nacionalismo.

También significa impulsar la cultura viva, generar y/o recuperar espacios de expresión y participación social para que en un ambiente de libertad se expresen nuestras lenguas, tradiciones, artes populares, concepciones y prácticas históricas.

Contribuyendo al impulso de distintos conocimientos sobre la naturaleza, la medicina tradicional, técnicas y tecnologías desarrolladas a lo largo de seculares tradiciones, y aprovechamiento de los diferentes recursos naturales que ofrece el medio ambiente.

En síntesis es apoyar el proceso de organización de la población, fortaleciendo su identidad preparándola para que se establezca un diálogo respetuoso con otras formas culturales que no impliquen la sustitución de valores, sino la posibilidad de seleccionar lo mejor para el enriquecimiento de la cultura propia.

El concepto de identidad nacional se convierte entonces en un aspecto muy importante para el programa y permite introducirnos hacia la función formativa la cual será la más importante. Volviendo a los niveles (funciones) que se identificaron en un principio (simbólico, utilitario y formativo), para PACAEP la función formativa que tiene el proceso cultural le confiere a la cultura en sí misma una relación inseparable con la acción educativa, ya sea en el ámbito escolar o fuera de este, además de ejercer una influencia determinante en la formación del individuo.

Se señala en PACAEP:

Con la independencia de los espacios de interacción y de educación del individuo (informales, no formales o formales) en los que se desarrollan habilidades, y capacidades, se asimilan formas de vida, se aprenden prácticas comunes, valores, códigos, de comunicación y expresión, tradiciones, etcétera, las cuales forman al individuo como miembro de su comunidad y como integrante de una nación” (PACAEP, 1983:155).

Lo anterior quiere decir que se genera en el ser humano la formación de su identidad, social, cultural y por ende nacional. Para lo cual la escuela resulta ser una herramienta por demás fundamental.

En este sentido tanto la escuela como el espacio escolar, constituyen herramientas nodales ya que a partir del reconocimiento de la propia identidad social, cultural y nacional el individuo se vuelve capaz de abrir canales de aprendizaje y comunicación que lo lleven hacia la concientización y hacia el pensamiento crítico para emerger hacia mejores oportunidades. Debido a que se encuentra en un ambiente en el cual se siente identificado y que además le permite tener un mayor entendimiento de su propia realidad. (Este proceso es importante lograrlo de manera conjunta maestros, alumnos, y padres de familia).

Ahora bien, lo importante en este momento, es hacer la reflexión acerca de lo que ofrece un programa como PACAEP para después ubicarnos no nada más en qué herramientas son más importantes, y dignas de ser rescatadas, sino en qué aspectos se puede mejorar.

Para PACAEP el espacio escolar se constituye en el recinto privilegiado de la formación de la identidad, de la transmisión-aprendizaje de la tradición cultural, de la recreación de la cultura y del impulso a la creación y producción de la misma.

En la escuela, los alumnos pasan gran parte de su tiempo, sus capacidades y potencialidades se encuentran abiertas a su pleno desarrollo, ahora que en contacto con el quehacer cultural el aprendizaje se da de manera más natural y espontánea y en contacto directo con el quehacer cultural⁸⁴. Lo anterior con la finalidad de formar individuos responsables e imaginativos.

⁸⁴ También es importante recordar que uno de los objetivos de este programa fue buscar una mayor vinculación entre la política educativa y la acción cultural a través de un mejor aprovechamiento de las potencialidades del maestro como promotor de cultura, y de la escuela en sí.

Dentro del proceso de aprendizaje el maestro juega un papel muy importante ya que es el agente que tiene en sus manos la determinante y compleja responsabilidad de la formación del individuo, por lo que es necesario reconocerlo como el eje central y articulador de la acción cultural, ya que constituye el vehículo principal para el fortalecimiento y transmisión de los contenidos culturales de la educación nacional y contextualizarlos regionalmente, fortaleciendo el vínculo escuela-comunidad. Bajo esta perspectiva concibe PACAEP el rol del docente.

Derivado de lo anterior, surgió entonces la necesidad de apoyar al maestro con diversas acciones que le capacitaran, y actualizaran ofreciéndole nuevas alternativas para el manejo en el aula del área cultural. Por lo cual PACAEP en su momento se concretizó como un programa de capacitación docente únicamente en el área de cultura.

4.2.-Conclusiones y perspectivas de desarrollo.

En relación a las conclusiones y perspectivas de desarrollo, me parece de suma importancia rescatar las herramientas del PACAEP que a mi parecer deben tomarse en cuenta para no sólo enriquecer nuestro proyecto de nación en referencia a la cultura y a la educación, sino para permitir que la cultura se vea involucrada de forma directa con la acción educativa.

Como ya lo mencioné con anterioridad, el PACAEP surgió con el propósito de aprovechar las potencialidades del magisterio para la promoción cultural, así como por la necesidad de fortalecer los contenidos culturales de la educación y con el propósito de vincular la política educativa con la acción cultural.

Se pretendió en un primer momento, impulsar y sistematizar las actividades culturales que se llevarían a cabo en la escuela, por lo que fue en un principio concebido como un proyecto académico que presentó incidencia en el programa educativo, a través de la generación de actividades que fortalecerían y revitalizarían los contenidos culturales de la educación, elevando la calidad

de la misma al apoyar las iniciativas que en este sentido realizaron conjuntamente maestros y alumnos.

Recordemos los propósitos que sustentó el plan, estos fueron: fortalecer la identidad cultural del alumno, brindar al educando oportunidades de acceso y participación en el quehacer cultural y contribuir a la formación integral del educando.

Sin embargo la concreción operativa del proyecto se dio a través de un proceso de capacitación dirigido a maestros en servicio, mismos que desarrollaron una práctica como Maestros de Actividades Culturales (MAC), durante un año escolar, al término del cual se reincorporaron frente a grupo.

Dicha situación tuvo singular importancia debido a que permitió en su momento ampliar la cobertura, extendiendo la experiencia a un mayor número de maestros, al mismo tiempo que permitió a los MAC que concluyeran su servicio y aplicaran la experiencia desarrollada en su labor cotidiana.

Ahora, el proceso de capacitación llevó hacia una aplicación inmediata con los niños, convirtiéndose el maestro en el principal animador del plan.

Sugiriendo a su vez al docente, un conjunto de actividades susceptibles de realizar en el aula, en referencia a cada una de las áreas de interés establecidas en el plan.

Cabe hacer mención que cada una de estas áreas pretendían generar el conocimiento, aprecio y disfrute de la cultura así como la participación activa del alumno como creador cultural.

Dichas actividades fueron diseñadas de tal forma que establecieron una integración teórico-práctica y una vinculación escuela - comunidad, lo que en su aplicación en la escuela originó que el niño estableciera las relaciones que se dan entre un hecho cultural y la forma de afectación con los distintos

ámbitos de la cultura, así como la interrelación existente entre las manifestaciones culturales y el contexto social.

Las actividades que en su momento contempló el plan fueron de “acceso”, es decir estuvieron encaminadas a que el niño fuese un observador analítico y crítico del mensaje cultural y también de participación ubicándose entonces como protagonista de la acción.

Después de 4 años de operación del plan,(PACAEP,1990) los resultados obtenidos fueron según estudios, altamente satisfactorios, se afirmó incluso que la calidad de la educación se había elevado en la medida en que los contenidos del programa educativo nacional fueron tratados integralmente y contextualizados en el marco socio-cultural de acuerdo a la ubicación de las escuelas.

La metodología empleada propició una real participación del alumno, a través del desarrollo de aprendizajes significativos que lo ubicaron en la posibilidad de aprender por sí mismo.

Esto es, conocer, crear, recrear y valorar su medio, así como aprender a reflexionar sobre la utilidad de lo que conoce y pudiese entonces descubrirse como “creador” de cultura.

En cuanto al proceso de capacitación anualmente fueron capacitados un promedio de 2,500 maestros (PACAEP,1990). El programa proporcionó una metodología para la realización de proyectos en los cuáles se trabajaron integralmente los contenidos del programa de estudios de cada grado escolar, desde la perspectiva de distintos campos: cultural, histórico, social, científico-tecnológico y artístico, denominados en el PACAEP áreas de interés.

Los temas a desarrollar en los proyectos, se seleccionaron y problematizaron conjuntamente con los alumnos. Propiciando la participación activa de los mismos e involucrando a los maestros de grupo, padres de familia, autoridades escolares y comunidad en general.

Ahora bien, la estructura del proceso de capacitación no se remitió únicamente al manejo metodológico del plan, sino que se incorporaron elementos de las disciplinas artísticas, la historia, la ciencia y la tecnología con nuevas formas para abordar su temática, lo que intentó apoyar la formación integral del maestro, proporcionándole al mismo tiempo elementos para abordar más eficazmente los contenidos culturales que en su mayoría no eran cubiertos por carencias en su formación.

Cabe señalar que la vocación de servicio se estimuló considerablemente al permitirle al maestro que él fuese quien adaptara el programa nacional a las necesidades y circunstancias locales y regionales de su comunidad escolar.

Dentro de la estructura original del plan, y de lo que ofrece, se identificaron principalmente tres herramientas muy importantes, que considero, no deben dejarse de lado como parte de la propuesta para fortalecer este proyecto.

Dichas herramientas me parecen nodales y propias de rescatar estas son: la capacitación, el método de proyectos y el aprendizaje grupal.

Empecemos por analizar el término de “**capacitación**”, el cual es utilizado en América Latina generalmente para designar la aplicación y el desarrollo de las capacidades para la acción, o simplemente para la formación profesional.

¿Por qué considero tan importante la capacitación en este proyecto? Diremos en principio que en el idioma español el término capacitación se refiere básicamente a la formación o a la calificación, mientras que en países como Brasil el término significa “desarrollo de capacidades, acto o efecto de volver capaz”.

En países como Francia es utilizado como neologismo en las ciencias sociales y de manera particular en la educación. En este sentido el término adquiere un sentido amplio en referencia a la noción de desarrollo de capacidades (Garibay: 2012).

¿Qué sucede en lo que refiere a la capacitación?, en investigaciones recientes se encuentra que la noción de capacitación tiene una relación directa con la noción de capacidad, esto es: ser, volverse capaz.

La persona que es “capaz de” tiene las cualidades necesarias, las competencias requeridas, el poder y la voluntad de conocer, comprender, realizar, actuar etcétera.

Y a través del análisis de experiencias desarrolladas de vida frente a objetivos que tienen que ver con la capacitación para el logro de una educación que sea generadora de una transformación social, se concretaron los siguientes aportes los cuales me parece muy importante mencionar, y los cuales cito a continuación:

La capacitación es un proceso cuyo resultado será obtenido siempre y cuando se realice una acción educativa permanente, y nunca mediante la realización única de sesiones o eventos aislados o de forma esporádica, como es el caso de las acciones de formación en general.

El sujeto principal de este proceso es el capacitando, lo que exige del capacitador privilegiar sus características (realidades vividas, necesidades, cultura propia y saberes acumulados) antes que al propio proceso de enseñanza colocando al capacitando como participante activo en su propio aprendizaje.

La capacitación debe estar ligada de manera estrecha a la acción transformadora de la persona o del grupo, entendido este no solo como proceso productivo, creador de valor, sino como realidad viva del proceso socioeconómico y cultural, lo que permite definir a la capacitación como enseñanza - aprendizaje para la acción y transformación de la realidad (Garibay, 2012:269).

En este sentido vemos la importancia de que el proceso de capacitación pueda estar compenetrado de manera directa con una acción transformadora del grupo y/o la persona y que esto a su vez propicie una acción educativa capaz de desarrollar aprendizaje significativo y pensamiento crítico.

En cuanto al aprendizaje grupal, este lo identifico como un eje que estructura la propuesta educativo-cultural del PACAEP conceptualizándolo como un proceso social, es decir, un proceso en donde alumnos y maestros participan intercambiando experiencias, informaciones y emociones para construir conocimientos.

Dicho aprendizaje grupal se enlaza con el concepto de capacitación al que hago referencia, ya que considero tiene una relación directa en cuanto al objetivo de trabajar en una capacitación conjunta dentro de la cual se hacen partícipes a maestros, alumnos, y padres de familia. Claro que dentro del proceso de aprendizaje grupal los sujetos nodales dentro de la cotidianidad escolar serán principalmente los maestros y los alumnos.

El objetivo de PACAEP era en su momento el de capacitar únicamente a los maestros y que en esa medida estos involucraran después de vivir su propio proceso capacitador, a los alumnos, padres de familia, autoridades escolares y comunidad en general. Sin embargo considero que vivir en conjunto el proceso de capacitación entre los actores antes mencionados puede ser lo suficientemente positivo para lograr un proceso capacitador exitoso y que genere condiciones viables para que el aprendizaje grupal que se da cotidianamente entre alumnos y maestros sea un proceso constructivo y generador de pensamiento crítico. Y de conciencia social transformadora desde la escuela primaria.

Sin embargo es importante dentro de este aprendizaje grupal al que hago referencia hablar del aprendizaje y de la enseñanza en sí mismos.

En este sentido no se trata únicamente de transmitir información, sino también de lograr que sus integrantes incorporen y manejen los instrumentos de indagación.

Cito a continuación:

En un campo científico, no es el cúmulo de conocimientos adquiridos, sino el manejo de los mismos como instrumentos para indagar, y actuar sobre la realidad. Hay gran diferencia entre el saber acumulado y el utilizado, el primero enajena, el segundo enriquece (Garibay, 2012:268).

No hay ser humano que no pueda enseñar algo, desde el hecho de tener cierta experiencia de vida. Es importante decir que no se trata solo de aprender en el sentido limitado de recoger información específica, sino de convertir en enseñanza y aprendizaje toda conducta y experiencia.

Para el PACAEP aprender no significa recepción ni repetición mecánica de información sino que implica que el sujeto opere sobre el objeto de conocimiento esto es de contenidos, con la finalidad de apropiarse de él y transformarlo a la vez que él mismo se modifica y enriquece por su acción sobre el objeto de conocimiento.

En el ámbito escolar el sujeto está constituido por el binomio maestro - alumno, y el objeto por los contenidos y experiencias de aprendizaje. Este proceso de construcción en el cual participan conjuntamente maestros y alumnos intercambiando experiencias, informaciones, vivencias, es asumido por el plan en su propuesta de un modelo horizontal de enseñanza-aprendizaje, en donde maestros y alumnos interactúan para construir el conocimiento.

En contra del modelo vertical de la enseñanza tradicional en donde el maestro es la autoridad transmisora del conocimiento y el alumno el receptor del mismo.

Ahora bien, cuando hablamos de aprendizaje identificamos tres elementos que lo fundamentan, estos son información, emoción y producción, girando alrededor de un concepto que se encuentra implícito en el aprender y que es el cambio (Bauleo,1974).

La información involucra el supuesto de que lo que se imparte debe ser memorizado y repetido, con un mecanismo en el cual la relación es entre un educador y una “memoria” que registra y devuelve con una negación total del contexto, digamos que sin pasar por un proceso de concientización y/o aprendizaje real.

La emoción es un elemento que se pone en movimiento frente a la información esto es frente a un proceso de comunicación el sujeto moviliza sus propias emociones de acuerdo a la satisfacción o frustración que encuentra en la información.

Y en cuanto a la producción, dentro de la enseñanza se habla de la posibilidad de crear nuevos elementos transformando lo dado, o que lo dado se convierta en instrumento de búsqueda.

De aquí que aprendizaje no implica solo la asimilación de la información sino también la posibilidad de utilizarla. Por consiguiente una de las mayores virtudes del aprendizaje en grupo es la posibilidad que ofrece de aprender a actuar, a pensar y a fantasear con libertad, ya que reconoce la relación que existe entre el acto de pensar, imaginar y cuestionar para de esa forma poder postular hipótesis.

Otro elemento importante es el de la indagación y en este sentido el grupo debe orientarse hacia una participación libre y espontánea que permita un proceso indagatorio constructivo y en el cual el maestro constituye un eje fundamental para el fomento de la participación y aprendizaje grupal.

El esquema referencial grupal representa otro elemento de importancia que se construye dentro del grupo, pues posibilita la actuación del grupo como equipo,

con unidad y coherencia y representa una parte integrante de ideologías. En este sentido lo óptimo se da cuando existe una máxima heterogeneidad de los integrantes y de sus propias ideologías con la máxima homogeneidad del quehacer en el aula.

Y finalmente el **método de proyectos** que tiene que ver con el aprendizaje y el conocimiento a través de la experiencia, y para el cual la figura del docente dentro de la interacción con el alumno, y su entorno son indispensables no solamente para fortalecer los contenidos culturales dentro del proceso educativo, sino también para generar las condiciones adecuadas para un aprendizaje significativo eficaz y que a su vez propicie pensamiento crítico.

Además de que al involucrar el aprendizaje y el conocimiento a través de la experiencia, se enlaza con esta parte la capacitación, que tiene que ver con el análisis de experiencias de vida frente a objetivos que se relacionan con el proceso en sí mismo. Para lograr una educación generadora de transformación social.

Como vemos, tanto la capacitación en sí misma, como el aprendizaje grupal y el método de proyectos se interrelacionan y se complementan entre sí permitiendo que a través de factores como la experiencia de vida y el conocimiento se generen aprendizajes significativos, pensamiento crítico y conciencia social capaz de transformar, desde la escuela primaria, y con las categorías de análisis y la metodología de interpretación propuestas.

4.3.-Consideraciones finales.

Para comenzar nuestra reflexión, resulta necesario analizar en un primer momento el papel que el docente y la cultura juegan en el desarrollo de un país y en particular en el ámbito educativo en la formación de quien más adelante será un ciudadano. Y en este sentido el papel del docente cómo transmisor de educación, cultura y pensamiento crítico.

Actualmente el docente en la escuela del nuevo milenio, debe evolucionar, ponerse al día en saberes y haceres: cambio climático, bulliyng, tics (habilidades tecnológicas para todos).

Las competencias docentes en el siglo XXI se refieren principalmente a ambientes de aprendizaje, inclusividad, evaluación formativa, trabajo colaborativo, aprendizaje y desarrollo del pensamiento.

Uno de los desafíos actuales del docente se basa en aprender a aprender, aprender a ser, sin autoritarismo.

En mi opinión, PACAEP podría ser un elemento claramente representativo de nuestra política cultural, y la educación a través de la escuela ser el medio indispensable y determinante para su aplicación y de esa manera fortalecer no solo el desarrollo individual y colectivo sino el reconocimiento de nuestro nacionalismo, nuestros valores culturales y desde luego del proceso educativo en sí mismo.

La propuesta es tan rica que pienso conlleva al desarrollo del pensamiento crítico, el cual a continuación explico: Pensamiento crítico: Habitus conjunto de esquemas de pensamiento y acción de los que dispone un individuo. El esquema es la organización invariable para un tipo de situación concreta, estructura oculta de la acción memoria del cuerpo. ¿Cómo modifico mi habitus? Antes que nada se debe poseer un deseo de evolucionar sobre el trabajo en uno mismo. Modificar ciertos esquemas del pensamiento, ver hacia dentro de ti. Reflexión en la acción. A partir de practicar la reflexión y la construcción de mi pensamiento, ser consciente.

El habitus se debe disciplinar reforzar y transformar, menos desconfiado, más audaz y más reflexivo, desnudar mecanismos inconscientes, dejar de pensar que las cosas no son mejores porque otros no lo hacen o no piensan.

Pensar es la capacidad de generar ideas y de inferir nuevas a partir de las antiguas, por ejemplo, una persona cierra los ojos y se pone a reflexionar

(acción - proceso). En este momento su atención no se fija en nada de lo que sucede alrededor. Se concentra en algo que el mismo clarificará en su propia mente. Para algunos autores pensamiento es toda representación mental de cualquier objeto y el producto de ese proceso se conoce a través de la expresión, verbalizada o por escrito (Gutiérrez, 2001).

Se concibe al pensamiento como algo dinámico y complejo. Dinámico porque está en continua transformación, complejo porque en él pueden distinguirse tres dimensiones:

Crítica la cual nos permite evaluar, juzgar analizar, establecer conexiones, predecir, es mediante la cual razonamos.

Creativa: es la que nos permite ir más allá de lo establecido, construir algo diferente.

Ética: pensar mejor es pensar, teniendo en cuenta a los demás permite considerar que en algunos casos la solución más lógica de un problema puede no ser la mejor solución (Lipman, 1987).

Otro modo de explicar en qué consiste el pensamiento crítico es hacer notar que las palabras poseen un significado, este significado que logra captar una persona al oír o ver una palabra, es lo que se llama pensamiento. Todo lo que está pasando por sus mentes al leer estas líneas es una serie de pensamientos.⁸⁵

El pensamiento crítico se refiere no a un producto de la mente sino a un estilo o disciplina que rige el pensamiento.

Es un estilo de pensar que evalúa la información que se posee, a fin de que a través de la reflexión derivada de un pensar disciplinado y consciente se llegue

⁸⁵ De ahí el método que mencioné con anterioridad al que hace referencia Paulo Freire acerca de las palabras generadoras. Y que conlleva no solo a reflejar un contexto social determinado sino a permitir que los educandos puedan obtener su capacidad de expresión con base en su propia experiencia.

a tomar decisiones basadas en argumentos, decisiones razonadas que sustentan la conducta.

El pensamiento crítico apunta a que nuestra forma de pensar, así como de actuar, debe fundamentarse en argumentos y decisiones previamente razonados.

Cuando la persona es capaz de reconocer y practicar las tres características del pensamiento crítico, se puede afirmar que está en el proceso continuo de autoapropiación de este. Debido a los elementos que lo caracterizan, el pensamiento crítico potencia la capacidad de aprendizaje así como la autonomía.

Pero ¿por qué hablar de pensamiento crítico?, y cito a continuación:

En el Programa Nacional de Educación se menciona que México, cómo los demás países del orbe, está experimentando un cambio radical en las formas en que la sociedad genera, se apropia y utiliza el conocimiento, por lo que resulta imprescindible derivar nuevas formas para enriquecer el quehacer educativo que respondan a las necesidades de transformación y uso del conocimiento. (Programa Nacional de Educación, 2006: 25).

Me interesa a través de PACAEP analizar el papel del docente en el fortalecimiento del proyecto de nación, esto es el papel del docente como transmisor de educación y cultura además como “elemento” para crear pensamiento crítico. Se trata de invitar a los docentes a la reflexión a través de orientaciones didácticas que les den la pauta para involucrarse en la búsqueda de nuevas estrategias de trabajo las cuales garanticen el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje propuestos con el fin de ser mediadores entre el conocimiento y el aprendizaje dentro del aula.

Hoy por hoy, la capacidad de aprender a aprender es fundamental y la educación enfrenta problemáticas por demás determinantes: La era tecnológica

(las tic), la capacidad de proporcionar las herramientas que permitan que la población en general tenga acceso a desarrollar habilidades digitales.

En este sentido el papel del docente tiene que ver con la reorganización de saberes a manera de que el proceso de enseñanza – aprendizaje pueda llevar a la comunidad a un desarrollo del pensamiento crítico pero a través del propio entorno cultural y social ligado a la acción educativa y siendo el maestro el principal animador del plan y quien a través de la experiencia construya un ambiente armónico y propicio de aprendizaje.

En conclusión y como ya se ha mencionado anteriormente la cultura y la educación han sido categorías que a lo largo de la historia de nuestro país han ido de la mano, el proyecto Plan de Actividades Culturales de apoyo a la Educación Primaria (PACAEP), nació en un inicio como un programa de capacitación docente con el objetivo de vincular el quehacer cultural con la acción educativa, y como ya se ha establecido en el presente trabajo se concibe al maestro como el principal animador del plan y el encargado de ejecutarlo en el espacio escolar, involucrando a alumnos, padres de familia, autoridades escolares y comunidad en general.

En el PACAEP se consideró que el proceso educativo debía vincularse a la vida de la comunidad, así como a la realidad sociocultural del educando, mediante actividades diversificadas de redescubrimiento de su medio, que ampliaran su visión del mundo, estimularan su imaginación, curiosidad, capacidad de asombro y sensibilidad; Además de promover la importancia de fortalecer su identidad a través de apreciar las características culturales propias de su comunidad.

En síntesis la propuesta de PACAEP debido a los elementos que la integran permite que en el aula y a través de todos los involucrados, el aprendizaje pueda fluir de manera integral. Esto surge gracias a que cuando un individuo, se reconoce como integrante de una comunidad con la cual se identifica, y que posee ciertas características de vida y de cultura propia con las cuales se siente en comunión, esto genera que el proceso de enseñanza- aprendizaje,

sea mucho más satisfactorio, integrador y armónico, pues al sentirse identificado se toca también la parte emocional, la cual a su vez propicia en el ser humano una actitud positiva y ampliamente receptiva.

De la misma manera y como ya se estableció con anterioridad, es importante reconocer, que a través de PACAEP se aprovechan no solo las potencialidades del maestro como promotor de cultura sino del alumno como creador fortaleciéndose así durante el proceso educativo los contenidos culturales.

Como es bien sabido la cultura mediante la educación juega un papel determinante en los procesos formativos del ser humano crea individuos responsables e imaginativos, con un carácter vital dentro de su desarrollo social emocional y de pensamiento crítico.

Las herramientas dignas de ser rescatadas como lo mencioné con anterioridad son la capacitación, el método de proyectos y el aprendizaje grupal.

En este sentido considero que toda “acción de formación” debe partir independientemente del docente, de la experiencia y conocimiento de los participantes, esto es de sus propios enfoques. PACAEP tiene la particularidad de permitir a través de herramientas como la capacitación y el método de proyectos de generar conocimiento a través de la experiencia. Propiciando que el mismo proceso de aprendizaje con lleve al desarrollo del pensamiento crítico.

¿Qué quiere decir esto? Que la investigación acerca del trabajo-aprendizaje en la capacitación muestra la pertinencia de vincular siempre la acción transformadora y el aprendizaje, puesto que el que actúa aprende de manera natural en y de su acción: la acción es un objeto privilegiado de aprendizaje. Y por lo tanto es indispensable recolectar y valorar los conocimientos que se van creando en la práctica misma, que a su vez permite crear condiciones de concientización.

Al ser PACAEP un proyecto que inicialmente fue pensado como un programa de capacitación docente, en el presente trabajo además del análisis de los elementos con los que se desarrolla más los que durante el proceso mismo de su aplicación emergen, me interesa complementarlo de forma tal, que pueda generar las bases para la construcción de una nueva propuesta.

Esta complementación se basa en la importancia durante el proceso de enseñanza –aprendizaje, de generar pensamiento crítico que a su vez permita obtener una educación basada en la concientización.

Si bien resulta muy importante trabajar con los elementos particulares de cada comunidad para que el individuo tanto a nivel individual como colectivo sea capaz de valorar, reconocer e identificarse con su cultura en todos sentidos, será indispensable para desarrollar los aprendizajes requeridos trabajar en colectivo. No enfocarse únicamente a la figura del docente sino también de manera integral con los alumnos, padres de familia, autoridades escolares y comunidad en general.

PACAEP aunque toma en cuenta a todos los participantes se enfoca más hacia la importancia de capacitar al docente para que a su vez sea este quien trabaje con todos los demás.

En lo personal pienso que ese proceso de capacitación debe darse de forma integral, bajo un mismo tiempo, en colectivo, y no solo tomando en cuenta, las características culturales, e identitarias de cada comunidad sino a la vez tomar en cuenta elementos como el conocimiento y la experiencia. ¿Para qué?, para lograr una educación que por medio de los mismos procesos culturales conlleve a crear conciencia y desarrollo del pensamiento. Lo cual pueda hacer que el aprendizaje permita que el individuo entienda su propia situación de vida, cuestione, y tenga en verdad deseos de ser mejor y de saber más.

Crear verdaderos cambios en el proceso educativo y no sólo en y para el docente sino de todos los actores que forman parte de este proceso.

La vida diaria, las situaciones vividas forman un cúmulo de experiencias personales muy complejas y que merecen ser reconocidas y entendidas.

Lo anterior sin olvidar el valor de las distintas formas culturales y de las distintas maneras de aprender, además de construir cultura y prácticas sólidas en términos de igualdad, solidaridad, participación y concientización.

El proceso de PACAEP después de analizar antecedentes, objetivos las áreas de interés, con los contenidos programáticos de la escuela primaria, y los actores, recursos y la metodología ofrecida, el programa aterriza básicamente en el programa anual de capacitación. Y en la metodología que como ya se mencionó con anterioridad, consta de plan de trabajo anual, caracterización cultural de la comunidad, vinculación de contenidos programáticos y áreas de interés, método de proyectos y evaluación.

En mi opinión el plan debe aterrizar a través de las herramientas clave las cuales deben centrarse en capacitación, método de proyectos y aprendizaje grupal. La capacitación debe darse no nada más enfocada al maestro, sino a todos los actores: padres de familia, alumnos, maestros y comunidad en general. Realizar una capacitación grupal a través de la experiencia de vida para de esta manera generar conciencia social y pensamiento crítico. Una vez ubicada la capacitación recurrir al método de proyectos y al aprendizaje en grupo. Cabe señalar que el programa aterrizará de una forma más directa en la cotidianidad de la relación maestro-alumno en el aula. Desde luego sin dejar de lado la participación de los demás actores tanto en el proceso como en la acción, y teniendo en cuenta que las herramientas propuestas se complementarán de manera integral.

En relación a la acción educativa y la cultura una técnica muy simple pero fundamental es la que plantea Freire en cuanto a “problematizar” esto significa plantear un problema o formular una pregunta de tal manera que su búsqueda lleve necesariamente a los que aprenden a la acción (Garibay:2012). De acuerdo al presente trabajo, lo anterior se da a través de la cultura ya que esta es parte indispensable en la formación y de la vida del ser humano.

A continuación me parece importante definir cultura y educación de acuerdo al análisis y a las reflexiones realizadas. **Cultura:** Es el proceso individual y de grupo en el cual se refleja el espejo de nuestra vida como nación. Es fuente de identidad, patriotismo y expresión. Representa el proceso de creación y recreación del conjunto de creencias y conocimientos expresado en las capacidades del hombre como ser social y emocional. **Educación:** representa la sólida formación de actitudes, valores, hábitos, conocimientos y destrezas a partir de la acción con el propósito de la formación integral del ser humano.

Con estas definiciones, se hace consciente la necesidad de actuar (acción), congruentemente con las herramientas descritas con anterioridad las cuales nos conducirán a concretar resultados positivos en el ámbito educativo, a través de la cultura.

Crear a través de proyectos como PACAEP una educación capaz de formar seres humanos que cuestionen no solo su propia situación sino sus propios saberes y así construir una mejor sociedad y un mejor País.

En conclusión y cómo podemos ver PACAEP en su momento resultó ser un plan que a través principalmente de su metodología integraba tanto a alumnos, maestros, escuela y comunidad en general, en un proceso de enseñanza-aprendizaje armónico y con un ambiente de identificación con su medio y su cultura que propiciaba que el proceso en sí del aprendizaje fluyera de una manera natural. Desarrollando así la capacidad de pensamiento crítico, y por tanto de conciencia social, a la vez de fortalecer, los elementos de nuestro nacionalismo y de nuestra cultura fundamentales para enfrentar los retos globales y de modernidad.

En su momento dentro del plan no se estudió a fondo la relación precisa del mismo con el desarrollo del pensamiento crítico y de la conciencia social, más sin embargo una de las bondades que posee PACAEP es que los estimula y de alguna manera provee el desarrollo de aprendizajes significativos así como la vinculación del quehacer cultural con la acción educativa. Lo anterior, a través de elementos como identidad, nacionalismo, diversidad, cultura, comunidad, y

construcción del sujeto. Los cuales establecen las bases para el desarrollo de la acción educativa de una manera proactiva y de fortalecimiento de lazos identitarios que permiten el desarrollo tanto del aprendizaje como de las capacidades individuales y colectivas.

Percibiendo por tanto a la educación como un elemento generador de conciencia social y por ende de transformación. Cabe resaltar que otra de las ventajas del programa es que por sus características se puede adaptar tanto a la escuela urbana como a la rural. Ahora bien, también es importante mencionar que en general en cada uno de los capítulos se lograron los objetivos planteados inicialmente. En el primer capítulo además del estudio de los conceptos, se realizó una mirada histórica que nos permitió delimitar el problema, realizar las preguntas de la investigación y decidir que metodología se adecuaba más al análisis propio del plan. Además de definir el objetivo general y los particulares. En el segundo capítulo se hizo una reflexión acerca de las categorías de análisis y su relación con PACAEP, para de esa manera poder introducirnos a la estructura nodal del plan. En el tercer capítulo se establecen las características principales de la estructura del plan, concluyendo con una parte fundamental de nuestro estudio, que es precisamente la metodología del mismo, su relación con la metodología propuesta en esta investigación y con las categorías. Finalmente en el presente y cuarto capítulo se realizó el análisis integral del plan estableciendo las herramientas a rescatar y a complementar, además de las perspectivas y consideraciones finales. El objetivo general de la investigación se cubre a través del estudio de la relación del PACAEP las categorías de análisis propuestas, y las metodologías que se estudiaron.

BIBLIOGRAFÍA:

-Anderson, Benedict. (1998). *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.

-Ander-Egg,E.(1990) *Repensando la investigación-acción participativa: comentarios, críticas y sugerencias*. México: El Ateneo.

-Anverre, Ari. (1982). *Industrias culturales: el futuro de la cultura en juego*. México: FCE.

-Arredón Luis. (1997). *Análisis del servicio informativo de Radio Educación*. México:RE.

-Aguilar Camín, Héctor. (1989).*Entorno a la cultura nacional*. México: CONACULTA, INI.

-Aguilar Villanueva, Luis (1992). *El Estudio de las Políticas Públicas*. México: Porrúa.

-Autores, varios. (1975). *Conversaciones sobre la nueva cultura*. Barcelona: KAIROS.

-Autores, varios. (1982).*Culturas populares y política cultural*. Museo de Culturas Populares, SEP, México.

-Autores, varios. (1976). *Entorno a la cultura nacional*. México: SEP.

-Autores varios.(1983).*Historia Mínima de México*. México: COLMEX.

-Avila Mariano. (1994). *La propuesta del PACAEP y sus repercusiones en el proceso enseñanza-aprendizaje en el nivel preescolar*. México: Zapopan Jalisco.

- Badie Bertrand, Hemet Guy. (1995). *Política Comparada*. México:FCE.

- Bartra, Roger. (1987) *La jaula de la melancolía, identidad y metamorfosis del mexicano*. Doceava reimpresión, México:Grijalbo.

- Barrera. (2000) *Análisis de la labor del maestro de actividades culturales como facilitador del aprendizaje en el PACAEP*. México: Coatzacoalcos Ver.

- Butler, Judith.(1998) *Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista*. vol 18, Octubre.México:Debate Feminista.

- Bravo Carrizal, Francisco Zeferino.(1990), *Política cultural del Estado Mexicano*, México:FCE.

- Bonfil Batalla Guillermo.(1994). *México Profundo, una civilización negada*. México: Grijalbo.

- Cadena F.(1988) *La Sistematización como creador de saber de liberación*. Santiago de Chile:CEAAL-DVV.

- Carrera Mauricio.(1985). *El demonio del arte*. México:CNCA.

- Casasola, Gustavo.(1973). *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*. Vols, 3, 4. México:Trillas.

- Castellanos Rosario.(1995) *Balún Canán*. México:FCE.

- Cimet, Esther.(1987) *Cultura y Sociedad en México y América Latina, antología de textos*. México: INBA.

- Copperman Paul. (2013) *Talking Books to Heart*. E.U. Institute of Reading Development. E.U.

- Cuadernos de Renovación Nacional.(1988) *Educación y cultura*. México: SEP.
- Dewey John (1975) *Democracia y educación*. España:Morata.
- Díaz Polanco, Héctor.(1991). *Etnia y Nación en América Latina*. México:CNCA.
- Dirección General de Radio Educación.(1992).*Hacia la reestructuración programática de Radio Educación*. México: RE.
- Duch, Gary I. Reyes Ramírez R. (1987) *Hacia la concepción teórica-metodológica de la capacitación*. México: FAO.
- Duch, Gary I. Garibay F. Quesnel Galván E. (2006) *La Capacitación otra mirada: lecciones de experiencias mexicanas de capacitación rural*. México: UPN- UNESCO.
- Dubar Claude.(2002). *La Crisis de las Identidades*. Barcelona: Bellatierra.
- Dubet Françoise. (1987). *De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto en estudios sociológicos*. México:Colmex.
- Escobar Guerrero Miguel.(2001). *Globalización y utopía*. México, UNAM FFL.
- Fernández Santillan José. (1980) *Política y Administración Pública en México*. México:INAP.
- Ferré, Rosario.(1998). *Maldito Amor*. primera edición.México: Vintage Español.
- Flores Casas Héctor.(1991).*Información General sobre Medios de Comunicación: función social del periodismo cultural*. México: RE.
- Forcinito, Ana. (2004).*Memorias y Nomadías: géneros y cuerpos en los márgenes del posfeminismo*. Chile: Cuarto propio.

- Florescano, Enrique. (1993) *El patrimonio cultural de México*. México: FCE.
- Freire,P. (1975) *Las políticas de educación: cultura, poder y liberación*. México: SIGLOXXI.
- Gadamer, Hans George.(2007) *Arte y verdad de la palabra*. Madrid:Paidós Ibérica.
- García Canclini Néstor. (1989). *Culturas Híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México:Grijalbo.
- _____ (1996) *Políticas Culturales e Integración Norteamericana en Culturas en Globalización*. Caracas: Clacso.
- García Rivas, Heriberto. (1949) *Historia de la cultura en México*, México: Textos Universitarios S,A.
- Gali Montserrat.(1988). *El Arte en la Era de los Medios de Comunicación*. Madrid: UNDESCO.
- Garibay,Francoise.(2012).*Pedagogía y prácticas emancipadoras, Actualidades de Paulo Freire*. México:IPN.
- Gilly Adolfo (1991). *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*. México:Nueva Imagen.
- Giménez Gilberto.(1988).*La identidad social o el retorno del sujeto en sociología*. México :COLMEX.
- Goulet Denis.(1989).*Estrategias de desarrollo para el futuro de México*. México:ITESO
- Hurtado.(1992) *La propuesta Metodológica del PACAEP como una iniciativa sistematizada de apoyo en la formación cultural del alumno de educación*

primaria. Un enfoque teórico de la misma investigación documental. México: D.F.

-Ibargüengoitia Jorge, Rangel Cárdenas.(1994). *Caminito de la Escuela, la escuela, el maestro y los estudiantes en veinte autores mexicanos del siglo XX*. México:UPN.

-Knight, Alan.(1996). *La Revolución Mexicana. Del porfiriato, al nuevo régimen constitucional*, Vol II.México: Grijalbo.

-Lispector, Clarice.(1988). *Lazos de Familia*, México: Montesinos.

-Ladrón de Guevara, Moisés. (1982). *Política Cultural del Estado Mexicano*. México: SEP.

-Medellín Torres, Pedro. (2004). *La Política de las Políticas Públicas, propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad*. Chile: CEPAL

-Montero Susana. (1997). *La Construcción Simbólica de las Identidades Sociales: una mirada desde la literatura romántica mexicana*. México:Unam.

-Morín Edgar. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. México: UNESCO.

-Morín Edgar. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Madrid:Gedisa

-Olivé León.(1993). *Ética y Diversidad Cultural*. México: FCE.

-Parsons, Wayne. (2007) *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y práctica del análisis de las políticas públicas*. México:FLACSO.

-Petit Michèle. (2001). *Lecturas: Del espacio íntimo al espacio público*, México:FCE.

- Poniatowska Elena.(1998) *La flor de liz*, Tercera reimpresión, México: Era.

- Prieto Francisco, *Cultura y Comunicación*.(1985) PREMIA, Puebla.

- Ramos Julio.(1996) *Paradojas de la letra*. Universidad Andina Simón Bolívar, Caracas: Venezuela.

- Ramos Samuel.(1983). *El perfil del hombre y la cultura en México*, México: Pedro Robledo.

- Reyes Hernández Oscar Miguel. (1993). *Teoría y práctica de la difusión cultural en México*. México: Reyes.

- Serret, Estela.(2001). *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina* .México:UAM.

- Silvestre Méndez J.(1982). *Problemas de Política Económica de México*. México: Interamericana

- Splitter Laurance. (1996).*La otra Educación*. Buenos Aires argentina, Manantial.

- Sonnleitner Willibald. (2011). *Mutaciones de la democracia: tres décadas de cambio político en América Latina (1980-2010)*. Madrid: Ibérica.

- Tagliabue Nidia. (1997) *El fin de Siglo en la Educación y la Cultura*. Buenos Aires:Biblos.

- Thompson John B.(2002) *Ideología y Cultura Moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de Masas*. México: UAM.

- Todorov Tzvetan.(1997). *La conquista de América, el problema del otro*, doceava edición. México: siglo XXI.

-Touraine Alain.(1997). *¿Podremos vivir Juntos?, Iguales y diferentes*.México:FCE.

-Tovar y de Teresa Rafael.(1994).*Modernización y Política Cultural*, México:FCE.

-Zamelman Hugo.(1990). *Cultura y Política en América Latina*. México:Siglo XXI

HEMEROGRAFÍA.

-García Eduardo. (1996).*Inauguración: Exposición Arte Popular Mexicano: Cinco Siglos*, México: LA JORNADA .

-Landeru Orduña Mireya (1996). *La Política Cultural en el Programa de Cultura 1995-2000, Revista Bien Común y Gobierno*, México: Fundación Rafael Preciado Hernández.

-Román Gómez Aída. (1996). *Reflexiones en torno al reconocimiento del otro, Revista Bien Común y Gobierno*, México: Fundación Rafael Preciado Hernández.

-Sánchez Edgar.(2006).*Inauguración de la Biblioteca de México*. México:REFORMA.

BIBLIOGRAFÍA DOCUMENTAL.

-Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Leyes y Códigos de México, (1985). México: Porrúa.

-Poder Ejecutivo Federal.(1994). *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, México:SPP

-Poder Ejecutivo Federal.(1994) .*Informe de Ejecución*. México: SHCP

- Poder Ejecutivo Federal.(1995). *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México:SHCP.

- Poder Ejecutivo Federal.(2001).*Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. México: SHCP.

- Poder Ejecutivo Federal.(1990). *Programa de Cultura 1990-1994*, México: CNCA, SEP.

- Poder Ejecutivo Federal.(1995). *Programa de Cultura 1995-2000*, México: CNCA SEP.

- Poder Ejecutivo Federal.(2001). *Programa de Cultura 2001-2006*.México: CNCA SEP.

- Poder Ejecutivo Federal.(2006). *Programa de Cultura 2006-2012*.México: CNCA.

- Poder Ejecutivo Federal.(1982). *Programa Nacional de Educación, Cultura Recreación y Deporte*. México. SEP

- Poder Ejecutivo Federal.(1988). *Programa Nacional de Educación*. México.SEP.

- Secretaría de Educación Pública.(1983) *Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria, Documento Rector*. México, SEP.

- Secretaría de Educación Pública.(1990) *Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria*. México, SEP.

- Secretaría de Educación Pública.(2010). *Libro de Texto. Historia 4 de primaria*. México, SEP.

- Secretaría de Gobernación e Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM

(1994). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México.

LINKS.

<http://pochicasta.files.wordpress.com/2009/10/concepto-educar.pdf>

<http://searches.qone8.com/search/web?fcoid=417&q=pol%C3%ADtica%20cultural%20y%20educativa>

<http://materialdidacticodeprimaria.blogspot.mx/>

http://es.wikipedia.org/wiki/Am%C3%A9rico_Ghioldi

<http://www.rieoei.org/rie23a07.htm>

<http://www.frasescelebresde.com/cultura-y-educacion/3/>

<http://jaserrano.nom.es/unamuno/unamuno.htm>

http://es.wikipedia.org/wiki/Paulo_Freire

<http://comunidadpedagogicagorki.blogspot.mx/2011/05/herramientas-pedagogicas.html>

<http://es.scribd.com/doc/39848477/Herramientas-Pedagogicas>

[http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/pablomendezPROYECTO%20PEDAGOGICO%20AMBIENTAL%20\(PR\)/instrumentos_pedaggicos.html](http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/pablomendezPROYECTO%20PEDAGOGICO%20AMBIENTAL%20(PR)/instrumentos_pedaggicos.html)

http://es.wikipedia.org/wiki/John_Dewey

<http://www.casadellibro.com/libros-ebooks/allison-pearson/90175>

<http://biblioteca.ajusco.upn.mx/pdf/22070.pdf>

<http://www.colmex.mx/academicos/ceh/garciadieago/>

<http://www.colmex.mx/academicos/ces/blancarte/index.htm>

<http://www.kulturmexico.org/gerardo-estrada-rodriguez/>

<http://www.letraslibres.com/autores/jose-maria-espinasa>

<http://www.rafaelrobles.com/wiki/index.php?title=Habermas>

http://www.psicologiagrupal.cl/bauleo/clases/proceso_bauleo_c1.html

<http://www.zonapediatrica.com/superdotados/lipman-y-el-pensamiento-critico-de-Harvard.html>